CERO CAPTURAS POR CRIMEN DE LAS TRES MUJERES

Hubo tres apresados, pero ya recobraron su libertad, señala el Ministerio Público PÁG. 34

EN DULCE DE COCO ENVIABAN COCAÍNA A EUA

PÁGINA 35

La Prensa

El diario de Honduras

Jueves
19 de enero de 2023

L 15.00
SAN PEDRO SULA, HONDURAS
AÑO LVIII - NO. 52129 - 40 PÁGINAS

MAQUILA TEME PERDER 20,000 TRABAJOS MÁS

DESESPERACIÓN POR EMPLEO

▶Cientos de jóvenes se agolpan todas las mañanas en las afueras de los parques industriales en busca de trabajo

▶La maquila teme perder entre 15,000 y 20,000 puestos de trabajo en el próximo semestre, dice su director Alden Rivera PÁGINAS 12-13

SAN PEDRO

Se agudiza conflicto entre alcalde Contreras y vendedores

PÁGINAS 8-9

GOLAZO

Názar: "Los extranjeros solo están para jugar 40 minutos"

PÁGINA 38

ADEMÁS

Aún no hay consenso para elección de la nueva Corte PÁGINAS 2-3

La Ceiba: un año después no hay sanciones por piropos PÁGINA 11

APERTURA

Elecciones en Corte Suprema de Justicia, Ministerio Público y Tribunal Superior de Cuentas

El Congreso Nacional elegirá autoridades claves en Honduras entre varios elementos que le agregan incertidumbre al proceso de selección.

Estructura de diputados en el Congreso Nacional

Libre	Partido Nacional	Partido Liberal	Partido Salvador de Honduras	Partido Anticorrupción	DC
50 miembros	44 miembros	22 miembros	10 miembros	1 miembro	1 miembro

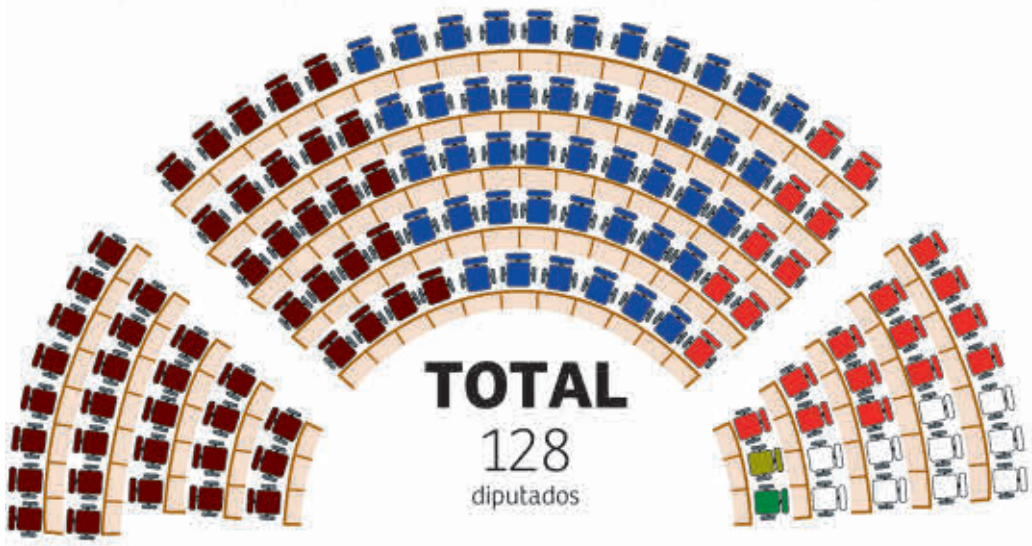

Magistrados a escoger para la Corte Suprema de Justicia 2023-2030

15 **profesionales del Derecho** elegidos de un listado oficial de al menos 45 candidatos enviado por la Junta Nominadora.

Los 15 nuevos magistrados deberán ser electos en una votación por mayoría calificada, es decir, por 86 votos a favor consignado por cada diputado a los candidatos.

Fecha de culminación de los cargos de los actuales magistrados e inicio de los nuevos: **25 de enero de 2023**

Fiscales a escoger para el Ministerio Público 2023-2028

Un fiscal general y un fiscal general adjunto de una lista enviada por una junta de selección al Congreso Nacional.

El Fiscal General y el Fiscal General Adjunto serán electos con el voto favorable de las dos terceras partes de la totalidad de los miembros del Congreso Nacional, de una nómina de cinco candidatos.

Fecha de culminación de los cargos de los actuales fiscales: **31 de agosto de 2023**

Fecha de inicio de nuevos fiscales: **1 de septiembre de 2023**

Magistrados a elegir para el Tribunal Superior de Cuentas 2023-2030

3 **magistrados para el máximo ente contralor del Estado.**

El Congreso Nacional es el órgano competente para elegirlos con el voto favorable de dos terceras partes de sus miembros. Los requisitos y el procedimiento para integrar el pleno de magistrados no incluyen una modalidad de junta nominadora, como sí ocurre con la CSJ o el MP.

Fecha de culminación e inicio de los nuevos magistrados del TSC: **7 de diciembre de 2023**

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

CABILDEOS

Aún no hay consenso para elección de la nueva Corte

▶El partido oficialista no tiene la mayoría calificada en el Congreso, su bancada de 50 diputados está fraccionada, por lo que solo cuenta con 32 votos firmes

Ariel Trigueros
jerson.trigueros@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Un ambiente de incertidumbre y expectativa prima este año decisivo en la escogencia de las nuevas autoridades de la Corte Suprema de Justicia, Ministerio Público (MP) y Tribunal Superior de Cuentas (TSC).

Si bien una Junta Nominadora desarrolla el proceso de preselección de los aspirantes con mejores hojas de vida en el caso de la Corte, será el Congreso Nacional el encargado de definir posteriormente quiénes serán los elegidos para ocupar las más altas magistraturas de justicia del país. Sobre la Corte Suprema de Justicia, el Legislativo recibirá un listado con los nombres de al menos 45 candidatos, de los que elegirán a los 15 magistrados; entre ellos, el nuevo presidente del Poder Judicial.

Cabildeos. Se conoció que hasta ayer hubo acercamientos entre las principales fuerzas políticas para dar a conocer su postura interna, sin aún llegar a consensos. En Libre aseguraron que no hay división y que están listos para la elección, desde el Partido Nacional también afirmaron estar unidos, pero aducen que no han acordado nada en concreto con Libre, mientras que desde el Partido Liberal indicaron que esperarán el listado oficial para llegar a un punto en común toda la bancada. En el caso del Partido Salvador de Honduras, se limitaron a decir que no serán parte de negociaciones "oscuras" que rompan el orden constitucional.

Todo esto lleva a pensar que los partidos políticos no han comenzado las negociaciones en el Legislativo, puesto que aún no reciben el listado oficial de los candidatos. Se prevén distintos escenarios considerando que el Poder Ejecutivo y la mayoría de legisladores en el Congreso pertenecen al Partido Libertad y Refundación. Para ser ungido, cada candidato debe alcanzar al menos 86 votos; es decir, la mayoría calificada. Aunque en la práctica Libre tiene 50 curules, sus votos firmes garantizados son 32, puesto que hay 18 diputados disidentes (de Libre) que podrían cambiar las proyecciones de no llegar a acuerdos.

LP Premium
CONTENIDO EXCLUSIVO

En tanto, el Partido Nacional mantiene 44 diputados, por lo cual su alianza será clave en la elección de los magistrados. De su lado, el Partido Liberal tiene 22 diputados, 10 el Partido Salvador de Honduras, cuyo diputado Luis Redondo dirige la Presidencia del Congreso y es aliado de Xiomara Castro, mientras que la Democracia Cristiana y el Partido Anticorrupción

LAS NUEVAS AUTORIDADES DEBERÁN SER ELECTAS POR MAYORÍA CALIFICADA. EL 25 DE ENERO VENCE VIGENCIA DE LA ACTUAL CORTE

LP Premium Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos

tienen uno cada uno.

Analistas consideran que el "arreglo mágico" sin disturbios ni contiendas sería que ocho nuevos magistrados fueran afines a Libre, cuatro al Partido Nacional y tres al Partido Liberal, dejando por fuera al Partido Salvador de Honduras, la cuarta fuerza política en el hemiciclo. De consolidarse esto, el Poder Judicial quedaría en manos de la misma línea del partido de gobierno, lo que resultaría en una independencia a medias. Esta fórmula no es la única posible, se habla también de una alianza bipartidista entre Libre y Partido Nacional o de los mismos nacionalistas en unión con el Partido Liberal, el Partido Salvador de Honduras y unos pocos de cualquiera de las dos facciones de Libre.

"Nada extraordinario pasaría en Honduras si promovieran principios de democracia. La elección de estos organismos habitualmente abre una serie de interrogantes porque las negociaciones que hacen no las orientan al servicio de la nación, ya que al final lo que hay es un diálogo con relación al reparto en proporción a la presencia de partidos políticos en el Congreso Nacional", señaló el sociólogo Pablo Carías. El académico reconoció que esto de alguna manera tuerce el camino hecho sobre el proceso de selección de candidatos y en el peor de los casos detonaría una crisis. "Tengo mis dudas, el partido de gobierno no controla ni siquiera la mayoría simple (65 votos), no digamos la mayoría calificada (86), eso los inhabilita y los obliga a negociar", apuntó Carías. "Creo que no van elegir a los mejores, sino a los más domesticables. Este año, si no transparentan los procesos para elegir a una Corte, un Ministerio Público y a un Tribunal Superior de Cuentas, perderíamos una posibilidad de oro y habría que esperar varios años para que volvamos a tener la oportunidad", añadió.

La Constitución establece que el Congreso necesita 86 votos para cada uno de los cargos, pero si no se llega al menos a la mayoría calificada, deberá efectuarse votación directa y secreta para elegir individualmente a los magistrados que faltaren, tantas veces como sea necesario hasta lograr el voto favorable de las dos terceras partes. Según la Ley Orgánica del Poder Legislativo, si por alguna razón no se pueden elegir nuevos funcionarios como está previsto, los actuales se quedan hasta que haya una elección final, tal como ocurrió en la elección de la actual Corte en 2016.

POSICIONES. De forma extraoficial se habla de que Libre tiene los 86 votos para sus magistrados, incluso con apoyo del Partido Nacional y la bancada disidente liderada por Jorge Cálix. FOTO ARCHIVO

"AUNQUE TENGAN UNA AFILIACIÓN POLÍTICA, DEBEN SABER DECIDIR FRENTE A LO BUENO Y LO MALO".

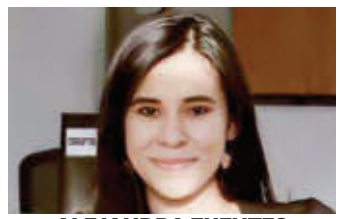

ALEJANDRA FUENTES
Oficial de transparencia de ASJ

"DEBE HABER UN DIÁLOGO FRANCO CON RELACIÓN A LA REPARTICIÓN DE LOS PARTIDOS EN EL CONGRESO".

PABLO CARÍAS
Analista y docente universitario

"LA IDEA ES QUE NOS PONGAMOS DE ACUERDO TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS EN EL CONGRESO".

RAMÓN BARRIOS
Diputado del Congreso Nacional

Retos. Los 128 diputados del Congreso Nacional saben la importancia que representa este año por la elección de las nuevas magistraturas y fiscales, pero también están claros de lo difícil que resultará llegar a consensos.

El parlamentario Ramón Barrios externó su satisfacción por lo hecho hasta ahora por la Junta Nominadora y destacó que solo esperan que se concrete la elección político-partidista. "Creo que nos van a llegar más de 45 candidatos y, entre más haya, en el Congreso tendremos mayor capacidad de maniobra, pues no es bueno que solo un partido tenga el control", expresó. Barrios aceptó que esto los obliga a sentarse para elegir a los nuevos representantes del Poder Judicial y del resto de organismos a definir este año. "Este proceso es inédito, y si salimos bien librados seremos modelo en Latinoamérica", concluyó el diputado de Cortés.

Alejandra Fuentes, oficial técnico-jurídico de la Asociación para una Sociedad Más Justa (ASJ), reconoció que como sociedad civil son conscientes de la importancia que reviste la elección de los tres organismos, razón por la cual han recomendado que los funcionarios escogidos tengan capacidad para ejercer los puestos con independencia y que sus decisiones no sean viciadas por injerencias. "Los electos deberán ser personas con capacidad académica, experiencia, ética y moral frente a situaciones de corrupción. Todos como ciudadanos tenemos una afiliación política y no debe satanizarse, lo importante es que decidan entre lo bueno y lo malo que afecta el interés de la población", declaró la representante de transparencia.

"Sabemos que en los últimos años tanto la Corte como el MP han realizado acciones sin beneficio para el país, por tanto los retos que se vienen son muchos, pero esto se puede afrontar si eligen a los mejores servidores públicos", agregó.

Por su parte, Ariel Díaz, representante del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) en la Junta Nominadora que evalúa los perfiles para magistrados de la Corte, aseguró que trabajan intensamente para que el proceso se haga con la mayor transparencia posible. "No puedo afirmar a qué partidos políticos pertenecen quienes están quedando, y aunque haya rumores, es normal, pues existe mucha polarización; no obstante, la población debe confiar en la Junta Nominadora", dijo el profesional del derecho, quien a su vez recordó que como institución están obligados a denunciar cualquier situación irregular que llegara a presentarse.

La Junta Nominadora debe enviar el listado oficial a más tardar el 23 de enero para ser socializado en el pleno del Congreso.

Elecciones posteriores. Por otro lado, pese a que el Ministerio Público y Tribunal Superior de Cuentas son organismos de relevancia en el país, los instrumentos técnicos no son tan rigurosos ni se lleva un control máximo como en el caso de la elección de la Corte Suprema; pero siempre hay una junta proponente y audiencias para los cargos. Teóricamente, la Junta Nominadora es amplia y participativa, hay representantes de la Corte Suprema de Justicia, Comisionado Nacional de Derechos Humanos, Colegio de Abogados de Honduras, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, universidades privadas y sociedad civil. Los protocolos instruyen que deben realizar consultas con diversos sectores para escuchar sus posturas y los candidatos propuestos o autopropuestos se someten a etapa de selección.

Al final saldrá una lista de cinco escogidos, dos de los que ocuparán el puesto de fiscal general y fiscal general adjunto, respectivamente. El Ministerio Público estará bajo la administración y supervisión del fiscal general, quien ejercerá sus atribuciones por medio de los funcionarios que determinen. Este tendrá un fiscal general adjunto, quien sustituirá en sus ausencias temporales o definitivas mientras se produzca el nombramiento del propietario, así como en los casos de excusa o recusación. La elección la hará el Congreso con el voto favorable de dos terceras partes de la totalidad. El fiscal general actual cesa de su cargo el 31 de agosto e iniciará un nuevo período de cinco años el próximo 1 de septiembre.

Mientras tanto, para escoger a las autoridades del Tribunal Superior de Cuentas, los aspirantes igualmente deben someterse a audiencias públicas, de los que tres son nombrados. El Congreso es el órgano competente para elegirlos con el voto favorable de dos terceras partes de sus miembros. Los requisitos y el procedimiento para integrar el pleno de magistrados no incluyen una modalidad de junta nominadora o junta proponente, como sí ocurre con la Corte o el MP. Esto implica que el procedimiento es dirigido exclusivamente por el Congreso Nacional.

Organismos

86 votos por candidato se requieren en el Congreso Nacional para elegir a los magistrados que integrarán la nueva Corte Suprema de Justicia en Honduras.

En los próximos días, los integrantes de la Junta Nominadora terminarán de depurar y enviar la lista consolidada de candidatos al Congreso.

Para marzo se espera inicien los procesos para elegir a las nuevas autoridades del Ministerio Público y Tribunal Superior de Cuentas.

PAÍS

NUTRICIÓN. COSTO DE UNA PERSONA PARA ACCEDER A ALIMENTOS SALUDABLES AL DÍA ES DE $3.48

El 49% de los hogares padecen de inseguridad alimentaria

▶El informe de la FAO establece que hay 5.1 millones de hondureños que no pueden acceder a una dieta saludable y 15.3% no alcanza a consumir las calorías necesarias

David Zapata
david.zapata@laprensa.hn

ALIMENTACIÓN. El alto costo de productos agrícolas y la situación económica ha hecho que muchas familias no puedan acceder a ellos.

TEGUCIGALPA. La llegada del covid-19, la reducción del crecimiento económico que agudizó la pobreza, así como la falta de educación nutricional y alimentaria hicieron que los hondureños tengan menos acceso a la alimentación saludable, lo que incrementó la inseguridad alimentaria, revela un informe presentado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y otras organizaciones.

El documento "Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2022", que fue presentado ayer en Chile, establece indicadores como el costo para acceder a una dieta saludable, la inseguridad alimentaria y la malnutrición para los países de la región.

Para Honduras, el informe establece que el costo para una persona de tener una dieta saludable es de $3.48 por día (unos L85); sin embargo, debido a la situación económica, cerca de 5.1 millones de hondureños no lo pueden pagar.

Respecto a la inseguridad alimentaria, el informe establece que en el país en el 49.9% de los hogares hondureños al menos una persona ha restringido su alimentación en término de calidad o cantidad, ya sea una vez, un día o días consecutivos, explicó Fátima Espinal, representante de FAO en Honduras, a La PRENSA.

Hay un 17.9% que se encuentra en inseguridad alimentaria severa, detalla el informe. Otro de los indicadores que mide el documento es la subalimentación, muchas veces provocada por los hábitos alimenticios.

Los datos revelan que un 15.3% de la población no alcanza a consumir la cantidad necesaria de kilocalorías por día para tener una vida plena y saludable. "Normalmente, un adulto debería andar por un consumo de unas 2,600 kilocalorías por día, pero lo que nos está diciendo es que 15.3% de la población no alcanza ese requerimiento diario que necesita para el funcionamiento básico o desempeño cotidiano", dijo la representante. Ante las alarmantes cifras, la FAO recomienda fortalecer los programas integrales de protección social, enfocados para los más vulnerables, así como garantizar la alimentación escolar.

"Hay que trabajar y proteger a la niñez, que es nuestro futuro, y garantizar una alimentación saludable. Ellos están en la escuela todo el día, entonces los programas de alimentación escolar son una herramienta sumamente poderosa". Lestter Mejía, especialista en seguridad alimentaria y nutricional de Visión Mundial en Honduras, manifestó que una de las causas de la inseguridad alimentaria es la reducción de la producción agrícola debido a factores externos como el alto costo de los insumos, entre otros, por lo que es necesario fortalecer y apoyar al sector productivo del país para incrementar las cosechas.

Además, implementar desde los centros educativos programas de educación nutricional y alimentaria para que los hondureños conozcan y mejoren los hábitos alimenticios y cómo estos benefician al organismo.

19.9%
De los menores de cinco años en el país padecen de desnutrición crónica; es decir, uno de cada cinco son afectados a nivel nacional.

61.4%
De las mujeres en Honduras que están en edad fértil sufren de sobrepeso y obesidad o algún tipo de malnutrición, revela el informe de la FAO.

PMA reforzará alimentación de los niños hondureños

Las autoridades esperan que este proyecto repercuta directamente en la vida de más de un millón de estudiantes

TEGUCIGALPA. El Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas junto con la fundación Rockefeller ayudarán a millones de niños vulnerables a tener un mejor acceso a la alimentación nutritiva, esto en Honduras y otros países.

La fundación destinará 10.7 millones de dólares (263.9 millones de lempiras) para reforzar la alimentación infantil a través de programas escolares en Benín, Ghana, India y Honduras. Este programa se centra en la inclusión de alimentos enriquecidos en las comidas escolares. También se promoverá la producción local de comidas, beneficiando a los pequeños agricultores. Esperan que este proyecto llegue a más de un millón de estudiantes.

MERIENDA. Más de un millón de alumnos serán favorecidos.

NÓMINA. EMPRESA PRIVADA ESTÁ SATISFECHA CON EL TRABAJO DE LA JUNTA NOMINADORA

Crearán comisión para análisis del currículo de aspirantes

▶Ante la llegada de la nómina para elegir a la nueva Corte Suprema, diputados no descartan convocar a sesión de pleno entre hoy y el sábado

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Desde el Congreso Nacional anuncian la conformación de una comisión de diputados para estudiar las hojas de vida de los postulantes en la víspera de la llegada de la nómina de candidatos a magistrados y la elección de la Corte Suprema de Justicia.

Ante la llegada del listado al Congreso, los parlamentarios no descartan ser convocados a sesión de pleno entre hoy y el sábado para nombrar a los diputados que conformarán dicha comisión, que será la encargada de revisar y socializar con las bancadas el informe final que remitirá la Junta Nominadora.

En la recta final del proceso, la Junta Nominadora inició ayer con la fase de estudio de la matriz de evaluación con el fin de seleccionar dentro de la nómina las mejores notas en las evaluaciones. "El presidente del Congreso, Luis Redondo, dará a conocer todos los pasos que se van a seguir una vez que se reciba la nómina de los 45 o más que la Junta Nominadora va a proponer", expresó el vicepresidente Hugo Noé Pino.

Agregó que "es bastante claro que uno de los procedimientos será la conformación de una comisión sobre la cual se estaría revisando los currículum de los postulantes. Es muy probable que entre jueves 19 y viernes 20 se reúna el pleno del Congreso Nacional".

Fátima Mena, diputada del Partido Salvador de Honduras, enfatizó en que "yo soy del criterio que si la nómina es enviada el viernes se debe convocar el sábado para que se introduzca por lectura por correspondencia la nómina y que luego se proceda a conformar la comisión especial para dar oficialmente a todas las bancadas todos los expedientes y las resoluciones". Aseguró que "es difícil hablar de consensos cuando no se conocen los nombres, así que hasta el viernes se tendrá conocimiento de quiénes son". Entre viernes y lunes, la Junta Nominadora enviará su listado al Congreso Nacional.

PROCESO. La Junta Nominadora ya culminó las audiencias públicas y evalúa los perfiles.

Carlos Hernández, director ejecutivo de la ASJ, instó a políticos a dialogar para que proceso de elección de los magistrados "pueda trascender sin violencia y sin ningún sobresalto".

Empresarios. El presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de Industriales (Andi), Fernando García, reconoció la labor realizada hasta ayer de la Junta Nominadora de Magistrados a la Corte Suprema de Justicia.

"Ha sido un proceso ampliamente difundido y transparente y también ha sido contundente la participación de veedores de diferentes instancias", apuntó el empresario. Según García, "es fundamental despolitizar puestos tan importantes como los de la Corte Suprema de Justicia".

Mientras, Mateo Yibrín, presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), dijo que la nueva Corte Suprema de Justicia debe generar "una esperanza" de que habrá "justicia de una forma eficiente" y que ya no habrá "juicios de diez años", algo que en Honduras "es normal".

"Ojalá que los diputados entiendan que su responsabilidad no es poner abogados amigos de su partido, esa ha sido la historia, sé que estoy pidiendo mucho; pero ese es el anhelo de todos", enfatizó.

Reaccionan excluidos

TEGUCIGALPA. Molestos y aclarando que no compartían las resoluciones adoptadas por la Junta Nominadora reaccionaron la mayoría de los abogados y notarios autopostulados que buscaban convertirse en los nuevos magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

"Con esto queda evidenciado que han actuado de manera discriminatoria y desigual. Me notifico no conforme, voy a interponer el recurso porque es una resolución contradictoria", expresó Mirian Barahona, comisionada del TJE, al ser notificada. Los 19 autopostulantes excluidos tienen unas horas para poder presentar su recurso de reposición.

Gutiérrez: Elección en PGR no fue la correcta

POSICIÓN. Lamentó que la Corte Suprema de Justicia no se haya pronunciado cuando se introdujeron recursos en contra de nombramientos

TEGUCIGALPA. La designada presidencial Doris Gutiérrez consideró que la elección del procurador y subprocurador tuvo vicios de ilegalidad, siguiendo a la denuncia hecha por el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA). Asimismo, lamentó que la Corte Suprema de Justicia no se haya pronunciado cuando se introdujeron recursos.

"La elección no fue la correcta ni la que establece la ley, pero yo no debo facultar si fue legal o no. Es preocupante esta situación porque en su momento cuando se nombró a estos dos funcionarios se presentaron recursos ante los organismos jurisdiccionales, la pregunta es por qué la Corte no se pronuncia".

El Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) denunció ante el Ministerio Público a Manuel Antonio Díaz Galeas, procurador de la república, y Tomás Emilio Andrade Rodas, subprocurador, por haber incumplido el requisito de ser abogados y notarios. El CNA basó su denuncia en lo que establecen los artículo 229 y 309 de la Constitución.

REACCIÓN. La designada aceptó que elección no fue apegada a ley.

REGISTRO
SIN PERSONAL PARA ENROLAR EN CONSULADOS

La comunidad migrante hondureña en Estados Unidos reiteró su denuncia por el atraso del proceso de enrolamiento por parte del Registro Nacional de las Personas (RNP). Juan Flores, presidente de la Fundación 15 de Septiembre, señaló que todo se basa en el poco personal que atiende en las máquinas de enrolamiento. "No hay registradores civiles y no hay personal, se está haciendo un enrolamiento por goteo y se debe separar el registro de los consulados, como se hace con México". El RNP dijo que enviarán 52 kits.

ESPAÑA
LA PORTUARIA NIEGA QUE CONTENEDOR SALIERA CON COCAÍNA

La Empresa Nacional Portuaria (ENP) informó ayer que el "buque Seaspan Calicanto salió con contenedor limpio de Puerto Cortés y fue contaminado en Cristóbal Panamá, con 88 kilogramos de cocaína encontradas en Barcelona, España". Esto tras que la Guardia Civil española informara que incautó 90 kilos de cocaína que estaban escondidos en Barcelona en un contenedor de café procedente de Honduras, sin que los responsables de la importación lo supieran, un método conocido como el "gancho ciego".

REVISIÓN. NO HABRÁ AUMENTOS AL COBRO DE PEAJES

REUNIÓN. Mauricio Ramos, ministro de la SIT, recibió a los representantes de la concesionaria.

Acuerdan someter el contrato y servicios de Covi a tres auditorías

Staff
redaccion@laprensa.hn

Las autoridades de la SIT y de Covi se reunieron para llegar a acuerdos sobre el contrato de concesión y peajes

2012
El contrato de concesión entre Covi y el Estado se dio en junio y ratificado por el Congreso Nacional en diciembre del mismo año. Hasta 2032 es la concesión.

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y la Concesionaria Vial Honduras (Covi) concluyeron ayer tras un encuentro realizar tres auditorías al contrato de los peajes de la carretera CA-5.

El primer análisis será una auditoría técnica y niveles de servicio, cuyo propósito es identificar si Covi está cumpliendo a cabalidad con el objeto del contrato, que es darle el mantenimiento a la red vial.

La segunda auditoría será en el área fiscal con el fin de conocer si la concesionaria es responsable ante el Estado con el pago de impuestos.

La tercera es de carácter legal, que no es más para establecer si el aumento al peaje es con base en la ley.

La SIT reiteró su política de no aumento a la tarifa del peaje, pero en el convenio se faculta a la concesionaria a incrementar su valor cada 15 de enero.

Mauricio Ramos, titular de la SIT, declaró que "para llevar a cabo el proceso de arreglo directo se solicitará el acompañamiento de la Secretaría de Finanzas, Procuraduría General de la República, Secretaría de Transparencia, Servicio de Administración de Rentas y Superintendencia de Alianza Público-Privadas".

Declaró que "el lucro que genera estos cobros no generan superávit como para poder invertir al Estado en otros tramos carreteros, la posición del Gobierno es recuperar todas las concesiones para optar a mejores beneficios".

La Secretaría de Infraestructura no detalló en cuánto tiempo estarán listas las auditorías, pero aseguraron que no habrá aumento a las estaciones del peaje.

Covi recalcó en un comunicado que han dado "fiel cumplimiento al convenio".

David Palma, gerente de la concesionaria, dijo que "CoviI Honduras tiene la posición de que el Estado es el principal responsable de la provisión de bienes y servicios públicos de calidad para el beneficio de su población, y respeta su decisión informada por el Concedente de: "no más peajes concesionados" y así encargarse del mantenimiento de las carreteras de toda la red nacional, incluida la CA-5 norte".

Dicen que están abiertos a las auditorías técnica, fiscal y legal.

MEDIDAS. CONTRATACIÓN DE DOCENTES

Cuestionan pago de L10,000 a cubanos

Staff
redaccion@laprensa.hn

Sugieren a la Secretaría de Educación crear equipos nacionales para que sirvan como veedores en la implementación de proyecto

TEGUCIGALPA. Académicos cuestionan que 123 maestros cubanos hayan sido contratados para implementar el programa de alfabetización "Yo sí puedo".

Los entrevistados consideran que a pesar de que es de vital importancia abordar a las 700,000 personas que no saben leer ni escribir en el país, no es estrictamente necesario contar con los asesores y docentes cubanos para realizarlo.

El programa cubano "Yo sí puedo" tiene como meta durante los tres años de vigencia en Honduras reducir el analfabetismo a un 4%.

Pese a que los asesoramientos y capacitaciones de los representantes cubanos han sido considerados como exitosos internacionalmente, algunos países lo han señalado como injerencia ideológica, tanto en el diseño como en la ejecución de su programa.

Dentro del convenio de Honduras y Cuba se detalla que serán tres asesores los encargados de diseñar la malla curricular, misma que será empleada junto con los 60,000 docentes a nivel nacional.

Por condiciones como estas, países como Costa Rica se rehusaron en 2019 a firmar el convenio con el régimen cubano, catalogando el acuerdo como una intromisión.

Según Julio Raudales, economista y catedrático universitario, el mayor beneficiado en este convenio es Cuba, debido a su histórica problemática financiera y fiscal.

"Lo que hacen los Gobiernos solidarios es tirarle bombas de oxígeno a Cuba porque saben los problemas que tiene la isla. En los últimos 50 años, el régimen cubano se ha dedicado a vender sus servicios caros y sobreestimados", cuestionó.

Lo anterior hace referencia a que dentro del acuerdo con Honduras, la Secretaría de Educación deberá destinar individualmente 10,000 lempiras mensuales a los 123 docentes cubanos.

El acuerdo tiene vigencia de tres años, lo que significa que anualmente Educación tendrá que desembolsar más de L14 millones de los maestros y asesores.

Bartolomé Chinchilla, vicerrector académico de la Universidad Pedagógica, agregó que es necesario que haya veedores nacionales en la implementación del proyecto cubano.

ARCHIVO. Más de 120 docentes cubanos ya llegaron a Honduras para ejecutar el programa de alfabetización "Yo sí puedo".

Mel Zelaya desautoriza protestas en el Congreso

POLÍTICA. **El exmandatario precisó que durante las sesiones no debe haber altercados, "queremos una sesión en paz"**

TEGUCIGALPA. El expresidente Manuel Zelaya afirmó que el Partido Libertad y Refundación (Libre) no convocará a ningún militante de ese instituto político para que proteste el 25 de enero al Congreso Nacional durante la elección de los nuevos magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

"Libre no va a convocar y no está convocando, desautorizamos a todo aquel que asuma posiciones en contra de la línea pacífica y democrática que tiene el proyecto de la presidenta Xiomara Castro", indicó.

PODER. La próxima semana, diputados eligen a magistrados.

Precisó que durante las sesiones no debe haber altercados, "queremos una sesión en paz, queremos que el Congreso Nacional vote en base a sus facultades y que no tenga presiones absolutamente de nadie para que pueda ejercer la elección del tercer poder del Estado".

El Hospital Escuela anunció que tiene un plan de contingencias.

Banco Atlántida

Te invita a:

Think DIGITAL

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

PARA LA REVOLUCIÓN DE LOS

NEGOCIOS

San Pedro Sula

AUDITORIO, CAMPUS UNITEC
SÁBADO, 21 DE ENERO
HORA: 9:30 A. M.
TRANSMISIÓN ONLINE EN
WWW.THINKDIGITAL.TODAY

SPEAKERS

Stephanie Nuesi
CEO de Max Up, 30 Under 30 by NextGen y Financial Analyst @ Google

Luis Amón
MIT Digital Transformation certified, Senior director and CEO @ Growth Hacker

Miri Rodríguez
Autora del libro Brand Storytelling y Storyteller de The Future of Work @ Microsoft

Diana Zalaquett
TEDx Speaker, Go to Market Enablement, Change Management Project Manager @ HubSpot

Félix Lámbiz
Certificado en estrategia por Harvard Business School, Manager de Marketing Digital @ Nestlé

GOLD MEDIA PARTNERS
La Prensa
El Heraldo
ESTRATEGIA&NEGOCIOS E&N

CO-PATRONICINAN
unitec
Honduras Digital Challenge
GURÚS
PLAZZA Marketplace
SPIRAL STUDIOS
mediaInteractiva Programmatic Hub
RH MEDIA
HONDURAS PRÓSPERA
ESPRESSO AMERICANO
REAL INTERCONTINENTAL SAN PEDRO SULA
PALATO
CM Airlines
ocho LA MANERA FÁCIL
RAP Construyendo tu futuro
TREEO
.hn

WWW.THINKDIGITAL.TODAY

SAN PEDRO

PROBLEMA. LEJOS DE DIALOGAR, AMBAS PARTES PROCEDIERON A DEMANDARSE Y QUERELLARSE

Se agudiza conflicto entre la alcaldía y los vendedores

▶Los vendedores dicen que ellos defienden su derecho, mientras que el alcalde los acusa de intimidación y de intentar vender el terreno en la salida del sur de la ciudad

Lisseth García
doris.garcia@laprensa.hn

PLANTÓN. Los vendedores realizaron su protesta ayer en la tercera avenida frente a la catedral y de manera pacífica. HECTOR EDU.

SAN PEDRO SULA. El Palacio Municipal permaneció resguardado ayer todo el día por unos 200 agentes policiales por la amenaza de más disturbios por parte de los vendedores de los mercados.
La tensión se volvió a elevar ayer cuando 24 horas después del caos, los vendedores volvieron a protestar en la tercera avenida, pero esta vez fue pacífica, aunque las exigencias no cambiaron.
No ha existido diálogo entre las autoridades municipales y las asociaciones de vendedores que protestan por supuestos abusos de la Policía Municipal y la situación se agudiza ante el cruce de denuncias, amenazas de querellas y demandas por parte de los involucrados.
El primero en ofrecer una conferencia de prensa fue el alcalde Roberto Contreras donde arremetió contra la presidenta del Sindicato Nacional de Comerciantes del Sector Informal de Honduras (Sincosih), Claudia Pineda, y el presidente del Sindicato de Vendedores Libre de Mercados, Ferias Estacionarias de Honduras (Sivelefest) Fredy Núñez, con quienes aseguró que nunca se reunirá.
"Lo sucedido ayer (martes) no es el comportamiento de los emprendedores ni de todas las asociaciones de los vendedores de San Pedro Sula este es el accionar único del Sincosih encabezado por Claudia Pineda y Fredy Núñez del Sivelefest, quienes fueron a traer personas de otros lugares, que ni siquiera son vendedores ambulantes, para ocasionar este caos en la ciudad", aseguró Contreras.
Según el alcalde, esas acciones se dieron a raíz de que él está protegiendo el terreno cercano a la terminal de buses, "que es patrimonio de la ciudad, y no es propiedad exclusiva de los señores mencionados", a quienes acusó de estar vendiendo este bien para un proyecto habitacional. "Tenemos pruebas y han emprendido una lucha en la que quieren estafar a muchas personas para beneficio personal", dijo Contreras.
"Mientras estábamos encerrados en la municipalidad, fuimos secuestrados prácticamente tres horas, producto de una protesta que no tiene ningún fundamento, todos tenemos derecho a protestar, siempre y cuando sea pacífica, no podemos en una forma violenta querer incendiar un edificio para que se mueran 100 a 120 personas que ahí trabajábamos", dijo el alcalde. Reveló que interpuso una denuncia en el Ministerio Público y responsabilizó a los dirigentes Pineda y Núñez ante cualquier atentado que sufra un empleado municipal o su familia.
Dijo que no tienen dónde acudir, porque la Policía Nacional no los defendió, por ello están buscando los Tribunales de Justicia para que procedan a capturar y a judicializar a Claudia Pineda y a Fredy Núñez.
Minutos después de la conferencia y al escuchar lo mencionado por el alcalde, los dirigentes de vendedores Claudia Pineda y Fredy Núñez procedieron a interponer una querella por difamación y calumnia contra el alcalde Roberto Contreras. "Esas acusaciones tendrá que probarlas porque lo que dice es mentira, realmente desconocemos el actuar del alcalde y lo único que pedimos es el diálogo nada más", dijo Fredy Núñez.
Los comerciantes del sector formal que tienen sus tiendas en la zona del centro piden a las autoridades buscar una solución al caso. "No es peleando ni demandándose que van a solucionar el problema, deben agotar el diálogo y tanto el alcalde como los dirigentes deben sentarse", opinó el taxista Marvin Méndez, quien ha sido testigo en primera fila del caos vivido en el centro de la ciudad.

5
Policías afectados hay producto del enfrentamiento ocurrido el martes. Tres fracturados y dos golpeados, todos son policías élite.

7:00 am
de hoy siguen las protestas pacíficas de parte de las asociaciones de vendedores, informaron los dirigentes, quienes esperan dialogar con las autoridades.

CONFERENCIA. Contreras dijo que no negociará con los dirigentes.

LP Premium Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos

ENTREVISTA

"Solo tengo un puesto y no 40 como dice el alcalde Contreras"

Claudia Pineda asegura que no se le esconde a las autoridades y que el alcalde debe responder por difamación

Claudia Pineda tiene 50 años y la mayor parte de ellos los ha pasado en las calles vendiendo achinería y ropa en un puesto de la primera avenida y segunda calle. Es una mujer de baja estatura, piel quemada por el sol, pero decidida a luchar por su gente. Su nombre y su foto han llenado espacios en los medios de comunicación y se ha convertido junto a su compañero Fredy Núñez en el dolor de cabeza del alcalde Roberto Contreras por liderar las protestas de vendedores.

— ¿Cuántos puestos de venta tiene Claudia Pineda?

Uno. El que yo trabajo y donde he estado siempre que está en la esquina de donde era La Mundial de la 1 avenida el cual se incendió el 3 de enero de 2021.

— ¿Desde cuándo vende en las calles?

— Yo vengo a vender desde los 17 años en San Pedro Sula. Empece a vender cuando era el supermercado de la tercera avenida, ahí empece vendiendo. Tuve mis cuatro hijos de los cuales todos son profesionales y a uno me lo asesinaron en 2016.

— ¿Tiene más familiares con puestos de venta en la calle?

Tengo yo y una de mis hijas porque ellos ya son otra familia. Solamente nosotros. Solo son dos puestos dentro de la familia y no 40 como dicen y que rento, vendo y no se que más.

— ¿Se considera una líder en el sector de los vendedores?

Yo me considero una compañera más en el gremio de los vendedores porque así me considero. En el 2006 se hizo una asamblea y se tomó la decisión de parte de los compañeros de los sectores de Dandy, Rápido y Medina y centro me nombraron como presidenta y ustedes han sido testigos de que en la administración de Rodolfo Padilla se dio un desalojo muy tremendo. En ese momento Sincosih fue la única asociación que no firmó ese documento porque estábamos claros que había una sentencia de por medio. Hemos sido muy respetuosos de la ley y lo seguimos siendo.

— ¿Tiene alguna denuncia o caso en los tribunales o la fiscalía?

Nunca he sido denunciada ni me han querellado jamás. Siempre he sido cuidadosa y tenemos abogados quienes se encargan de orientarnos para hacer las cosas bien y correctamente. Cuando nos dicen que las cosas que hacemos no son correctas nosotros informamos a las bases y las hacemos a un lado.

— El alcalde Contreras ha hecho una serie de acusaciones en su contra y de su compañero Fredy Núñez. ¿Cómo analiza la situación?

Él presentó la denuncia sobre su verdad y nosotros estamos presentando a través de los apoderados legales por difamación por todo lo que dijo de nosotros. Para decir todo eso hay que tener las pruebas definitivamente porque él no me conoce y yo si.

— ¿Ya han estado cara a cara con Contreras o nunca han hablado?

Yo lo conozco desde que andaba en política y nos colaboraba con algunos productos para el Día del Niño, la Madre y lamentamos que esto ocurrido llegue hasta este extremo y estar acusando a alguien de algo que no es. Estamos abiertos a la investigación porque no tenemos nada que ocultar.

— ¿Teme ser capturada luego de esa denuncia interpuesta por el alcalde donde la acusa, según él, hasta por terrorismo?

Definitivamente no me le escondo a las autoridades, para nada, estoy dispuesta a presentarme donde sea con mis respectivas pruebas y él debe hacer lo mismo porque nosotros somos humildes pero eso no significa que desconozcamos la ley o lo que debemos hacer en estos casos. De igual manera siento que exigir nuestro derecho no significa que lo amenacemos o intimidemos a alguien.

— ¿Está vendiendo parcelas en el predio donado para el mercado?

No. Eso no se puede hacer. Ha pasado tanto conflicto en ese predio y hemos defendido junto a las autoridades. No destruiremos lo que es nuestro.

Dato

NOMBRE: CLAUDIA PINEDA
Edad: 50 años
Hijos: 4, uno fue asesinado
Presidenta del Sindicato Nacional del Comercio del Sector Informal de Honduras (Sincosih).
Considera que su lucha por los vendedores es genuina.
"Los buhoneros venimos temprano a trabajar. Si creen que hay mafias las autoridades deben investigar".

PANORAMA. FRENTE AL CITY HAY PROBLEMAS

CAOS. Muchos puntos operan en la calle y no en predios privados.

Siguen dando licencias a taxistas

Muchos de los que ya operan se toman las calles para operar y causan caos vial

SAN PEDRO SULA. La ciudad está llena de puntos de taxi y muchos que se toman las vías sin ningún control, denuncian los ciudadanos.

La municipalidad es la encargada de otorgar licencias y para operar un punto de taxis o de mototaxis, los ciudadanos deben solicitarlo a la Corporación Municipal en la Secretaría Municipal, así como presentar la documentación requerida como el permiso de explotación o certificado de operación, contrato de arrendamiento del predio donde se estacionarán las unidades, boleta de revisión de vehículos, solvencia municipal, licencia de conducir y copia del RTN, entre otros requisitos.

Jimmy Barahona, director de Movilidad Urbana, informó que cualquier persona natural o jurídica puede solicitar un punto de taxis.

Aunque la municipalidad asegura que supervisa, el desorden en las calles es evidente.

500
lempiras por cada unidad debe pagar el solicitante de punto de taxi y se hace efectiva en la oficina de regulación de ingresos.

Permisos exprés en la alcaldía

DIGITAL. Los trámites se pueden hacer en línea para ahorrar tiempo y dinero, aseguran las autoridades

SAN PEDRO SULA. Los sampedranos pueden obtener un permiso de construcción en 24 horas, asegura la municipalidad.

Si usted quiere comprobar si esto es real o únicamente publicidad puede ingresar a la página www.sanpedrosula.hn y buscar la opción de gobierno digital y en permisos de construcción seleccionar gestiones. Esos trámites de 24 horas son para viviendas unifamiliares, obras menores a 45 metros cuadrados y muros para todos los usos. Según explicaron los encargados, aplican muros de hasta 3 metros de altura.

Ingresando a la página web mencionada se pueden descargar los formularios, informaron.

Una de las quejas de los sampedranos es que hay mucha tardanza para otorgar los permisos de construcción en la ciudad en todas las categorías.

El alcalde Roberto Contreras dijo que uno de los puntos en los que se está trabajando es en dar agilidad a estos trámites para que San Pedro Sula siga siendo competitiva. "Hay trámites que se han vuelto más ágiles, y es lo que buscamos sobre todo en el área de permisos de construcción, donde somos conscientes de que hay que mejorar", expresó.

PETICIÓN. COLEGIOS PROFESIONALES SUGIEREN UN TALLER ANUAL PARA ORIENTAR ACIERTOS Y DESACIERTOS

Plan de Desarrollo Municipal debe contar con asesoría profesional

▶La administración actual debe utilizar la herramienta, que costó 80 millones de lempiras

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Líderes de colegios profesionales recomiendan al alcalde Roberto Contreras aplicar y socializar el Plan Maestro de Desarrollo Municipal para un crecimiento ordenado de la ciudad.

Para el Colegio de Arquitectos de Honduras (CAH), la alcaldía está improvisando el ordenamiento, a pesar de contar con una herramienta que costó más de 80 millones de lempiras. Por su parte, el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH) considera que sí se está aplicando, pero ambos gremios coinciden en que hace falta asesoría profesional al alcalde.

En la Universidad Privada de San Pedro Sula (USAP) fue socializado el instrumento con estudiantes y profesionales; sin embargo, desde que inició su ejecución en la administración de Armando Calidonio no se ha considerado la asesoría de estos dos colegios profesionales ni socializado con las fuerzas vivas y pequeños empresarios.

La reacción de ambos gremios surge a raíz de las protestas y disturbios generados por los vendedores de la tercera avenida la mañana del martes. Ángel Payán, presidente del Colegio de Arquitectos, dijo que la ciudad desde sus inicios ha contado con un plan de ordenamiento excelente, pero considera que ha faltado socialización y acercamiento. "No se dio ese acercamiento con los ingenieros civiles y arquitectos. Hace unas semanas se hizo una reunión en donde la comuna presentó el plan a los alumnos de Arquitectura e invitados. Hubo ponencias de todas las gerencias, pero el CAH sugirió que el plan debe tener un control y seguimiento periódico, un taller de trabajo, porque no existe un enlace que valide que se está siguiendo. Asimismo, se criticó la ausencia de Roberto Contreras, quien solo se presentó al inicio del evento; sin embargo, sí tiene tiempo para "ir a conciertos", dijo Payán.

SITUACIÓN. El ordenamiento del centro es parte del plan de desarrollo. FOTO: HÉCTOR CANTARERO

El plan de desarrollo incluye ordenamiento, instrumentos normativos, desarrollo sostenible, movilidad, economía, planeación, gobierno y "smart city".

"La presentación de un informe de la aplicación del plan no se hace internamente en la comuna ni externamente, y con eso cada uno de los departamentos o gerencias municipales se convierten en islas y trabajan solamente en sus indicadores. El plan necesita que todas las personas estén relacionadas. El alcalde está improvisando con el ordenamiento y con la aplicación del plan como tal", comentó.

Socialización. Para José Avilez, presidente del CICH Capítulo Norte, el plan de desarrollo sí se está siguiendo por la actual administración y el desacierto es que no se ha contado con la asesoría de este ni otro colegio profesional. "Es importante seguir el plan porque a nivel mundial, los centros de las ciudades son polos de atracción; pero en equilibrio, siendo amigable con los peatones y contemplando el aspecto turístico y de ocio. El ordenamiento le va dar un atractivo al centro de la ciudad, que había estado perdiendo", comentó.

Dijo que es complicado ordenar el centro, por las necesidades de los vendedores, pero hay que generar un espacio.

Afirmó que es necesario y están abiertos a dar su opinión profesional periódicamente sobre la ejecución del plan de desarrollo municipal, en un taller que se debería hacer al menos una vez cada seis meses. "El desacierto ha sido la falta de socialización del plan con fuerzas vivas y profesionales. Estamos abiertos a brindar asesoría, debería realizarse una reunión semestral para verificar su aplicación", finalizó el ingeniero. El plan fue elaborado por un consorcio internacional.

Cierran la cuarta avenida para proteger el palacio

LABOR. El cerco policial de 200 agentes se mantendrá instalado hasta nueva orden

SAN PEDRO SULA. Desde el pasado 17 de enero a las 5:00 am, día de la protesta de vendedores, agentes policiales están instalados a los costados de la comuna y la 4 avenida fue cerrada.

Ayer, 200 agentes custodiaban el palacio y parte del parque y la avenida colindante fue cerrada. Se le consultó a Belkys Valladares, subcomisaria y vocera de policía sobre las declaraciones del alcalde, quien acusó a la Policía de no hacer su labor en la protesta y solo tomar selfis. La oficial de policía dijo que se respetaron los derechos humanos de los manifestantes, solo se les indicó que libraran la 3 avenida porque la prioridad era la movilidad vehicular. Pese a la quema de llantas frente a la comuna, los vendedores no intentaron dañar la propiedad privada ni el palacio municipal, en ese sentido no se confrontó a los vendedores. "Esperábamos que hubiera un acuerdo entre las dos partes, pero no lo hubo, intercedimos para evitar daños a la propiedad pública y privada, porque de lo contrario sí hubiéramos actuado de inmediato. Tenemos claro que tienen derecho a manifestarse y no les prohibimos ese derecho", finalizó.

PERÍMETRO. Son 200 policías que cuidan el palacio municipal

Disturbios dejan dos procesados

CAPTURAS. A uno de los capturados, la Policía le decomisó una escopeta de un guardia de seguridad

SAN PEDRO SULA. Dos personas fueron las capturadas por la Policía en las protestas y remitidas a la Fiscalía por suponerlas responsables del delito de portación ilegal de arma. El primer detenido, salvado de ser linchado por la turba de vendedores, le quitó su escopeta a un guardia de seguridad y abrió fuego. Este es residente de Real del Puente Villanueva y se le acusa de porte ilegal de arma, y el arma tampoco tenía permiso. La otra persona fue detenida por la Policía Militar a una cuadra del suceso. Este al ser requerido y registrado fue encontrado en posesión de un arma de fuego sin permiso. Un policía resultó herido en uno de sus brazos en las protestas del martes, según detallaron autoridades policiales.

DETENIDO. Fue salvado de ser linchado tras disparar en protestas.

Regional

ATLÁNTIDA. INVERSIONISTAS LE RECUERDAN AL GOBIERNO QUE "LAS INVASIONES YA SUPERARON TODO LÍMITE"

Empleados intentan recuperar fincas de palma de los invasores

▶Los trabajadores fueron atacados al buscar ingresar a sus labores en las tierras invadidas

Carlos Molina
carlos.molina@laprensa.hn

LA CEIBA. Corporación Dinant pidió ayer a la presidenta de la república, Xiomara Castro, mediante un comunicado público, atacar de frente la problemática de invasiones de fincas de palma africana en el litoral atlántico.

La exigencia se dio a raíz de que varios empleados de Dinant intentaron ingresar a sus puestos de trabajo y fueron recibidos a disparos por grupos invasores que tienen tomadas varias plantaciones de palma en la zona de León, municipio de Arizona, departamento de Atlántida.

11 mil hectáreas de plantaciones de palma africana fueron invadidas a Corporación Dinant. Las mismas están ubicadas en el Bajo Aguán y en Arizona.

En el hecho resultaron heridos de bala dos personas, entre ellos un guardia de seguridad y un jornalero. Se trata de Carlos Roberto Castro Benítez (de 37 años) y Jonathan Josué Sosa Guitarro (de 21), quienes recibieron balazos de arma de fuego calibre 22.

Los heridos fueron trasladados al hospital de Tela. Uno de ellos ya está fuera de peligro, mientras que el otro se diagnosticó de gravedad.

"Señora presidenta Xiomara Castro, la violencia en contra de los campesinos ya superó todo límite. Le dispararon a personas indefensas aprovechando la ausencia de la Policía. No permitamos que la impunidad y la violencia hagan presa de Honduras y de sus trabajadores y campesinos. La violencia no conduce a ningún lugar, solo a la pobreza y a la injusticia", dice parte del comunicado.

En los últimos días, unos 600 trabajadores de Dinant se han mantenido en protesta con toma de la carretera CA-13, a la altura de León en Arizona, exigiendo al Gobierno que autorice los desalojos de las fincas. Los colaboradores temen ser despedidos si no se recuperan las plantaciones.

Minutos después del ataque, la Policía Nacional y agentes de la Dirección Policial de Investigación (DPI) ingresaron a los predios invadidos en busca de las armas de fuego con las que supuestamente se hirieron a dos ciudadanos.

"Estamos esperando encontrar las armas y los indicios, así como la persona que disparó", dijo el comisario Tábora, jefe policial de Tela.

Por otra parte, otro enfrentamiento armado entre grupos que mantienen invadidas varias fincas de palma dejó a dos campesinos heridos. El ataque se produjo en aldea Remolino, Trujillo, Colón.

Diálogo
Campesinos que tienen invadidas los predios de Dinant piden la tierra a presidenta Castro para trabajar.

PROBLEMÁTICA. Los trabajadores fueron atacados con armas de fuego por invasores de las fincas de palma, más de 600 empleados temen perder sus trabajo por eso protestan exigiendo desalojos.

A más de un año de la ordenanza no hay sanciones por acoso callejero

INCIDENCIA. Este 25 de enero Día de la Mujer grupos feministas pedirán que la medida sea aplicada

LA CEIBA. En agosto de 2021 la alcaldía ceibeña emitió una ordenanza que sanciona a todo hombre que lance 'piropos' o comentarios sexuales a las mujeres que transitan por las calles.

A más de un año y medio, el departamento de Justicia Municipal, responsable de aplicar dichas multas de hasta L10,000, no ha sancionado a nadie.

Este próximo 25 de enero, Día de la Mujer hondureña, los grupos feministas aprovecharán para exigir que dicha ordenanza se ponga en práctica.

"Se va a realizar un lanzamiento de la ordenanza. Tendremos un acto especial en la plaza central del lanzamiento contra el acoso callejero", dijo Belinda Rodríguez, coordinadora de la Red de Violencia contra las Mujeres.

La Ceiba es la ciudad piloto en sancionar el piropo callejero grosero, ordenanza que busca ser emulada por otros municipios del país.

"Sí suceden casos, pero todavía no se ha sancionado a nadie. Estamos en seguimiento para que sea conocida por la población y que se aplique esta medida en nuestra ciudad", agregó Rodríguez.

MEDIDA. Las mujeres piden a Justicia Municipal que la ordenanza no solo quede en papel.

NEGOCIOS

DOW JONES	NASDAQ	EURO/DÓLAR	PETRÓLEO
-1.81%	-1.24%	-0.02%	-0.87%
33,296.86 U	10,7.01 U	$1.08	$79.48

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.5887	L24.7116
	Mercado negro	L24.0887	L25.2116
Euro	Bancos	L25.1887	L28.0329
	Mercado negro	L24.6887	L28.5329

- PRODUCTOS (NYC) -

↓	Azúcar	qq	$19.82	$ -0.32
↑	Café	qq	$155.00	$ +3.90
↓	Cacao	tm	$2,620.00	$ -21.00
↑	Algodón	lb	$84.81	$ +1.99
↓	Oro	oz	$1,907.30	$ -2.90

PROPUESTA. LA AHM ESPERA QUE EL GOBIERNO EJECUTE UN PLAN AGRESIVO DE PROMOCIÓN EN LAS EMPRESAS AMERICANAS

Sector textil teme perder 20,000 empleos más en 2023

▶En lo que va del año se han perdido unos 2,000 puestos de trabajo que se suman a los 10,000 al cierre de 2022 por la recesión que afecta a Estados Unidos

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

DESESPERO. Cientos de jóvenes se amontonan en las mañanas en las entradas de los parque industriales en busca de un empleo.

SAN PEDRO SULA. Saben que desde el año pasado hay despidos masivos en el sector maquilador, es por eso que cualquier esperanza de ser contratados los llena de ilusión. Más de 300 personas, en su mayoría jóvenes, abarrotaron las afueras del parque industrial Zip Calpules, en el bulevar del este, esperando una oportunidad para aplicar a una plaza laboral.

Escucharon que abrirán una nueva planta y que ocupan nuevo personal, pero el reto es ser elegido entre el mar de gente que tiene la misma meta: que le agarren el DNI y le abran el portón azul para someterse a las pruebas.

A diferencia de otras jornadas de reclutamiento, en el parque solo están contratando personal con experiencia.

Entre tantas historias de vida, se encontraba Jimmi López, de El Progreso, quien trató de cruzar ilegalmente hacia Estados Unidos, sin éxito. Estuvo tres meses fuera del país y ha decidido darse una nueva oportunidad de luchar en su tierra, esperando encontrar empleo, aunque dice que de no conseguirlo, no dudará en emprender nuevamente la travesía en busca del mal llamado "sueño americano".

"Mi expectativa es encontrar trabajo, si no, me tocará irme de nuevo. Estoy tratando de aplicar a un empleo porque está dura la situación y uno busca un futuro mejor", comentó López, de 22 años.

Desde Gracias, Lempira, llegó José García, un joven de 23 años que aunque no tiene hijos busca un trabajo digno para salir adelante y ayudar a su familia.

No tiene trabajo desde septiembre del año pasado y al igual que los demás hondureños, le afecta el alto costo de la vida.

"No es fácil estar sin empleo, la canasta básica está cara, todo está caro", lamentó García. Contó que busca ser contratado en la maquila, porque ofrecen una plaza permanente y los derechos de ley.

"Pedimos que nos abran las puertas porque todos necesitamos trabajar, tener un trabajo digno, para tener una mejor vida", expresó con desánimo García.

Algunos, sin nada en el estómago ni dinero para comprar, llegan desde las 4:00 am a pararse afuera de las maquilas, únicamente con el DNI, otros más preparados con su hoja de vida e incluso antecedentes penales. Cuando ven personal asomándose por los portones rápidamente se amotinan para ser los escogidos. Esta historia se repite todos los días en los diferentes parques industriales de la zona norte, y el número de personas cada vez crece más, ya que al cierre de 2022 solo en la maquila se perdieron 10 mil empleos y en el país se estima un total de 59,000 plazas del sector privado.

Crisis. Alden Rivera, director de operaciones de la Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM), conversó en exclusiva con Diario LA PRENSA y detalló que los empleos perdidos a la fecha ya supe-

"AL NO HABER EMPLEO SE GENERAN MUCHOS PROBLEMAS SOCIALES, LA MIGRACIÓN, VIOLENCIA, OTROS"

JOEL LÓPEZ
Representante red de sindicatos

"NECESITAMOS UN EMPLEO PARA SALIR ADELANTE, PERO LA SITUACIÓN ESTÁ MUY DIFÍCIL EN NUESTRO PAÍS"

JOSÉ GARCÍA
Buscador de trabajo

"ESTA SITUACIÓN NOS TIENE PREOCUPADOS POR LA PÉRDIDA DE EMPLEOS, POR LAS EMPRESAS, NO ESTAMOS ACOSTUMBRADOS A ESTO, SOMOS GRANDES GENERADORES DE EMPLEO, ES DIFÍCIL": ALDEN RIVERA

DRAMA

CIENTOS BUSCAN UN EMPLEO, PERO EN LA MAQUILA SIGUEN DESPIDOS

Desde muy temprano por la mañana llegan los aspirantes a formarse afuera de los portones de las maquilas, en este caso de Zip Calpules, algunos llevan su hoja de vida, otros solo el DNI, uno de los principales requisitos para ser llamados. FOTOS: MELVIN CUBAS.

Siguen las protestas fuera de Gildan por despidos masivos

La protesta de los empleados continuó ayer y hasta se ha tornado violenta teniendo enfrentamientos con la Policía

CHOLOMA. Las protestas de empleados de Gildan, ubicada en Río Nance, por los despidos masivos en este parque industrial continúan.

De acuerdo con los manifestantes se han despedido más de 300 personas y señalan que al quedarse sin trabajo aumenta su situación de pobreza. Exigen el reintegro y el cumplimiento de sus derechos laborales.

Sin embargo, este es solo el efecto de la recesión económica que golpea a Estados Unidos y que ha provocado la disminución de pedidos a las maquilas en Honduras.

Gildan emitió un comunicado en donde describe: "Hace algunas semanas anunciamos reducciones de personal en dos plantas de Río Nance, debido a la situación económica en Norteamérica que ampliamente se ha explicado. En estos momentos la entrada al parque Río Nance está siendo obstaculizada por un pequeño grupo de exempleados así como otro personal activo".

En el escrito reiteran que la seguridad de los empleados es una prioridad y piden a los protestantes que evacuen el área y permitan a las autoridades restablecer el orden. "No se tolerarán acciones vandálicas que destruyan la propiedad pública o privada, y pongan en riesgo la integridad física de nuestros empleados. Considerando las dificultades económicas que se atraviesa en este momento, la empresa podría no estar en condiciones de cubrir los pagos por el tiempo de trabajo que se pierda ante un bloqueo ilegal ajeno a nuestro control".

ACCIÓN. Gildan ha pedido mediante comunicado a las autoridades que pongan orden y que los manifestantes no obstaculicen ingreso.

"LOS TRABAJOS QUE ME HAN SALIDO SON TEMPORALES, EN LA MAQUILA DAN EMPLEO PERMANENTE"

MARY PÉREZ
Aspirante a un empleo

ran las 12,000 plazas y los análisis para los próximos meses indican que esta cifra irá en aumento. "El escenario que tenemos para el primer semestre de este año es que si las condiciones se mantienen tal y como se dieron en el último trimestre de 2022, probablemente estemos ante la amenaza de perder entre 15,000 a 20,000 empleos más, son adicionales a los 10,000 del año pasado", enfatizó.

Rivera es consciente del impacto negativo que tendría la pérdida de estos 30,000 empleos en la economía del país, es por eso que esperan que las medidas que está implementando el Gobierno norteamericano para frenar la recesión den resultados positivos, además, comentó que en la reciente reunión que tuvieron con la delegación de alto nivel del Gobierno de Estados Unidos, se acordó que ante el cierre de algunas plantas americanas en Honduras, ellos harían gestiones con las casas matrices de las empresas para proteger los empleos del país. "Recordemos que las empresas transnacionales americanas tienen operaciones en alrededor de 10 países y ellos toman decisiones de reducir, consolidar y aumentar personal, de tal manera que los últimos cierres se priorizaron en Honduras".

Medidas. El director recalcó que el gobierno de Honduras debe ejecutar un plan agresivo de promoción en las empresas de Estados Unidos con operaciones en el país garantizando estabilidad política, seguridad jurídica y promoviendo incentivos. "Necesitamos actuar, ser agresivos y mitigar el impacto de la recesión en Estados Unidos", expresó Rivera. Agrega que, incluso, se podría motivar la llegada de nuevas empresas que operan en Asia aprovechando la privilegiada ubicación de Honduras y la cercanía con Estados Unidos. Concluyó que lejos de haber nuevas contrataciones en la maquila, los despidos continuarán. La maquila contaba con 179,000 empleos y actualmente son alrededor de 167,000.

Joel López, representante de la Red de Sindicatos de la maquila, opinó que la pérdida masiva de empleos los tiene preocupados, ya que entre las consecuencias está que muchos que han adquirido viviendas no podrán pagarlas y las perderán, también destacó que muchos ya están pensando en migrar ilegalmente a Estados Unidos.

Además

En Honduras operan más de 319 maquilas afiliadas a la Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM). Hasta inicios de 2022, la maquila estaba generando 179, 435 empleos directos.

CONVENIO. ESTE ACUERDO SE ALINEA A LOS VALORES DE LA INSTITUCIÓN DE SER UNA EMPRESA SUSTENTABLE Y HUMANA

Ficohsa, primer grupo financiero del país en suscribir pacto ONU Mujeres

▶ Con más de la mitad de sus colaboradores mujeres, Grupo Ficohsa reafirmó ante la ONU su compromiso en pro de la igualdad de género en la región centroamericana

Brand Studio

TEGUCIGALPA. Grupo Financiero Ficohsa reafirmó este miércoles su compromiso por la igualdad de género, al firmar con ONU Mujeres el pacto que busca promover los Principios de Empoderamiento de las Mujeres (WEPs, por sus siglas en inglés) en las empresas.

La iniciativa surge del programa "Ganar-Ganar: la igualdad de género es un buen negocio", programa impulsado por ONU Mujeres, la Unión Europea y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Con esta firma se reafirma formalmente que Grupo Ficohsa continuará su labor y compromiso por atraer e impulsar al mayor número de talentos, así como promover las condiciones económicas y sociales que generan oportunidades para mujeres a nivel regional.

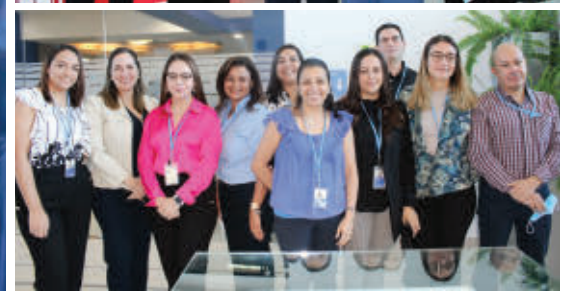

ACUERDO. La firma del pacto contó con la participación de los representantes de la Naciones Unidas para Honduras, ONU Mujeres y Grupo Financiero Ficohsa.

Convenio. La firma del convenio se llevó a cabo durante un ceremonia especial en la cual estuvo presente la representante de la Naciones Unidas para Honduras, Alice Shackelford; Margarita Bueso, por ONU Mujeres; y Camilo Atala, presidente de Grupo Financiero Ficohsa, así como colaboradoras y colaboradores de la organización y medios de comunicación.

Ficohsa cuenta con más de 56% de mujeres entre sus colaboradores en posiciones de todo nivel en la región.

Durante la ceremonia, el presidente Camilo Atala dijo que tiene "la certeza de que el empoderamiento femenino es una aspiración. Ciertamente hay mucho por hacer, la brecha es enorme. Pero tengo claro que el momento de la acción, de la construcción, de oportunidades es hoy y no puede esperar más. Por eso es reconfortante ver como en Ficohsa más de la mitad de nuestro equipo son mujeres; y cada día ganan más espacios".

La inclusión de más mujeres al mercado laboral hace que la economía del país gane puntos en el ingreso per cápita y de ello se deriva la prosperidad y la construcción de un desarrollo inclusivo. Por lo anterior, la ONU busca llegar a acuerdos con corporaciones alrededor del mundo para asegurar que las mujeres al igual que los hombres tengan oportunidades. El acuerdo se alinea a los valores del Grupo Ficohsa de ser una empresa sustentable, humana y que aporte al desarrollo de la comunidad en general.

En la compañía se busca potenciar a sus colaboradoras creando un ambiente en el que las mujeres tengan igualdad de condiciones, las cuales les permitan avanzar en la construcción de una sociedad equitativa y próspera.

A nivel regional, Grupo Financiero Ficohsa cuenta con más de 56% de mujeres entre sus colaboradores en posiciones de todo nivel.

La inclusión de más mujeres al mercado laboral genera más prosperidad y se construye su desarrollo en las empresas.

Exportaciones de la región crecieron un 20% en 2022

ZONA. Los envíos a la Unión Europea fueron los más dinámicos al crecer un 26%, indica la Cepal

TEGUCIGALPA. Las exportaciones de bienes de la región reportaron en 2022 su segundo año de crecimiento a tasas de dos dígitos. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), entre los principales socios comerciales de la región se estima que las exportaciones a la Unión Europea fueron las más dinámicas en 2022, con un crecimiento de su valor del 26%.

Por primera vez desde 2015, las exportaciones a China fueron las menos dinámicas, creciendo solo 8%. En tanto, se estima que el comercio intrarregional se expandió en 22%, lo que constituye una buena noticia para las exportaciones manufactureras de la región. La Cepal sostiene en el informe "Perspectivas del comercio internacional de América Latina y el Caribe 2022" que el valor de las exportaciones regionales de bienes creció 20% en 2022, impulsado por un alza del 14% de los precios y una expansión del 6% del volumen exportado.

MERCANCÍAS. Grúas descargan un buque en Puerto Cortés.

Asignan fondos para subsidios

MONTO. Para el programa energía gratis, la Secretaría de Finanzas destinó 3,672 millones de lempiras

TEGUCIGALPA. Los abonados de la Enee que consumen menos de 150 kWh al mes seguirán gozando del beneficio de energía gratis.

El programa energía gratis representará para el Gobierno central una erogación de 3,672 millones de lempiras, de acuerdo con la Secretaría de Finanzas (Sefin). Se estima que 1.3 millones de clientes de la estatal eléctrica no pagan el consumo mensual de energía.

Para el subsidio de energía, combustible (regular y diésel), así como gas licuado propano, el presupuesto es de 10,774.3 millones de lempiras.

Esos dos componentes significan L14,446.3 millones para 2023. Los programas de subsidios citados están vigentes desde febrero de 2022.

BENEFICIO. 1.3 millones de abonados están en el programa.

TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, SANTA BARBARA

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- HACE SABER: Que este tribunal en cinco de enero del año dos mil veintitrés, dictó providencia en el proceso Instruido bajo el Número **T.S.S.B.-0017-2022-J**, instruido contra: **GABRIEL EDUARDO GABRIEL BONILLA**, por el supuesto delito de **MALTRATO FAMILIAR AGRAVADO**, en perjuicio de **SULMA ELIZABETH CANALES CABRERA,** en donde se ordena citar a la señora: **SULMA ELIZABETH CANALES CABRERA**, para que se personen ante este Tribunal y sean citados, para que comparezca a la continuación de la audiencia del Juicio Oral y Público señalado para el día **JUEVES VEINTISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A LA UNA DE LA TARDE,** por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B., 05 de Enero del 2023.

S.C. JENNY JUDITH MUÑOZ DIAZ
SECRETARIA ADJUNTA
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BÁRBARA, S. B.

TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, SANTA BARBARA.

AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- **HACE SABER:** Que este tribunal en fecha dos de noviembre del dos mil veintidós, dictó providencia en el proceso Instruido bajo el Número **T.S.S.B.-084-2022-J**, instruido contra: **KELVIN MAURICIO FIGUEROA HERNANDEZ Y BENJAMIN RIVERA GOMEZ** por el supuesto delito **HOMICIDIO** en perjuicio de **EDDY RENAN CASTELLANOS REYES** en donde se ordena citar al testigo **JOSE LUNA** y se persone ante este Tribunal, para que comparezca a audiencia de Juicio Oral y Público señalado para el día **VIERNES VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M)**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B., 09 de Diciembre del 2022

ABG. DIANA MARIA BAIDE ROMERO
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BÁRBARA, S. B

TRIBUNAL DE SENTENCIA YORO, YORO

AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **U-03-22.** Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar al señor **ARNOLD JUSUE ZEPEDA**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **viernes veintisiete (27) de enero del año 2023, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.
Yoro departamento de Yoro, 06 de diciembre del año 2022.

ABG. DOLIN REINEL ALEMAN URBINA
SECRETARIO ADJUNTO.

TRIBUNAL DE SENTENCIA DE JUTICALPA, OLANCHO

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-063-2017** instruido en contra de **ISIDRO DE JESUS MONTOYA ANTUNEZ (ALIAS CHILO)** a quien se le acusa por el delito de **ACTOS DE LUJURIA AGRAVADOS,** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los testigos **MARIA EUGENIA LOPEZ ORTIZ Y KARLA MAVEL HERNANDEZ,** en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a JUICIO ORAL Y PUBLICO el día **MARTES 24 DE ENERO DEL 2023 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA** de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 13 de Enero del 2023

ABOG. BLANCA TORRES
SECRETARIA

EL EVENTO SE REALIZARÁ EL 21 DE ENERO EN EL CAMPUS UNITEC EN SAN PEDRO SULA

BANCO ATLÁNTIDA PRESENTA LA DECIMOSEGUNDA EDICIÓN DEL EVENTO THINK DIGITAL TODAY

Esta edición contará con cinco conferencistas internacionales representando a algunas de las empresas más reconocidas del ecosistema digital a nivel mundial

Por Brand Studio

SAN PEDRO SULA. Con 11 ediciones, Think Digital Today se ha convertido en el evento más grande e importante dedicado a los negocios digitales en Centroamérica, el cual es patrocinado por Banco Atlántida en alianza con Grupo OPSA y UNITEC como Media Partner, además de un grupo de empresas co-patrocinadoras. El evento, que es organizado por Think Digital Academy en conjunto con TREEO, se llevará a cabo el próximo sábado 21 de enero de 2023 en el auditorio del Campus UNITEC en San Pedro Sula de 9:30 am a 1:00 pm.

Think Digital Today bajo el lema "La Transformación Digital para la revolución de los negocios", tiene como objetivo difundir los principales conceptos del nuevo contexto digital y su influencia en los procesos comerciales y de negocios. El evento espera a más de 300 asistentes presenciales y más de 1,000 online que aprenderán sobre cómo la transformación digital puede impulsar su carrera o negocios.

Los conferencistas compartirán conocimiento sobre los siguientes temas: cultura para fomentar la innovación, análisis de datos como activo de la digitalización, procesos en la transformación digital, construyendo las habilidades del futuro del trabajo y cómo ser un líder en tech.

Conferencias. Se contará con la participación de los destacados expertos: Stephanie Nuesi, analista financiera en Google y CEO de Max Up; Luis Amón, CEO de Growth Hacker; Diana Zalaquett, Regional Enablement Partner de HubSpot; Miri Rodríguez, Senior Storyteller en Microsoft; y Félix Lámbiz, Digital Marketing Manager en Nestlé.

Como en años anteriores, este evento reunirá a los principales tomadores de decisiones de las más reconocidas empresas de Honduras, a emprendedores y a personas apasionadas por el marketing y los negocios digitales.

El evento se puede presenciar online de forma gratuita a través del registro en el sitio web www.thinkdigital.today, y también cuenta con la modalidad presencial a la cual solo se puede asistir mediante la invitación por parte de alguno de los patrocinadores o al tomar alguno de los talleres o cursos disponibles en Think Digital Academy.

AVISO DE PRECALIFICACIÓN

Alcaldía Municipal de Utila

PRE – EC- 001/2023

INVITACIÓN A FIRMAS CONSTRUCTORAS Y CONTRATISTAS INDIVIDUALES

La Alcaldía Municipal de Utila, Islas de la Bahía, invita a todas las firmas constructoras y contratistas individuales a participar en el proceso de precalificación de empresas para la ejecución de proyectos de infraestructura vial, edificación en general, edificación médico-hospitalaria, obras hidráulicas, obras de paso, mantenimiento vial, intervenciones menores.

Las empresas interesadas de participar en el proceso, deberán notificar por escrito su interés a la siguiente dirección de correo electrónico municipalidadutila@yahoo.com los términos de referencia para esta precalificación podrán ser descargados en el sitio web www.honducompras.gob.hn o ser retirados en la oficinas de la Alcaldía Municipal de Utila, o bien solicitarlos a la dirección de correo electrónico antes mencionada junto con la nota de expresión de interés a partir del 17 de enero de 2023.

Las empresas precalificadas con La Municipalidad de Utila en el año anterior 2022 solo deberán actualizar su información de documentos vigentes a la fecha de presentación.
Los interesados deberán presentar su información de precalificación el día 06 de febrero de 2023, hora 3:00 pm, en las oficinas administrativas de la Alcaldía Municipal de Utila, barrio Jerusalén calle al Aeropuerto, Utila, departamento de Islas de la Bahía, Honduras.

Para Consultas o Aclaraciones llamar al Tel. 2425 – 3615 o la siguiente dirección de correo electrónico: **municipalidadutila@yahoo.com.**

SR. JOSÉ ALEXANDER EBANKS
ALCALDE MUNICIPAL

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA OPTAR AL CARGO DE AUDITOR INTERNO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN (CONDEPOR)

La Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR), COMUNICA: A los interesados (as) en participar en el proceso de selección del Director de la Unidad de Auditoría Interna de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR), que para postularse al cargo deberán cumplir con los siguientes requisitos:

A. REQUISITOS MÍNIMO

El Director de la Unidad de Auditoría Interna deberá acreditar los siguientes requisitos mínimos:

1. Ser hondureño en ejercicio de sus derechos y mayor de 30 años de edad;
2. Ser Licenciado en Contaduría Pública o cualquier otro Título Profesional Universitario que además tenga el de Perito Mercantil y Contador Público, debidamente colegiado;
3. Tener experiencia mínima de cinco (5) Años en actividades o prácticas de auditoría interna o externa, principalmente, en aspectos de revisión de información financiera y operativa;
4. Poseer don de liderazgo y comprobada solvencia moral; y,
5. Facilidad de comunicación verbal y de redacción ejecutiva de informes.

B. REQUISITOS ESPECIALES

1. Tener experiencia y conocimientos del ordenamiento jurídico vigente de la administración pública hondureña;
2. Conocimientos de los Marcos Rectores emitidos por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y guías para la Implementación del Control Interno Institucional, emitidas por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), Ley Orgánica del TSC, Código de Ética del Servidor público y demás normativas aplicables;
3. Conocimientos y experiencias en el manejo de herramientas aplicables a la evaluación y monitoreo para efectividad del Control Interno Institucional.
4. Amplios conocimientos en sistemas informáticos.

C. NO PODRÁN PARTICIPAR LOS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADOS SEGÚN LA NORMA GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL TSC-NOGENAIG-08 INHABILIDADES DEL MARCO RECTOR DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR PUBLICO EMITIDO POR EL TSC.

D. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. Hoja de Vida con fotografía reciente y documentación soporte;
2. Constancia de experiencia laboral, especificando cargo y tiempo de laborar (comprobada);
3. Constancia de antecedentes penales y policiales vigentes;
4. Constancia de Conducta y Solvencia del Colegio Profesional al que pertenece actualizada;
5. Constancia de no tener cuentas pendientes con el Estado de Honduras, emitida por el TSC;
   a. Declaración jurada, en donde cada aspirante debe manifestar no estar inhabilitado por alguna de las causas o motivos previstos en la Norma General TSC-NOGENAIG-08 "Inhabilidades" (Original).
   Los formatos se encuentran disponibles en la plataforma web onadici.gob.hn o solicitarlos al correo electrónico de ONADICI: dirección@onadici.gob.hn.
6. Carta de expresión de interés para participar en el concurso, debidamente firmada por el postulante dirigida a la Directora de la ONADICI (original).

E. SUELDO MENSUAL: L.40,000.00

NOTA: El postulante debe de remitir toda la documentación en un sobre sellado dirigido a MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla, Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI), indicando "Concurso Jefe de la Unidad de Auditoría Interna de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación". El sobre sellado debe presentarse a más tardar el día miércoles 15 de febrero de 2023, hasta las 02:00p.m. en las oficinas de la ONADICI, ubicado en Boulevard Fuerzas Armadas, contiguo a Chiminike, Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), Tegucigalpa, M.D.C.

MARIO ANTONIO MONCADA
COMISIONADO PRESIDENTE

AVISO DE SUBASTA PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO
INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

El Suscrito Director Ejecutivo de la Dirección Nacional Bienes del Estado (DNBE) y el Director Ejecutivo del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), INVITAN a toda persona natural y/o jurídica a participar en el proceso de venta mediante Subasta Pública IHSS No. BM - 001- 2023 de dos (2) Partidas de vehículos en mal estado y 5 partidas de equipo hospitalario en mal estado la cual se llevará a cabo el jueves 02 de febrero, en horario de 9:30 a.m. hasta las 12:00 m. en el Salón De Reuniones Décimo Piso Edificio Administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C.

Partida	Lugar	Lote
1	**Almacén Central**, Colonia Miramontes Atrás De Calle La Salud Avenida Altiplano Contiguo A Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa, M.D.C	10 Vehículos en mal estado
2	**Clínica Periférica Calpules**, Colonia Del Valle Segunda Calle Cuarta Avenida Suroeste Contiguo Al Instituto Intse. San Pedro Sula, Cortes.	6 vehículos en mal estado
3	**Hospital de Especialidades**, Comayagüela Distrito Central Barrio la Granja Boulevard Comunidad Económica Europea atrás de la posta policial de la Granja entrada colonia Primavera, Instalaciones del Seguro Social.	9 bienes en mal estado
4	**Hospital Regional Del Norte,** San Pedro Sula Boulevard Del Norte Colonia Tara, Contiguo A Cafetería Las Calabazas, San Pedro Sula, Cortes.	1,077 bienes (equipo hospitalario) en mal estado
5	**Clínica Periférica Calpules**, Colonia Del Valle Segunda Calle Cuarta Avenida Suroeste Contiguo Al Instituto Intse. San Pedro Sula, Cortes.	20 centrales de aire en mal estado
6	**Clínica Regional Choloma**, Cuarta Calle 7 Avenida Barrio La Primavera, Choloma, Cortes.	10 centrales de aire en mal estado
7	**Clínica Regional El Progreso** Blvd. Canaan Esquina Opuesta Al Museo Ferroviario, El Progreso, Yoro.	11 centrales de aire en mal estado

La fecha límite para presentación de ofertas será el jueves 02 de febrero de 2023 en un horario de 08:00 a.m. a 9:25 a.m. con programación definida en las bases de subasta, en el Salón De Reuniones Décimo Piso Edificio Administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C.

No se admitirán ofertas inferiores al valor correspondiente al precio base.

Las condiciones relativas a esta subasta con sus respectivos anexos estarán disponibles para los postores a partir del jueves 19 de enero del 2023, previa cancelación de cien Lempiras exactos (L. 100.00), en la agencia bancaria Bac Credomatic cuenta No. 730440861, cuenta a nombre del Instituto Hondureño de Seguridad Social, por concepto de venta de pliegos de bases de subasta, no serán reembolsables. El postor deberá remitir de forma digital el recibo pagado al correo electrónico elvin.garcia@ihss.hn, por ese mismo medio se remitirán las bases de subasta en formal digital (PDF) al correo electrónico del postor, adicionalmente, toda la información referente estará disponible en el Sistema de Información Nacional, Honducompras (www.honducompras.gob.hn) y en las oficinas antes mencionadas. Los bienes a subastar estarán a la disposición de los interesados para ser inspeccionados en horarios y condiciones que se describen en las bases de subasta. Para evacuación de consultas llamar a los teléfonos y correos electrónicos siguientes, Tegucigalpa: Josue Orlando Avilés Teléfono 9451-8881, Josueaaviles@Hotmail.Com , Hospital de especialidades Darwin Noel Zelaya Teléfono 9514-3353, Zelayamedinadarwin@Hotmail.Com San Pedro Sula Mirna Elizette Acosta Teléfono 9985-6586, Mirna.Acosta@Ihss.Hn El Progreso: Hector Emilio Motiño Teléfono 9888-87762, Hector.Motiño@Ihss.Hn, Choloma: Cristian Josue Ocampo Teléfono 3384-1414 Correo Electrónico Cristian.Ocampo12@Gmail.Com, Calpules Carlos Enrique Triminio teléfono 9430-7636 correo electrónico carlos.triminio@ihss.hn

Tegucigalpa M.D.C 19 de enero 2023

Lic. Luis Alonso Sosa Salgado
Director Ejecutivo
Dirección Nacional Bienes del Estado

Dr. Gaspar Rodriguez
Director Ejecutivo
Instituto Hondureño de Seguridad Social

EDITORIAL

Prueba de fuego

La independencia de poderes, esencial para que exista una verdadera democracia, continúa siendo una aspiración en muchos de los países latinoamericanos, Honduras incluida, por supuesto. Una vez que un partido político alcanza el Poder Ejecutivo, busca, de una y mil maneras, hacerse de al menos una cuota decisoria en los otros dos. De modo que el Legislativo no llega a cumplir su rol de contrapeso, como debería ser, sino que se convierte en una especie de *longa manus* del Ejecutivo, y termina por dejar de ser representativo de la voluntad de la población para serlo de una sola corriente política.

Las fuerzas políticas tradicionales buscan también ejercer su influencia en la impartición de la justicia, de manera que las decisiones que se toman en los diferentes niveles de su administración correspondan a sus intereses o den apariencia de legalidad a sus acciones, o, incluso, terminan por ser instrumentalizados para vengar supuestos agravios o beneficiar a personas o grupos que medran alrededor del poder.

La democracia hondureña está a las puertas de ser sometida a una nueva prueba de fuego. La que se vivió durante la elección de la directiva del Poder Legislativo arrojó, y continúa arrojando, dudas en algún sector de la población, por lo que la ciudadanía espera que en la elección de la nueva Corte Suprema de Justicia no suceda lo mismo.

Lo que debería suceder, y para eso ha trabajado muchas horas la Junta Nominadora, es que se respete el listado que ella envíe, que todo se maneje con absoluta transparencia, no haya sorpresas desagradables, y que, al final, se elijan como magistrados a los abogados con mayores méritos, independientemente de su filiación política.

Parece una aspiración irrealizable, si se toman en cuenta los antecedentes que, históricamente, han marcado este tipo de elecciones: sombrerazos, amenazas, arreglos bajo la mesa, etc. Pero debemos llegar a un punto de inflexión, a dar paso a un proceso de adecentamiento, de deponer los intereses de personas y de grupos, y de pensar en el futuro de nuestra gente.

Si en esta elección no hay un cambio de conducta de parte de los personajes siniestros que han protagonizado la escena política nacional en los últimos años; unos de cara al público, otros tras bambalinas, crecerá el escepticismo, la frustración, y se desvanecerá la esperanza para esta sufrida patria.

Por eso no hay que desaprovechar la oportunidad de devolver la confianza, sobre todo a las nuevas generaciones, que casi consideran como única opción emigrar a otras tierras en las que haya respeto a la ley y mayores posibilidades de vivir con dignidad.

La Prensa
FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach (1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García, Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona, Jessica Figueroa, Danilo Bustillo, Laura Sabillón y José Luis Barralaga

GRUPO OPSA

Modelo periodístico: Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de prensa de: AFP, EFE, The New York Times, Editor Press Services, King Features

San Pedro Sula: 3a. ave. NO. 34, Apdo. 143; Teléfonos: Central PBX 2553-3101, Fax Gerencia 2553-0778; Redacción 2558-1273, Fax 2553-4020; Publicidad (PBX) 2553-3850, 2553-3458, 2552-8000; Fax 2553-3949; Suscripciones (PBX) 2552-3646

Tegucigalpa: Colonia Loarque, 100 metros antes de Plaza Loarque, salida al sur, frente a Ferromax. Teléfonos 2236-5454 y 2236-6076, Fax 2236-9772.
La Ceiba: Redacción 2443-2580 (Telefax); Publicidad 2440-2606; Administración 2440-3549

La Prensa digital: http://www.laprensa.hn redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

¡FRITO!

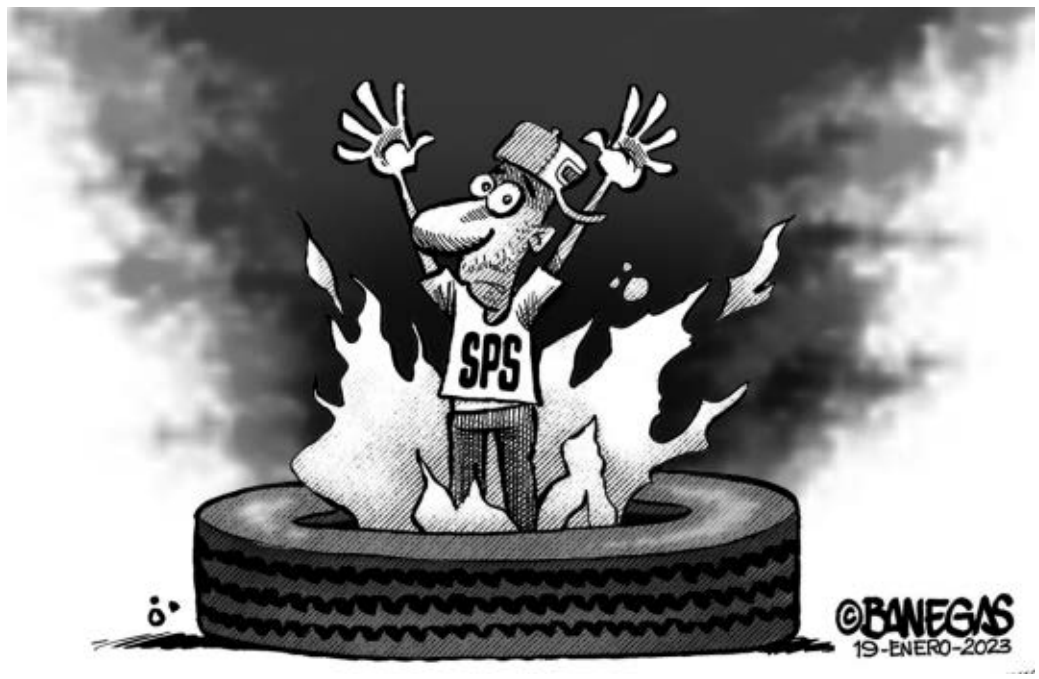

SUBE Y BAJA

↑ JULIO RODRÍGUEZ
DT del Real España
El entrenador uruguayo se declara ansioso por su debut en la Liga Nacional de Honduras jugando ante el Victoria de La Ceiba, el próximo sábado.

↑ DEIBY FLORES
Futbolista hondureño
Fue presentado oficialmente como nuevo jugador del Fehérvár FC de la primera división de Hungría, que pasa a ser el quinto equipo de su carrera.

↓ ROBERTO CONTRERAS
Alcalde de SPS
Colegios profesionales le piden al alcalde que no improvise con el ordenamiento de la ciudad y aplique el Plan Maestro de Desarrollo.

↓ MATTEO MESSINA
Padrino de la mafia
El hombre de 60 años fue detenido en Palermo, Italia; captura que supone el cierre de una etapa de la historia violenta de la Cosa Nostra.

HOY EN LA HISTORIA

19 DE ENERO

Un 19 de enero de 1921, Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica firman en San José de Costa Rica el Pacto de Unión de Centroamérica, que apenas duró un año.

1722.- Un incendio destruye el Coliseo de México, considerado el primer recinto teatral de la Nueva España.

1880.- El Congreso de los Diputados español vota la abolición de la esclavitud en Cuba.

1899.- Llegan a Sevilla los supuestos restos mortales de Cristóbal Colón, transportados por el vapor "Giralda".

1910.- Un incendio destruye el palacio de Ciragan, en Constantinopla, sede del Parlamento turco.

1915.- El francés Georges Claude patenta el tubo de neón, que se haría popular debido a su uso en carteles publicitarios.

1945.- El ejército soviético libera Cracovia, ocupada por los alemanes desde la invasión de Polonia en septiembre de 1939.

1966.- Indira Gandhi es elegida jefa de Gobierno de la India, en sustitución del recién fallecido Bahadur Shastri. Es la primera mujer que ocupa este cargo.

1984.- El presidente argentino, Raúl Alfonsín, ordena el encarcelamiento del general Ramón Camps, como responsable directo de la "desaparición" de 5,000 personas.

1985.- Mueren 41 personas en Cuba al estrellarse un avión en San José de las Lajas.

1992.- Zheliu Zhelev, jefe de Estado de Bulgaria desde 1990, es ratificado en su cargo en las urnas y se convierte en el primer presidente del país elegido democráticamente.

2002.- Tras casi 20 años de guerra civil en Sudán, Gobierno y guerrilla firman en Suiza un acuerdo de alto el fuego por seis meses en la región los Montes Nuba.

2006.- Mueren 44 eslovacos de las Fuerzas de Paz en Kosovo al estrellarse un avión militar en Hungría.

2006.- El Parlamento Europeo (PE) elige una comisión de 46 miembros encargada de investigar las posibles actividades ilegales de la CIA en Europa.

2006.- La NASA lanza la sonda "New Horizons" hacia Plutón.

2012.- La empresa fotográfica Eastman Kodak se declara en quiebra.

LAS COLUMNAS DE LP

Ministros

Graco Pérez
OPINION@LAPRENSA.HN

El 13 de enero de 2023, el secretario de Estado, Blinken, escribió en su cuenta de Twitter: "Encantado de haber firmado hoy el acuerdo marco de cooperación espacial entre Estados Unidos y Japón con el primer ministro Kishida y el ministro de Exteriores Hayashi".

Se trata del "Acuerdo Marco entre el Gobierno de Japón y el Gobierno de Estados Unidos de América para la cooperación en la exploración espacial y el uso del espacio ultraterrestre, incluyendo la luna y otros cuerpos celestiales".

El primer ministro de Japón, Fumio Kishida, declaró: "Espero que este acuerdo promueva vigorosamente la cooperación espacial entre Japón y Estados Unidos y amplíe las áreas de cooperación para esta alianza, que es más fuerte que nunca".

El ministro de Relaciones Exteriores de Japón, Yoshimasa Hayashi, expresó: "Espero que la cooperación espacial entre Japón y Estados Unidos se profundice aún más sobre la base de este acuerdo, ya que beneficiará al futuro de la humanidad".

"Desde la órbita terrestre baja, hasta la Luna y más allá, Japón es uno de los socios internacionales más importantes de la Nasa y este último acuerdo marco nos permitirá colaborar más en las amplias carteras de nuestras agencias en exploración, ciencia e investigación", manifestó el administrador de la Nasa, Bill Nelson.

"Esta firma simboliza no solo la exploración del espacio, sino también la asociación y la amistad entre Estados Unidos y Japón", aseguró el embajador de Estados Unidos en Japón, Rahm Emanuel.

"A través de este acuerdo, nuestras naciones han fortalecido nuestra asociación en el espacio y aquí en la Tierra. Iremos más lejos y aprenderemos aún más juntos", dijo el secretario Antony Blinken.

Aquí en Honduras, quedó en el espacio la evaluación de los ministros.

laprensa.hn
IDEAS
PUEDES OPINAR EN EL FORO SOBRE ESTE U OTROS TEMAS

La izquierda del berrinche

Juan Ramón Martínez
OPINION@LAPRENSA.HN

"LOS MARXISTAS, LOS CALLEJEROS –MUCHOS DE LOS CUALES ESTÁN EN EL GOBIERNO– NO TIENEN FORMACIÓN ALGUNA, CARECEN DE ESPÍRITU CRÍTICO..."

No resulta fácil explicar el silencio de los hondureños cuando la presidenta Xiomara Castro declara que su gobierno es "socialista democrático". Solo Carlos Urbizu ha pedido que ella, por razones que indicaremos después, no haya respondido. Tampoco su marido, ni el ideólogo mayor, Salgado –el más cubano del gobierno– , Pastor, Reina, Torres, Cardona, Roque, Redondo, Tomé, Cazaña o Fuentes. La razón es simple: no tienen lecturas sobre el marxismo, saben poco del reformismo; o el anarquismo. Usan tan solo el retintín de los argumentos teóricos usados antes y durante la II Guerra Mundial: luchar contra del fascismo, que explica y justifica al marxismo soviético, perdonando sus errores y fallas.

Honduras tiene una clase política –de alguna manera hay que llamarla– con pocas lecturas sobre la ciencia y práctica de su especialidad. En los últimos 50 años, nunca se han impreso las obras de los teóricos políticos de occidente. Maquiavelo, Hobbes, Locke, Smith, Pruoudon, Comte, Weber, Tocqueville, Hegel, Benjamín, Berlín, Adorno, Spinoza, Descartes, Heine, Russel, Orwell, Kolakosky, Russel, Arendt, Trotsky; ni siquiera a Althuser, que en un tiempo fue el catecismo del padre Ripalda, con el que se adiestraba a los que querían construir una sociedad mejor. Aquí, el socialismo y con más propiedad, el "marxismo", solo ha tenido una motivación emocional centrada en el internacionalismo antiimperialista; y más en el rechazo verbal a los Estados Unidos. Los marxistas, los callejeros –muchos de los cuales están en el gobierno– no tienen formación alguna, carecen de espíritu crítico; y por ello, no tienen teorías definidas, cosa que se observa en este "socialismo democrático" que, más bien es una izquierda del berrinche, la venganza y la persecución de sus adversarios— que propuesta para remover el capitalismo, enfrentar al liberalismo y construir una nueva sociedad.

A la derecha hondureña, le ocurre lo mismo. Hace algunos años un dirigente industrial de Tegucigalpa le pidió a un examigo que les explicara las características del capitalismo, porque él y sus amigos ignoraban de qué se trataba. Los liberales de aquí no saben teóricamente cuál es su esencia. Brasean en el vacío, preguntándose qué de donde viene la tolerancia, las fuentes de la democracia y la teoría del Estado de derecho, para responder a las críticas del derecho burgués que hacen los miembros más jóvenes de las izquierdas del berrinche que es, la que se formó en las calles del país, bajo la batuta del menos formado de todos, Manuel Zelaya. Más bien, solo tienen capacidad para el ejercicio del odio fácil, el menosprecio del desarrollo económico, la vida pacífica, la eliminación del miedo y la destrucción del diálogo civilizado.

A Miguel Navarro se le atribuye la frase "Changelito, entre más lees, más te alejas de la presidencia", dicha a Zúñiga Huete, que ahora en este clima de orgullosa ignorancia, es notoria porque los políticos muestran satisfechos su incompetencia y falta de habilidad para preservar la esperanza entre la ciudadanía. Y están convencidos que, para llegar al poder, no es necesario estudiar, porque la graduación y el título se logran en la calle, como en el pasado se conseguía en la guerra que unos se mataban con otros.

El problema es que, entre más se degrada la política y más incompetente se muestran los dirigentes políticos, más lejano se ve el desarrollo democrático. De lo malo, de lo inculto, de lo irrespetuoso, no puede salir nunca nada bueno. Desde la madrugada del 3 de octubre de 1963, López Arellano –un hombre sin pupitre que tenía pocas lecturas– al país lo ha dirigido la mediocridad. Confirmando que entre menos leído más rápido se llega al poder.

Benedictus (última parte)

Henry Asterio Rodríguez
REDACCION@LAPRENSA.HN

"Y AUNQUE SU PONTIFICADO DURÓ TAN SOLO OCHO AÑOS, ES VALORADO COMO UNO DE LOS MÁS LUMINOSOS CON RESPECTO A MAGISTERIO EN LOS ÚLTIMOS TIEMPOS"

"Queridos hermanos y hermanas, tras el gran papa Juan Pablo II, los señores cardenales me han elegido a mí, un simple y humilde trabajador en la viña del Señor". Estas fueron las primeras palabras del papa Benedicto XVI a Roma y al mundo, tras su elección. Y aunque su pontificado duró tan solo ocho años, es valorado como uno de los más luminosos con respecto a magisterio, en los últimos tiempos. Ratzinger es considerado el teólogo católico más influyente del siglo XX. Sus tres encíclicas en solitario: "Deus caritas est", "Spes Salvis" y "Caritas in veritatis", son reflejo de un pensamiento que, algunos de sus biógrafos llaman "discreto, pero efectivo", debido a lo ordenado y sencillo de su exposición, la claridad y rectitud de su doctrina y lo profundo de su reflexión. Grandes hitos de su papado son también algunos discursos que vale la pena estudiar: la homilía "La dictadura del relativismo", pronunciada el 18 de abril de 2005, aun siendo cardenal durante la misa proeligiendo pontífice. Fue, quizás, el detonante para que el colegio cardenalicio le considerara seriamente como sucesor de Pedro. El discurso en la Universidad de Ratisbona donde había sido profesor, titulado: "Fe, razón y la universidad". Pese a lo controversial que fue en su momento, debido a las referencias al Islam, hoy en día su contenido es considerado un vademécum para el diálogo, fe y razón en el contexto universitario. Su mensaje a la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de abril de 2008. En donde recordó a la ONU, el derecho de la humanidad a vivir la libertad religiosa, "derechos que están basados y plasmados en la naturaleza trascendente de la persona, que permite a hombres y mujeres recorrer su camino de fe y su búsqueda de Dios en este mundo". Su disertación durante el encuentro con más de 1,800 representantes de la sociedad británica en las dependencias del parlamento inglés, el 17 de septiembre de 2010. Allí recordó cuál es el verdadero papel de la religión en el debate político que consiste "en ayudar a purificar e iluminar la aplicación de la razón al descubrimiento de principios morales objetivos". Pero quizás el discurso más emblemático de su pontificado fue el pronunciado el 22 de septiembre de 2011 frente al Reichstag en Berlín, haciendo que el parlamento alemán le ovacionara en dos ocasiones, con un brillante mensaje cuyo centro fue el derecho, la razón, la justicia y la ecología. Estas referencias son solo una muestra del rico magisterio por el que será recordado el papa Ratzinger en la Iglesia y el mundo. Más allá de las controversias que le hicieron reflexionar honestamente, sobre su servicio al cuerpo de Cristo, y humildemente renunciar al ministerio petrino en febrero de 2013. Su legado supera con creces cualquier sombra, solo el tiempo y el estudio paciente y profundo de su pensamiento le harán justicia al primer papa del siglo XXI, a quien ya el pueblo proclama, Santo Súbito, Benedicto XVI Papa y Doctor de la Iglesia.

VIVIR

CEREMONIA NUPCIAL

HÉCTOR PONCE Y PATRICIA INTERIANO SE CASAN

Los actos protocolarios se llevaron a cabo en la iglesia de la Fundación Mhotivo

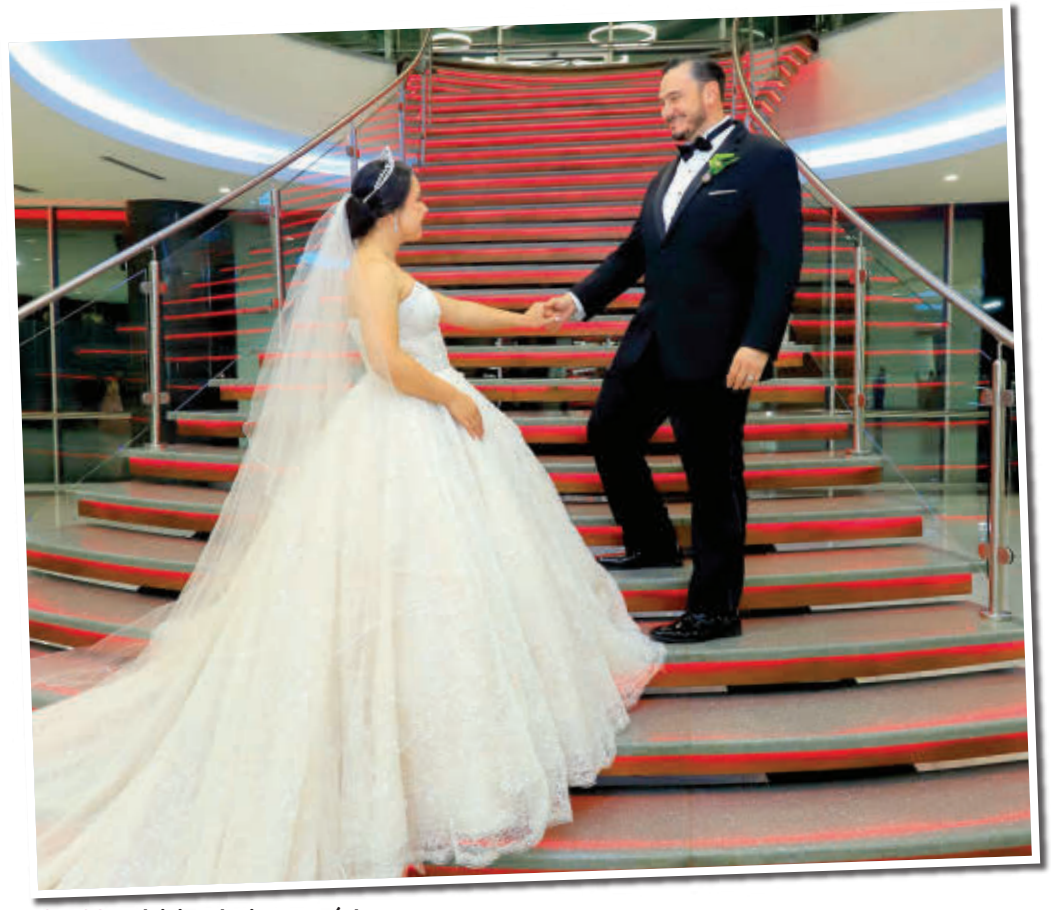

NOVIOS. Patricia Interiano y Héctor Ponce. FOTOS: MELVIN CUBAS.

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Héctor Luis Ponce Alegría y Patricia Jackeline Interiano Villanueva unieron sus vidas en sagrado matrimonio celebrado en la iglesia Sagrada Familia, de Fundación Mhotivo, en una eucaristía presidida por el sacerdote Lucio Amaya, quien otorgó la bendición a los novios en su nuevo camino bajo el mando de Dios.

La madre del novio, Juana Irene Alegría, así como los padres de la novia, Jesús y Aracely Interiano, se presentaron elegantes y una felicidad inmensa mientras miraban a sus hijos cumpliendo el último de los sacramentos religiosos del catolicismo.

Asimismo, el padre de Héctor, Ramón Ponce (q.D.d.g.), desde el cielo festeja por el amor que su hijo ha construido con su ahora esposa.

También, los padrinos de la boda, Edwin y Liscien Altamirano, fueron los responsables de respaldar el juramento de los novios, aparte que serán los guías espirituales en el porvenir de la nueva familia consagrada.

Posteriormente, llegó el momento de trasladarse a la recepción, la cual tuvo lugar en los salones Napoleón IV y V, recinto que albergó a cientos de invitados prestos a celebrar junto a los esposos su nueva conquista en la vida.

La pareja viajará en febrero a Sudamérica, en donde harán un tour por 7 países de este imponente subcontinente para estampar así un recuerdo imborrable en pareja.

La decoración fue magnífica, el color plateado y blanco brindaron elegancia al evento, la misma estuvo a cargo de Mardin Pineda, mientras que la organización de la boda estuvo a cargo de Stephany Letona.

Por otro lado, la pareja bailó "hasta mi final" de Il Divo, enmarcando su amor en un tierno momento donde ambos fueron protagonistas.

Más adelante, la Versátil amenizó con su música la fiesta, donde los invitados bailaron y disfrutaron de una noche única llena de júbilo.

Los asistentes aprovecharon a tomarse fotografías con los recién casados, para dejar constancia de este día tan especial.

Mauricio Bojórquez y Mariela Ramos

Andrea Molina y David Melara

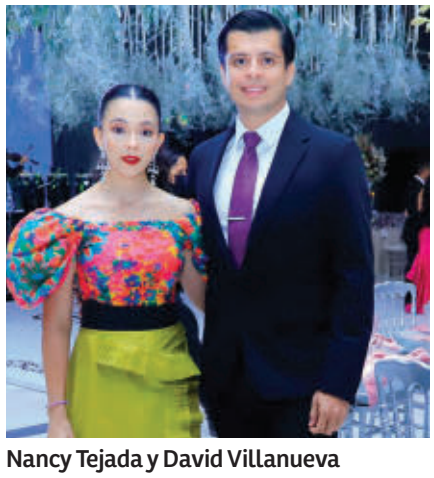

Nancy Tejada y David Villanueva

Evelyn Muñoz y Liliana Garmendia

Fernando Bojórquez y Dulce Guevara

★ Arte

CENTRO CULTURAL

“HONDURAS AL INTERIOR”, UNA EXPOSICIÓN DEL ARTISTA ZIPPIO ZÚNIGA

El evento se llevará a cabo el viernes 20 de enero a las 7:00 pm en la Galería Colibrí del CCS. Vale destacar que Zippio es un artista de talla internacional, fue elegido como miembro de la Academia Mundial de Arte en Francia.

Elena Brown, Carolina Ramírez, Adela Ramírez, Antonia Interiano y Diana Portillo

Claudia, Patricia y Fabiola Villanueva

Lando Interiano, Mirna Interiano, Remberto Vargas, Chris y Alma Engle junto a Xiomara Interiano

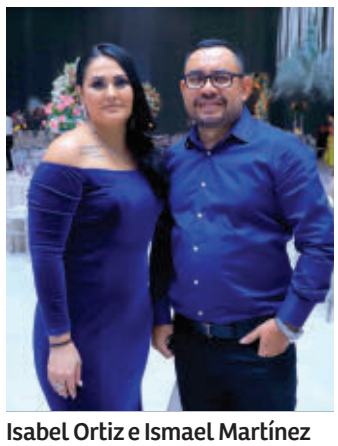

Isabel Ortiz e Ismael Martínez

Iván Flores y Mauricio Alemán

Gladis Guevara y Carlos Bojórquez

Alejandra Peña, Fernanda Ramírez y Brenda Herrera

Johana, Carolina y Sayda Alemán

ORGANIZACIÓN. JÓVENES LÍDERES EN SPS

DIRECTIVA. Ana Marcela Argeñal, José Castillo, Maryury Ruiz y Sofía Madrid

Toma de posesión en la Cámara Junior

El distrito Merendón fue el organizador de la nueva toma de posesión realizada en la Capital Industrial

SAN PEDRO SULA. Con éxito se realizó la toma de posesión de la Cámara Junior Internacional (JCI), distrito Merendón, en la cual la junior Ana Marcela Argeñal fue juramentada como presidenta junto con su nueva directiva integrada por Sofía Madrid (asesora legal), Maryury Ruiz (tesorera) y José Castillo (vicepresidente) en la organización local denominada JCI Merendón.

JCI Merendón es una federación de jóvenes líderes y emprendedores sin fines de lucro; trabajan con socios como la ONU y la CCI.

Luego de la juramentación, la nueva presidenta dio las gracias a los presentes, asimismo, garantizó trabajar arduamente para cumplir los propósitos establecidos para 2023. La presidenta saliente, Sofía Madrid, extendió su agradecimiento a su junta directiva que la acompañó en su año de gobierno en la distinguida asociación de carácter internacional.

En la reunión, también hubo un brindis, con el cual destacó la gratitud por lo realizado y la esperanza de que el futuro sea de mucho provecho y buenas acciones.

José Deras, Jorge Betancourt y Eric Imbott

Jennifer Argüello, Samir Molina y Jessica Argüello

René Velásquez, Josué Galo, Ana Argeñal, Isabella Rivera, Dunia y José Antonio Rivera, Leivi y Alan Argeñal

★ show

BELLEZA. María Fernanda Aristizábal es una modelo y estudiante colombiana de 25 años nacida el 19 de junio de 1997.

MISS UNIVERSO

Colombia: "Merecía estar en el Top 5"

Staff
redaccion@laprensa.hn

Aunque María Fernanda Aristizábal era una de las favoritas, la rubia solo logró entrar al Top 16 del concurso

COLOMBIA. La representante de Colombia en Miss Universo, María Fernanda Aristizábal, contó cómo fue su paso por el certamen, que este año llegó a la edición número 71 y se celebró en Nueva Orleans, Estados Unidos.

"Muchas gracias por esos mensajes tan lindos, todos comentando me llenan el corazón (...) ustedes no saben lo que vibré en ese escenario, cómo se me ponía la piel de gallina cada vez que gritaba Colombia", dijo la rubia de 25 años, a través de una transmisión en vivo en su Instagram.

Aristizábal, quien se ubicó en el top 16 del certamen, no ocultó su desilusión por no lograr la tercera corona de Miss Universo para Colombia; sin embargo, dijo que a pesar del resultado quedó satisfecha con su desempeño.

"No tenemos el control de nuestras vidas, fue un momento de mucha tensión, pero lo acepté, las cosas se deben aceptar no con resignación o porque toca, sino porque esa es la vida y tiene un propósito más fuerte". Sobre la decisión del jurado que dejó como ganadora a la representante de Estados Unidos, R'Bonney Gabriel, señaló: "Ese día por la mañana nos vimos y pensé, esta mujer también lo tiene muy claro, ha participado muy bien, un paso a paso muy limpio".

"El top 5 estaba muy complicado porque las que escogieron tenían mucha preparación y listas para recibir la corona. Cuando estábamos atrás, unas decían USA; otras, Venezuela, pero en realidad yo compartí más con Andreína (República Dominicana) y sabía que se podía coronar... Yo sí sentía que merecía estar en ese top 5, ufff lo anhelaba con todo mi corazón, había trabajado muy duro, pero estaba preparada para no pasar", dijo resignada.

Entre sus proyectos, dijo, está estudiar Comunicaciones y desea trabajar en televisión.

Opinión

Aristizábal dijo que "Hay que entender que algo buscaban los jurados que lo tenía R'Bonney. Al resto de candidatas no nos define estar en un top, nos define nuestro valor desde que nacemos".

PLEITO. ELLA LO DEMANDA POR DAÑO MORAL

Trevi demanda a Chumel Torres

SÉPALO. Gloria dice que ha perdido contratos luego de que Chumel publicara el tuit: "Gloria Trevi no canta chido, pero TRATA".

FAMOSO. Chumel Torres es un presentador muy conocido por su crítica social y política con un particular humor negro

MÉXICO. Gloria Trevi demandó formalmente a Chumel Torres por daño moral, pues, según sus abogados, la cantante ha perdido patrocinios por la alusión, en un tuit del comunicador, a un delito del que fue acusada y declarada inocente.

La mexicana espera que un juez falle a su favor y decida la forma de indemnizarla por daños y perjuicios.

Sergio Arturo Ramírez, abogado de Gloria de los Ángeles Treviño Ruiz en México, presentó esta semana la denuncia en la Oficialía de Partes de los Juzgados Civiles del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México por las referencias que Torres ha hecho en redes sociales sobre ella.

"El daño moral tiene un efecto con una cuantificación económica por los perjuicios que le ha ocasionado a la señora, en especial por los patrocinios que ha perdido a raíz de estas menciones que infundadamente (el demandado) ha venido llevando a cabo", especificó el perito en leyes en entrevista.

Reacción
"Esta señora tiene dos demandas en Los Ángeles por abuso, eso no lo estoy inventando, es un hecho", dijo Torres.

La discrepancia tiene origen en un tuit del conductor de El Pulso de la República que data de mayo pasado: "Gloria Trevi no canta chido, pero TRATA". Así hizo alusión a cargos de rapto, violación y corrupción de menores que la artista enfrentó entre 1999 y el 2004 como presunta integrante del clan de Sergio Andrade. Al final se determinó su absolución.

Serie "The Last of Us" rompe récord

ACLAMADA. Su primer episodio atrajo a 4.7 millones de espectadores, según confirmó HBO Max esta semana

EUA. Mientras muchos temían que la adaptación en acción real del exitoso videojuego "The Last of Us" no estuviera al nivel de la fuente original, al final del día dejó contentos a todos.

ESTRELLA. El actor chileno Pedro Pascal protagoniza la serie.

En especial a HBO Max y los canales lineales de la marca. Y es que la serie de televisión, que estrenó este domingo su primer episodio, atrajo a 4.7 millones de espectadores, según confirmó la compañía.

Estas cifras marcan el debut más grande para HBO Max después de "House of the Dragon", precuela de "Game of Thrones", que llegó a la plataforma el año pasado rompiendo varios récords de audiencia. Antes de esta, el otro mejor debut había sido "Boardwalk Empire", en 2010, ¡hace más de una década!

Investigan si Aaron Carter murió por una sobredosis

HALLAZGO. Aunque Aaron fue encontrado muerto en una bañera, sus pulmones no tenían agua, dijo un forense

EUA. Tras la muerte de Aaron Carter, las investigaciones en torno a la causa del deceso siguen en pie, pues su familia cree que hubo otro motivo posiblemente relacionado con una sobredosis.

TMZ habló con la exprometida de Aaron, Melanie Martin, y su madre Jane Carter, quienes informaron que el forense del condado de Los Ángeles no encontró agua en los pulmones del cantante, lo que descarta muerte por ahogamiento. Melanie también dijo que encontró mensajes en el celular de Aaron. El contenido de los mensajes es una conversación entre el cantante y una persona que le pide el pago de 800 dólares por una sustancia no identificada.

tendencia

DEMANDA

La moda masculina cada vez ocupa más páginas en las revistas, más espacio en los debates de la industria y, sobre todo, más ceros en las cifras anuales de marcas como Saint Laurent.

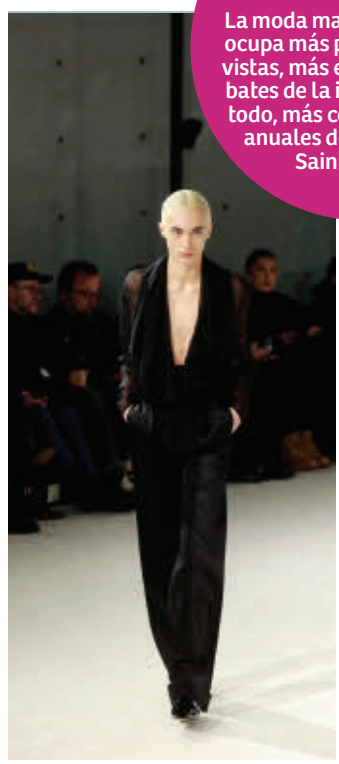

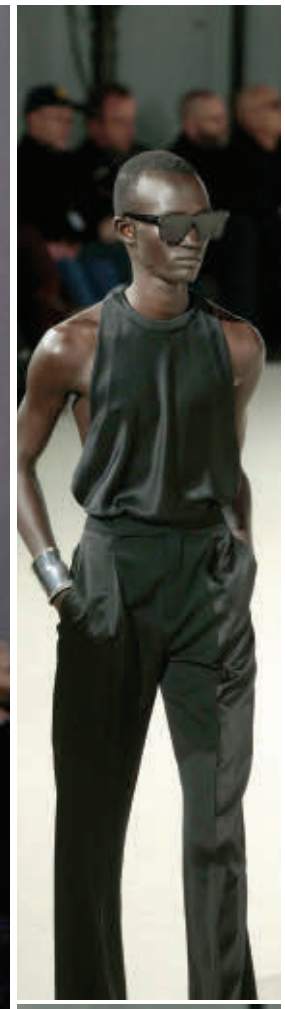

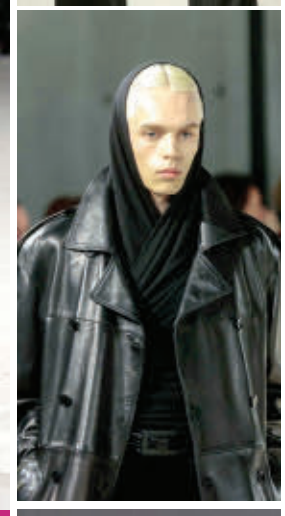

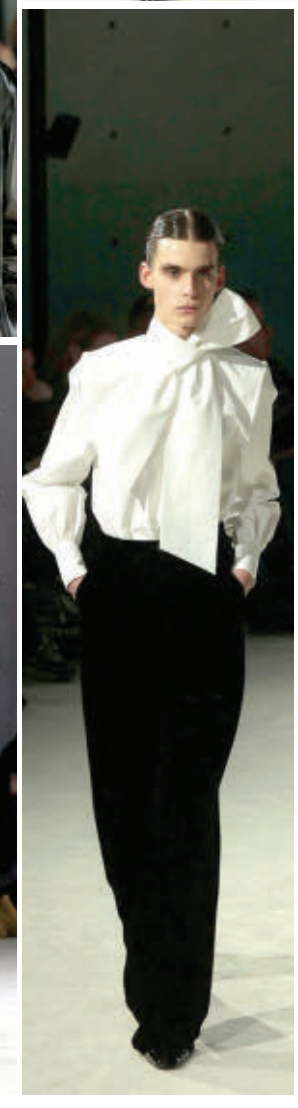

OTOÑO-INVIERNO 2023-2024

El esperado retorno de Saint Laurent

▶La casa de moda de lujo regresó al *fashion week* de París demostrando con su nueva colección que la moda masculina también puede ser sexi

EFE
redaccion@laprensa.hn

PARÍS. Saint Laurent dio el pistoletazo de salida a las presentaciones de moda hombre en París, con una propuesta elegante y sobria, donde demostró que el armario masculino también puede beber de los códigos de la mujer.

En el que fue el primer desfile de hombres de Saint Laurent desde la llegada del belga Anthony Vaccarello a su dirección creativa en 2016, la firma quiso centrarse en la silueta, apostando por la ostentación de los tejidos.

El desfile tuvo lugar bajo la cúpula de la Bolsa de Comercio, que alberga desde 2021 la colección de arte de François Pinault, en un edificio del siglo XVIII del centro de París restaurado por el japonés Tadao Ando.

Sobresale el blanco y negro

El primer estilismo del desfile, una camisa blanca con lazada al cuello y pantalón de pinzas negro, marcó el tono del resto de la colección, en la que destacaron los maxiabrigos de lana con grandes hombreras y largos hasta el suelo; los jerséis de mohair y satén con capucha, y las blusas satinadas con escote hasta el ombligo. El negro fue protagonista de una colección en la que tan solo quedó espacio para el blanco y discretos toques de camel, azul marino y plateado. Anthony Vaccarello ha convertido el diálogo entre la moda de hombre y mujer en un sello de la casa, las creaciones de mujer se toman prestadas para prendas del sexo contrario.

"Una fluidez recíproca inevitable", señala la 'maison' en un comunicado, en el que apunta que el éxito está en saber jugar con las proporciones.

COCINA HONDUREÑA

UN MANJAR DE ORGULLO

buen provecho

delicias para compartir

Sabor
Este es un plato fácil de preparar. Y la combinación de ingredientes hace más especial esta receta.

Día Nacional del Pollo Chuco
En el mes de enero en San Pedro Sula se conmemora este plato, ya que es una delicia originaria de la Capital Industrial. Por ello, reina en este destino.

Escanea el código y vea el video de esta receta

Un deleite sampedrano

POLLO CON TAJADAS

Este es un platillo que forma parte de la gastronomía hondureña. Su sabor y sazón son toda una delicia

Para compartir. El pollo con tajadas es un platillo que nos representa como hondureños. Este deleite es originario de la ciudad industrial del país, y se le conoce también como pollo chuco. Los sampedranos comentan que este nombre se dio, ya que en los bordes de las calles había puestos de comida que ofrecían este plato, con el pasar de los años los sampedranos aceptaron este nombre que quizás para muchas personas no es muy atractivo. Pero, lo que sí podemos confirmar es que esta delicia conquista los paladares desde el más exigente, ya que la combinación del pollo frito con tajadas de guineo, chismol, encurtido, repollo y bañado con aderezo, regalan un plato de orgullo catracho. Cabe mencionar que esta comida se puede disfrutar en la hora del almuerzo o bien en la cena. Sus ingredientes son fáciles de adquirir y el proceso no toma más de una hora en la cocina, por esta razón, es una buena opción de preparar en casa. **Por Elena Castillo**

COCINA HONDUREÑA

UN MANJAR DE ORGULLO

POR CHEF EFRAÍN COREA

Tiempo: 1 hora y 30 min
Porciones: 4
Plato módico: L150

Ingredientes
1 pollo entero en 4 piezas
¼ taza de salsa de ajo
1 cucharadita de vinagre
2 cucharaditas de consomé de pollo
1 cucharadita de mostaza
Sal y pimienta al gusto
4 tazas de harina de trigo
2 litros de aceite para freír
6 bananos verdes
½ cabeza de repollo
Jugo de 2 limones
½ mazo de cilantro picado
Encurtido de cebolla morada al gusto
Aderezo hondureño al gusto

Paso a paso
1/ Secar bien el pollo. Reservar.
2/ Licuar la salsa de ajo con perejil, vinagre, mostaza, consomé de pollo, sal y pimienta al gusto. Cubrir el pollo con el marinado, y dejar reposar bien tapado y refrigerado al menos por 1 hora.
3/ Pasado el tiempo, cubrir muy bien cada pieza de pollo con el harina.
4/ Precalentar una cacerola honda con el aceite a fuego medio.
5/ Freír cada pieza de pollo hasta dorar por ambos lados de 10 a 20 minutos. Retirar y escurrir el exceso de aceite en papel absorbente.
6/ En otra sartén, calentar más aceite y freír las tajadas de banano hasta dorar por ambos lados. Retirar y dejar escurrir en papel absorbente.
7/ Picar el repollo y mezclar en un tazón junto al cilantro, bañar con el jugo de limón y salpimentar al gusto.
8/ Para servir colocar una cama de tajadas, cubrir con el repollo y el aderezo hondureño para tajadas, una pieza de pollo frito y el encurtido al gusto.

Tiempo: 10 min.
Porciones: 10
Plato económico: L120

Ingredientes
¼ taza de aceite de oliva
2 libras de cebolla cortada en julianas
2 libras de zanahoria cortada en rodajas
5 jalapeños en rodajas
4 tazas de agua
¼ taza de vinagre natural
1 cucharada de orégano
Cantidad necesaria de sal y pimienta

Paso a paso
1/ Colocar una olla a fuego lento con el aceite de oliva. Añadir las verduras y dejar cocinar por 3 minutos.
2/ Añadir el agua y el vinagre, agregar sal, orégano y pimienta, mezclar bien.
3/ Subir el fuego y dejar cocinar sin que llegue a hervir.
4/ Apagar y dejar enfriar antes de servir.

POLLO FRITO ESPECIAL CON HIERBAS

Tiempo: 45 minutos
Porciones: 4
Plato económico: L110

Ingredientes
4 piernas de pollo
c/n sal y pimienta
1 libra de tocino
1 libra de manteca
1 cucharada de páprika
1 cucharada de ajo en polvo
1 cucharada de romero
1 cucharada de orégano molido
3 tazas de miga de pan
3 tazas de harina
6 huevos batidos

Paso a paso
1/ Sazonar las piernas de pollo con sal y pimienta.
2/ En una sartén freír el tocino y dejar soltar toda la grasa posible. Retirar el tocino y dejar el aceite que desprendió, agregar la manteca, para mezclarse bien con la grasa del tocino.
3/ Mezclar páprika, ajo, romero y orégano con la miga de pan en un tazón mediano.
4/ Pasar las piezas de pollo por la harina, luego por el huevo y por último por la miga de pan con hierbas.
5/ Freír en la manteca caliente hasta que estén bien cocidas y doradas, retirar y quitar el exceso de grasa con papel toalla.
6/ Servir las piezas con una ensalada de lechuga, rodajas de cebolla morada pasadas por agua hirviendo un minuto y rociar aceite de oliva al gusto.

Opción
Más propuestas
Si desea darle un toque extra al pollo con tajadas, no dude de acompañar este platillo con esta ensalada que es fácil y práctica de preparar y encaja a la perfección con este platillo.

ENSALADA DE REPOLLO MORADO CON MANZANA Y NUECES

Ingredientes
1 taza de repollo morado finamente picado
1 manzana verde cortada en cubos medianos
2 cucharadas de almendras
2 cucharadas de semillas de ayote
2 cucharadas de maní
¼ taza de mayonesa
1 cucharada de azúcar
1 cucharada de vinagre blanco
Cantidad necesaria de sal y pimienta

Paso a paso
1/ Para el aderezo, mezclar en un recipiente el azúcar, mayonesa y vinagre hasta que esté todo muy bien incorporado.
2/ Mezclar el resto de los ingredientes junto con el repollo y el resto del aderezo, reservar en la refrigeradora, servir bien frío.

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por
Silvia Rioja

Aries (21/3 al 19/4)

Está en un buen día para hacer más sincero, déjese fluir y exprese todos sus sentimientos. Verá que obtendrá una buena respuesta.

Tauro (20/4 al 20/5)

Está en el mejor de los días para comenzar a planificar esas vacaciones con su pareja, los dos necesitan días de descanso y dedicarse más tiempo.

Géminis (21/5 al 22/6)

Últimamente está comportándose de forma egoísta, es mejor que comparta más tiempo con sus seres queridos y aprenda a ceder un poco.

Cáncer (23/6 al 22/7)

Salir de la rutina le hará tener otra visión de los problemas diarios, intente salir de viaje durante el fin de semana y compartir más con su pareja o amigos.

Leo (23/7 al 22/8)

Es un día especial para mejorar la comunicación con su pareja, podrán mantener una buena conversación reconociendo cada uno sus errores.

Virgo (23/8 al 22/9)

Si quiere recuperar la alegría y la actitud optimista frente a la vida deberá dejar a un lado los recuerdos de malos momentos.

Libra (23/9 al 22/10)

Hoy tiene exaltada las cualidades de su signo: la armonía y la tranquilidad. Estas llenan su corazón pudiendo disfrutar del hermoso día que te espera.

Escorpio (23/10 al 21/11)

Usted es frontal pero hoy necesitará aumentar esta parte de su personalidad para no evadir problemas. Verá que se beneficiará al aceptar los compromisos.

Sagitario (22/11 al 21/12)

Es bueno que considere la posibilidad de crear más espacios con su pareja. Sentirse un poco más libre le permitirá fluir más sin condicionamientos.

Capricornio (22/12 al 19/1)

Es mejor que ponga más dulzura cuando se expresa demostrando su afecto por los demás. Que sea tan directo no significa que no tenga buenos modales.

Acuario (20/1 al 18/2)

Hoy tendrá la oportunidad de aclarar todo tipo de situaciones con sus amigos e iniciar una etapa nueva con ellos, sin malos entendidos.

Piscis (19/2 al 20/3)

Hoy el universo le regalará la oportunidad de conocer a alguien muy especial, dejándole sorprendido. No la desaproveche porque puede iniciarse un romance.

CRUCIGRAMA

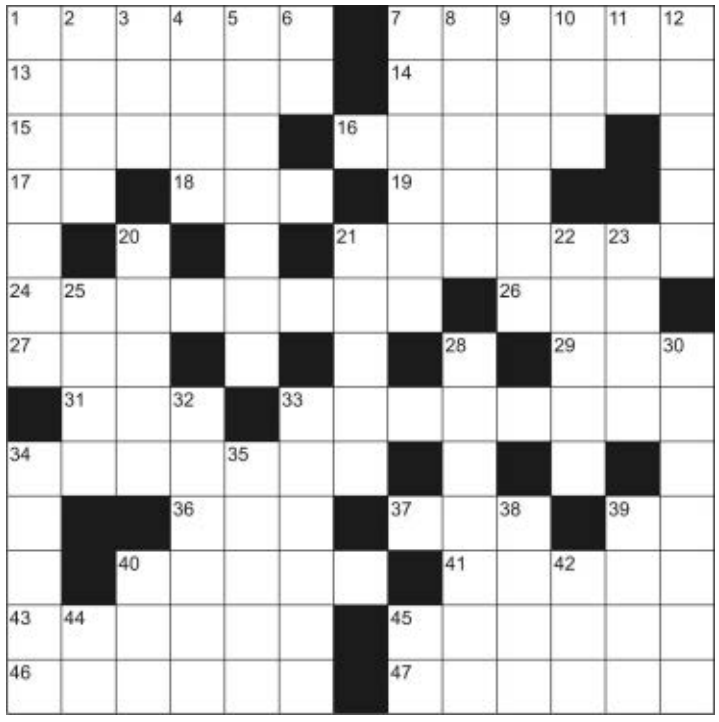

HORIZONTALES

1. (François Nöel, 1760-1797) Pensador y revolucionario francés, fundador del socialismo revolucionario.
7. Nombre hindi de India.
13. Árbol caducifolio piináceo, de tronco derecho y alisado.
14. Inflorescencia racimosa de ejes secundarios más o menos largos sobre un eje principal alargado.
15. Hacer o tirar rayas.
16. En Argentina, llovizna.
17. El uno en los dados.
18. (... Paulo) Estado y ciudad del Brasil.
19. Observad.
21. Familiarmente, que come mucho o desordenadamente.
24. Derribamos, echamos por tierra.
26. Quité algo de una superficie como raspándola.
27. El río más importante de Europa.
29. De una tribu que habita alrededor de los lagos Titicaca y Poopó.
31. Gallo (pez).
33. Iglesia principal de una diócesis en que reside el obispo o arzobispo con su capítulo.
34. Listón grueso de madera.
36. Tejido de mallas.
37. Roda, parte de la quilla.
39. Terminación de infinitivo.
40. Ordinario, vulgar, frecuente.
41. Conjunto de guijas.
43. Accidente gramatical que expresa que una palabra se refiere a más de una persona o cosa.
45. Cisco de huesos de aceituna machacados.
46. De una raza amerindia que habita las regiones peruanas y bolivianas próximas al lago Titicaca.
47. Diese el viento en algo refrescándolo.

VERTICALES

1. Mezclar los naipes para jugar.
2. Miembros de las aves que les permiten volar.
3. En Turquía, título honorífico inferior al de bajá.
4. Cuadro pequeño de tierra destinado al cultivo de flores y hortalizas (pl.).
5. República del este de Europa.
6. Virtud teologal.
7. Valientes.
8. Departamento de la casa árabe en que viven las mujeres.
9. Ir en socorro de alguien.
10. Tipo de costa común en Galicia.
11. Ante meridiano.
12. Acepten, reciban.
20. Perros.
21. Que consta de un codo.
22. Laurel, premio.
23. Percibirá el sonido.
25. Abreviación popular de bicicleta.
28. Juntar cosas dispersas.
30. Injuria grave de obra o de palabra.
32. En otro tiempo.
33. Documento en que se reconoce una deuda u otra obligación.
34. Plano inclinado dispuesto para subir y bajar por él.
35. Bogar.
38. Familiarmente, caballería ruin.
39. Partes de un todo (fem.).
40. (... laude) Se dice de la calificación máxima de ciertas notas.
42. Piedra consagrada del altar.
44. Símbolo del litio.
45. Símbolo del holmio.

SUDOKU

	5	1	4	8		7		
		8				1		
	9				1			
		4	9	2			6	
2					3	8		7
	3		2	6		4		
						3		6
					8			

INSTRUCCIONES◢SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN◢CRUCIGRAMA

SOLUCIÓN◢SUDOKU

2	1	6	8	7	3	6	4	5
5	6	3	4	6	1	2	7	8
8	7	4	5	6	2	9	3	1
7	6	8	3	4	6	5	1	2
1	5	9	6	2	5	7	8	3
3	2	7	9	1	8	4	6	9
4	3	2	7	1	9	8	5	6
6	9	5	2	3	1	4	8	7
9	8	1	4	5	7	3	2	4

CONDORITO

MICOTIPO

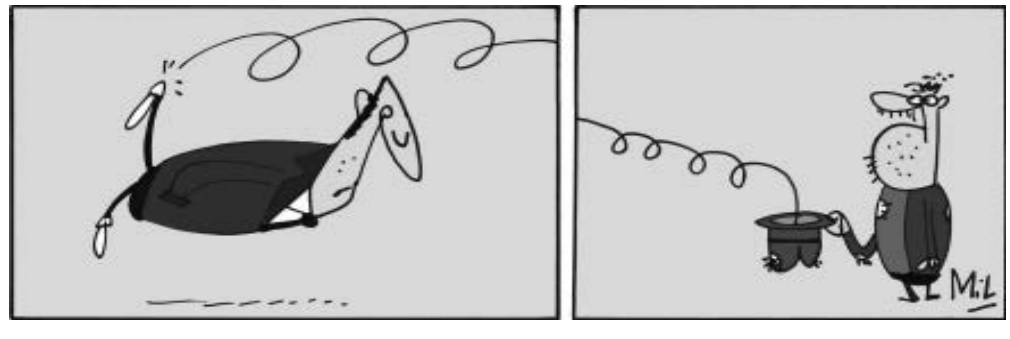

Marketing & Empresas

PLAN. AUMENTANDO LA VELOCIDAD DE NAVEGACIÓN E INNOVANDO CON CONTENIDO DEPORTIVO Y PLATAFORMAS STREAMING

TIGO LANZA OFERTA CON EL MEJOR INTERNET

▶Tigo, empresa líder en telecomunicaciones en Honduras, presenta su campaña "Donde Vive el Fútbol y Mucho Más Contenido" con la que satisface las necesidades de los usuarios

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Tigo lanza oferta para vivir el fútbol y mucho más contenido con el mejor internet dentro y fuera de casa.
Durante la época del regreso a clases es imprescindible poder acceder al internet a través de cualquier dispositivo, ante esto los usuarios necesitan alta velocidad y la mejor calidad de conectividad para asumir los retos de este nuevo año escolar.
El plan de internet residencial de 45 Mbps por $41.00 al mes incluye una "Súper Recarga"para que nuestros usuarios disfruten dentro y fuera de casa, también ofrece acceso a Tigo Sports TV, App y Web para disfrutar de eventos deportivos exclusivos y de Liga Nacional. Además, los clientes podrán incluir múltiples beneficios que garantizan una experiencia única:
· ViX+ LaLiga conTigo para disfrutar todos los partidos de LaLiga Española.
· HBO Max paquete de canales HD y App con 2 meses de cortesía.
· Disney + con contenido streaming a través de App con 1 mes de cortesía.
· Paramount+ que incluye la Premier League.
Ramón Gené, Director de B2C Tigo Honduras aseguró "En Tigo sabemos lo importante que es para nuestros usuarios disponer de más megas de velocidad en su plan residencial, continuamente trabajamos para ofrecer al mercado la mejor opción en nuestros servicios residenciales y garantizar a los usuarios la conectividad dentro y fuera de casa, además de ofrecer contenido exclusivo para vivir una experiencia única"
Tigo aumenta la velocidad de navegación.

LANZAMIENTO. Tigo lanza oferta para vivir el fútbol y mucho más contenido con el mejor internet dentro y fuera de casa. FOTOS LA PRENSA

EJECUTIVO. Ramón Gené, Director de B2C Tigo Honduras.

Adquiéralo

Desde ya puede adquirir su plan residencial de Tigo para disfrutar del mejor internet y vivir experiencias de streaming multipantallas"a un costo de $41.00 al mes

INAUGURAN DOS NUEVOS PUNTOS ESTRATÉGICOS

Estaciones de Servicio Uno inaugura Uno Presidencial y Uno Excell, dos nuevos puntos estratégicos en la capital

TEGUCIGALPA. Estaciones de Servicio Uno y tiendas Pronto continúan reforzando su fiel compromiso con sus clientes, innovando e invirtiendo con su plan de expansión de estaciones de servicio y centros de conveniencia a nivel nacional.
Estos dos nuevos puntos estratégicos vienen a atender la necesidad miles de conductores que utilizan el bulevar diariamente en ambas vías y se incorporan a la red que cuenta con más de 165 estaciones de servicio y 64 tiendas de conveniencia a nivel nacional.
Uno y Tienda Pronto Presidencial, se encuentra ubicada en dirección al norte del país, después de Mall Las Cascadas, y Uno Excell, ubicada en dirección a Villas del Sol, después del Club del Colegio Médico.
Las Tiendas Pronto, se caracterizan por los diferentes servicios que ofrecen, adicional a las opciones de bocadillos y comida como su más vendido Monsterdog, tiene una amplia variedad de productos de abarrotería, refrescos, licores, productos del cuidado personal y bioseguridad, y gadgets para celular en caso de cualquier emergencia.

EXPANSIÓN. Dos estaciones de servicio muy importantes.

ENTREGAN NUEVAS BECAS UNIVERSITARIAS

FUNDACIÓN NASSER y UNITEC entregan 100 becas más para estudiantes universitarios

TEGUCIGALPA. En esta tercera generación de benefiarios se destaca la entrega de 86 becas de Alta Distinción y 14 becas de Creadores de Cambio, las cuales serán asignadas a 58 mujeres y 42 hombres, provenientes de los 18 departamentos de Honduras.
Durante cuatro años estos jóvenes se formarán en UNITEC Y CEUTEC, las universidades privadas líderes del país, adquiriendo conocimientos que les permitirán convertirse en profesionales de alto rendimiento, capaces de aportar grandes cambios al desarrollo del país.
Sumando a la fecha un total de 300 becas entregadas a jóvenes con excelencia académica y con notable liderazgo en las artes, el deporte, entre otros.

LOGRO. Ya son 300 beneficiados con el programa de becas.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Jueves 19 de enero de 2023

SUPER CLASIFICADOS
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
*9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS | SUPER CASAS | SUPER EMPLEOS | SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER AUTOS

VENTAS
- ACUATICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS

MITSUBISHI Outlander 2009 de agencia gasolina mecánico, 152,704 kms Tel.9422-4993, 9696-2280

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

ISUZU Mux 2016, De agencia, mecánico, 4x2 hidráulico, 113,286 kms Diesel, cuero, Tel.9696-2280

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

PICKUP

Se Vende Ford F150 motor 2.7cc, gasolina, 34500 millas, asientos de cuero, aire acondicionado, automático. Precio Lps. 700,000.00 Tel. 9964-9686, correo: kenjieleonardo@hotmail.com

CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS

GMC Isuzu 2022 recién ingresado motor 3126 chasis 24pies, 83,000 millas, frenos aire A/C estándar 99495226

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

CAMIÓN Fuso, Año 2019 2902 kilometros, Motor 4.2 Toneladas 3.7, Cel 33810671

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

MAQUINARIA

CASE 621C tiene todos sus componentes, convertidor malo. Información llamar al Cel.9952-1602

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

CASAS

COLONIA SATELITE. Venta Casa, Consta estacionamiento para 2 carros, 5 habitaciones, 3 baños, patio. Cel.9635-2425

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

OFICINAS/LOCALES

VENDO OFICINA. Business Center piso 28, 151 mts2 remodelados 105 mts2 obra gris $.725,000.00 9805-9919

TERRENOS

EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

ALQUILERES

BODEGAS

ALQUILO BODEGA. De 624m². Col. Altiplano, incluye oficinas. Mayor informacion al cel: 9920-7496. Idweb:000000

SE ALQUILA. bodega 1100 metros con oficinas, sanitarios las cañadas 3km de CA5, Villanueva Cel.3172-0000

OFICINAS/LOCALES

BARRIO EL CENTRO. Santa Cruz de Yojoa , Compañia logistica de servicios Multiples (COLOSEM) alquila, clave catastral 08-11-09 local 113.30 mts², casa de esquina para negocio L.25,000 mensual, por 2 años no negociable, Cel.98674128

SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

Se SOLICITA personal para administración educativa, Licenciado(a) en pedagogía, Docente para el área de matemáticas, Física elemental, Bilingüe, docentes para básica, para S.P.S Información idrpp2018@gmail.com 9633 4857/3202 5750

HONDULLANTAS Se Necesita Para trabajar en área de Venta de llantas con conocimiento de armado y desarmado. Cel.9822-3793

CHICAS AFRODITAS te consentimos como te lo mereces, solo para caballero llamanos Cel.9989-2211

SE BUSCA EMPLEADA DOMESTICA con dormida, comida y buen salario, experiencia de 2 dos años. S.P.S. Salario L.6,000 Comunicarse al 3379-4103 o 3189-0604.

EMPRESA con experiencia en la industria química necesita socio capitalista inversión mínima 2M Información al 9587-6503

SE Necesita Operador de maquina selladora para agua en bolsa, con experiencia, Interesados llamar al 3356-6972

SE NECESITA Vendedores con disponibilidad de viajar fuera y dentro de la ciudad, Interesados llamr al 3356-6972

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

NECESITAMOS contratar jóvenes que tengan experiencia en ventas de productos comunicarse con nosotros WhatsApp 96836143.

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER VARIOS

SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

C H I C A S Independientes. SPS y a domicilio Llamanos 9755-6054.

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información llamar al Cel.9336-3530, 9371-9394

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

CHICAS GUEYCHA masajes para caballeros para caballeros 9393-7557 9352-3577

SEDUCCION RELAX Dejate consentir con un Masaje relajante a domicilio, con chicas extrovertidas . 9492-5214

MASAJES Relajantes para caballeros 3319-0212, 9560-8306

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VARIOS/OTROS

SOMOS EXPERTOS En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. *Portones eléctricos, *Techos Metálicos. Cel.8928-1149, 9513-9674

SE BUSCA : mujer soltera 35-45 años;para relación seria ! Whatsaap Celular 9955-4129 .

NUEVO SPA y a domicilio Girl Pink Información al Tel. 9413-0462

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

+504 9600-0561
CONSEJERA ESPIRITUAL
JENNIFER
+504 9600-0561
•Has perdido la esperanza la de tener a esa persona en tu vida?
•Te ayudaré a dominar en mente cuerpo y espiritu a tu ser amado!
Amarres de Amor
¡100% GARANTIZADOS!
•Endulzamiento, limpias energéticas, protecciones resguardos,amuletos , males en tu personas , enemigos ocultos , envidias y más..
•Levantó Prosperó y Protejo todo tipo de negocio y trabajos
•Atraigo la suerte y la prosperidad en tu vida
•Kits personalizados para que inicies con éxito el Año Nuevo 2023
•Lectura del Tarot
HAZ TU CITA LLÁMAME!

¡ATENCION!
EXPERTOS EN AMARRES
LIGAMOS, DOMINAMOS, AMARRAMOS AL SER AMADO REVIVIMOS LA LLAMA DEL DESEO Y LA PASION DE TU PAREJA COMBATIMOS LA MALA SUERTE EN LOS NEGOCIOS ADELANTAMOS VIAJES, MATRIMONIOS.
COMUNICATE CON LA LINEA PSIQUICA
TRABAJOS
DENTRO Y FUERA DEL PAIS
PAGUE AL VER RESULTADOS
100% GARANTIZADOS
CEL. 9866-8211

SUERTE TRABAJO SALUD AMOR
Aclara tus dudas Has sido victima de brujería y desamor Busca tu prosperidad y felicidad través de mi conocimiento.
Rituales de amor y suerte Amores y de desamores Amuletos y limpias Prosperidad a tus negocios.
Te libro de enemigos,
El Fracaso No Es Caer Si No Negarse A Levantarse Cambia Tu Vida . Llamando
9377-5480
Estoy lista para darte mi ayuda.

Astrologa Consejera
No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.
9798-6862
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

AVISO

(HECTOR EDGARDO AYALA LAYNEZ) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda alegando que usted es el padre biologico y que usted ha abandonado a un niño menor, que una reunificacion entre usted y el niño menor no es possible y que el menor es menor de dieciocho años y no casado y que no es en el mayor interes del menor retornar al pais de origen del menor y que la madre deberia ser otorgada con la custodia plena, se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2022-DR-08-1673) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esta Citacion enviando una respuesta a The Devine and Beard Law Firm, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. A, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

(HECTOR EDGARDO AYALA LAYNEZ) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el 1ero de Marzo de 2023 a las 9:00am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2022-DR-08-1673) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

COMUNICACION EDICTAL

EXP. - 095-2022. SUSPENSIÓN PATRIA POTESTAD

El Infrascrito Secretario por Ley del Juzgado de Letras Departamental de Islas de la Bahía, al Público en General y para los efectos legales de Ley; HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Departamental de Islas de la Bahía, DICTO auto motivado que en su parte dispositiva literalmente dice: PARTE DISPOSITIVA: De conformidad a las razones y fundamentos de derecho expuestas: ESTE JUZGADO RESUELVE Y DICE: PRIMERO: ADMITIR A TRAMITE LA PRESENTE DEMANDA DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD POR LA VÍA DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, junto con la copia simple de la demanda, documentos y demás anexos que se acompañan, mismos que se mandan agregar a sus antecedentes, que ha sido promovida por la señora DENIA JOSELYN EUCEDA ESPINAL en su condición de madre de su menor hijo BAYRON JADIEL HERNANDEZ EUCEDA Y EMELY ZHOE HERNANDEZ EUCEDA. -SEGUNDO: Asimismo ordenarse a la Receptora del Despacho de traslado de las presente diligencias al Agente Fiscal del Ministerio Público a efecto de que se pronuncie al respecto en virtud de haber un menor de edad, dentro del término establecido por la ley, entregándoles copia de la demanda, documentos y demás anexos que se acompañan. - TERCERO: Procédase hacer las averiguaciones domiciliarias del señor WILMER ALEXANDER HERNANDEZ ALBERTO, para tal efecto Líbrese los atentos oficios a las diferentes instituciones como ser 1) A la cámara de comercio, 2) A la oficina de la Dirección de Migración y Extranjería de esta ciudad. - 3) a la Corporación Municipal específicamente en el Departamento de Catastro.- CUARTO Téngase como Apoderada Legal a la Abogada YENY SAGRARIO SANCHEZ CORRALES de la señora DENIA JOSELYN EUCEDA ESPINAL, con las facultades a ella conferida mediante Poder que se acredita en la demanda. - NOTIFÍQUESE.- SELLO Y FIRMA. - ABOG. BREISY MICHELL BANEGAS FUNES. - JUEZ DE LETRAS DEPARTAMENTAL.- SELLO Y FIRMA.- ABOG. JORDY FRANCISCO PAZ. -SECRETARIO POR LEY. -

Roatán, Islas de la Bahía, 07 de diciembre del 2022.

ABOG. JORDY FRANCISCO PAZ SALGADO
SECRETARIO POR LEY

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al publico en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No. 02347)-2022 contentivo a la demanda de divorcio por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo, promovida por el abogado SANTOS ALFREDO COLINDRES CARBAJAL, en representación legal de la señora LEDIA SUZETH GONZALEZ RAMOS, en contra del señor RODY ALBERTO RAMIREZ ZUNIGA, por medio de la presente notificación de edictos se manda a emplazar al señor RODY ALBERTO RAMIREZ ZUNIGA, para que en el término de Treinta días comparezca a este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro a recoger la copia de la presente Demanda. SE HACE SABER: Al señor RODY ALBERTO RAMIREZ ZUNIGA, que el término de treinta días empezará a correr al día siguiente del último aviso de Publicación, para tal efecto publíquese el presente aviso en un DIARIO IMPRESO y en una RADIODIFUSORA en ambos casos de cobertura Nacional por tres (3) veces consecutivas con intervalo de DIEZ DÍAS HÁBILES.

Actuando el abogado SANTOS ALFREDO COLINDRES CARBAJAL, en representación legal de la señora LEDIA SUZETH GONZALEZ RAMOS.

EL Progreso, Yoro 25 de noviembre del 2022

ABG. SARA LETICIA CHAVEZ
SECRETARIO ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO

NOTARIA DEL ABOGADO MALON IVAN RODRIGUEZ ESCALON Abogado y Notario Publico con exequátur Numero UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA (1680) del registro de notarios que lleva la Honorable Corte Suprema De Justicia, con Notaria abierta al público en con oficinas notariales ubicadas en "Bufete Corporativo Rodríguez Escalón" entre primera avenida tercera calle suroeste, Edificio Plaza Comercial Santa Inés, local nueve (9), de esta ciudad, con teléfonos 2647-5332; telefax 2647-5396, celular 9978-8735, y correo electrónico notariorodriguezescalon@gmail.com.. El Infrascrito Notario HACE SABER: Que mediante resolución notarial dictada en fecha doce (12) de octubre del año Dos Mil Veintidós (2022) se declaró HEREDERO AB –INTESTATO al señor OSCAR EDUARDO GARRIDO BONILLA de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su madre la señora MARIA ELIA BONILLA ALCANTARA (Q.D.D.G) - y se le concede la posesión efectiva de Herencia Ab-Intestato sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor Derecho.

El Progreso, Departamento de Yoro 12 de octubre del año 2022

MARLON IVAN RODRIGUEZ ESCALON
NOTARIO

Retiro & Recupero Amantes.
Amarro Líbido Naturaleza Pensamiento Voluntad Deseo Sexual
Entrego dominado(a) Esposa, Novia, Amigos Mismo Sexo
Vuelve y **NO TE DEJA NUNCA**
Trato Mujer Desapasionada

CURANDERO JOSE MARIA
CEL. 9369-1367
www.taytacurandero.hn
Apuro Trabajos tardados fracasados hagalos conmigo AYUDO A DISTANCIA todo Honduras.

AVISO DE HERENCIA

Despacho Profesional del Notario LEONCIO DIAZ GOMEZ, con Notaria ubicada en La Esperanza, Intibucá, Barrio El Centro, media cuadra al Sur de la Cooperativa COACHEL, teléfono 2783-3316, al Público en General, HACE SABER: Que el suscrito con fecha Veinticinco (25), de Noviembre del año Dos Mil Veintidós (2022), RESOLVIO: Declarar a la señora MARELY ESTHER MEZA LICONA, Conocida también como MARIELY ESTHER MEZA, como Heredera Ab- Intestato, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor ADAMINTON DONAY MEZA ARRIAGA, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Esperanza, Intibucá, Veintisiete (27) de noviembre de 2022.

LEONCIO DIAZ GOMEZ
ABOGADO Y NOTARIO

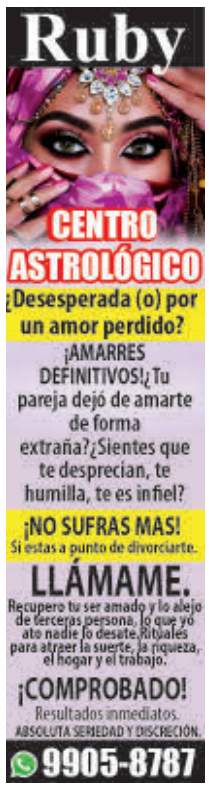

EDICTO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira; Al público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado con fecha trece de diciembre del año dos mil veintidós, EN LA DEMANDA DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD, POR VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por la señora RIXY ESTER MELGAR BONILLA, contra el señor EVER ADALBERTO MARTÍNEZ, mandó a que se proceda a notificar al demandado, señor EVER ADALBERTO MARTÍNEZ, mayor de edad, soltero, salvadoreño, con tarjeta de identidad 04463853-6, que ha sido declarado Rebelde en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por Vía del Proceso Abreviado no Dispositivo que en su contra ha promovido la señora RIXY ESTER MELGAR BONILLA, por haber dejado vencer el plazo de treinta días hábiles que le fueron concedidos para contestar la demanda en mención, notificación que deberá realizarse por medio de Edictos, que se publicaran en la tabla de avisos del despacho, en un diario impreso y en una radiodifusora, por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles, para dar con su domicilio.

Gracias, Lempira, 13 de Diciembre del 2022.

ABOGADA ANDREA MARISELA ORELLANA
SECRETARIA

AVISO

EXP. 1301-2022-00003

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, al Público en general y para los efectos de Ley.- HACE SABER: Que este Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, ha tenido por presentada y admitida a trámite mediante Expediente Número 1301-2022-00003 la SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN JUDICIAL PARA ADOPTAR a la menor KARINA MICHELLE AGUILAR con Certificación de Acta de Nacimiento Número 0401-2019-004124 promovida por la señora MARIA MERCEDES BETANCOURT SILVA, ante éste Juzgado de Letras, quien tenga interés legitimo puede oponerse exponiendo Las razones de su inconformidad, en cualquier momento antes de dictarse la correspondiente sentencia.-

Gracias, Lempira, 05 de Enero del 2023.

ANDREA MARISELA ORELLANA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP 0511-2022-077 CIVIL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Cortés, al público en general y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha uno (1) de diciembre del dos mil veintidós, dicto sentencia definitiva Declarando: PARTE DISPOSITIVA Por lo anteriormente expuesto el Juez FALLA: PRIMERO: Declarando con lugar la solicitud declaratoria de Heredero Ab Intestato y de posesión efectiva de Herencia Ab Intestato presentada a favor del señor CESAR AUGUSTO REYES MEDINA, en su condición de hijos de la causante la señora MARIA CECILIA MEDINA RIVERA (Q.D.D.G).- SEGUNDO: Declarando Heredero Ab Intestato al señor CESAR AUGUSTO REYES MEDINA, de todos los Bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta Madre la señora MARIA CECILIA MEDINA RIVERA (Q.D.D,G),- TERCERO: Se concede al señor CESAR AUGUSTO REYES MEDINA, la posesión efectiva de la Herencia.- CUARTO: Esta sentencia se profiere sin prejuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho.

Villanueva, Cortés, 06 de diciembre del año 2022.

ABOG. WENDI RUTH RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUTA

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choloma, Departamento de Cortes: Al público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este despacho judicial en fecha a los Once (11) días del mes de agosto del Año Dos Mil Veintidós (2022), se dictó SENTENCIA DEFINITIVA EN LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, en la cual FALLA: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR la solicitud de Declaración de posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora MARIA MARTA HERCULES LOPEZ, en su condición de esposa del causante, de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia, a través de su Apoderado Procesal el Abogado MANUEL RIVERA.- SEGUNDO: SE DECLARA a la señora MARIA MARTA HERCULES LOPEZ, HEREDERO AB INTESTATO, de todos los Bienes, Derechos, Acciones Y Obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunto Esposo, el señor JUAN MANUEL MENJIVAR LOPEZ (QDDG); SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS AB-INTESTATO 0 TESTAMENTARIOS DE IGUAL 0 MEJOR DERECHO.-TERCERO: EN CONSECUENCIA SE LES CONCEDE A LA SENORA MARIA MARTA HERCULES LOPEZ, LA POSESION DE LA HERENCIA.-

Choloma, cortes, a los Catorce (14) días del mes de diciembre del Año Dos Mil Veintidós (2022).

ABG. JENNIFER ALEJANDRA SANDERS CRUZ.
RECEPTOR DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTES.

AVISO HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha dos (02) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), se DECLARO, al señor MILTON SALOMON RIVERA FLORES, HEREDEROS AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto Padre el señor SALOMON RIVERA CARRANZA y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Siguatepeque, 09 de diciembre del 2022.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley. HACE SABER: Que este Juzgado en fecha Nueve (9) de enero del Año Dos Mil Veintitrés (2023), en el expediente Número 0101-2022-236-1(NC), dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual: FALLA: DECLARANDO HEREDERA AB INTESTATO a la joven ARLENY LILIANA FUENTES URBINA, de generales ya conocidas en el preámbulo de ésta sentencia, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor JORGE ALFREDO FUENTES AGUILAR (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de la herencia, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO.- La Ceiba, Atlántida, 9 de enero del año dos mil veintitres.

ABC IRIS ARACELI MANCIA GARCÍA
SECRETARIA ADJUNTA

DECLARACION JURADA

Yo, ROMAN ANTONIO DERAS ROMERO, con Documento Nacional de Identificación (DNI) numero 0406 1986 00325, AL PUBLICO EN GENERAL HAGO SABER: que soy propietario de un lote de terreno ubicado en el lugar denominado El Cano, jurisdicción del Municipio de La Unión, Departamento de Copan, el cual consta con las medidas y colindancias siguientes: Del punto cero (0) at punto uno (1) mide diez varas (10.00 vrs) colinda con propiedad del señor Omar De Jesús Mejía, Rumbo Al Norte.- Del punto uno (1) al punto dos (2) mide veinte varas (20.00 vrs) colinda antes con calle de la misma propiedad hoy con Armando Pena, calle de por medio, Rumbo Al Este.- Del punto dos (2) at punto tres (3) Mide diez varas (10.00 Vrs) y colinda con propiedad del señor José Adolfo Alvarado Lara, Rumbo AL SUR.- Del punto tres (3) al punto cero (0) Mide veinte varas (20.00 Vrs) y colinda con propiedad del señor Pedro Portillo, Rumbo Al Oeste; con un área total de doscientas varas cuadradas (200.00 vrs2) de extensión superficial, el cual se encuentra inscrito bajo el numero setenta y ocho (78) del Tomo mil novecientos sesenta y cuatro (1964), del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del departamento de Copan, ahora Instituto de La Propiedad (IP), del cual no se ha constituido ningún Gravamen Hipotecario, ni tampoco pesa sobre dicho inmueble medidas precautorias de prohibición para celebrar actos o contratos, ni embargo que impida realizar actos de riguroso dominio o fraccionamiento del mismo, a la vez se encuentra libre de todo Gravamen, y realizo esta Publicación debido a que en el libre de su inscripción no cuenta con hojas o espacio para más notas marginales y libero de Coda responsabilidad civil, administrativa y Penal al Instituto de La Propiedad por la realización de la reinscripción del mismo.-
Cucuyagua, Copan, 28 de Diciembre del 2022

ROMAN ANTONIO DERAS ROMERO

AVISO DE HERENCIA

ABOGADA LOURDES PAMELA BLANCO LUQUE, NOTARIO PUBLICO con su notaria ubicada en el Barrio Suyapa, Trece aveuida, entre diez y doce calle S.O, de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés; AL PUBLICO EN GENERAL HACE SABER: Que el suscrito con fecha Doce de Enero del año Dos Mil Veintitrés (2023), resuelve, declarar a la señora; CARMEN CARRANZA MARTINEZ, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, mediante DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, que a su muerte dejara su difunta madre la señora: BACILIZA MARTINEZ, también conocida como BASILIZA MARTINEZ (Q.D.D.G), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
San Pedro Sula, CORTES, 12 de Enero del 2023.

LOURDES PAMELA BLANCO LUQUE
SECRETARIA

AVISO DE REFORMA

Al Comercio y al público en general se HACE SABER: Que en esta fecha y mediante Instrumento público autorizado en esta ciudad por el Notario GERARDO ENRIQUE GOMEZ, los Accionistas en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria acordaron la reforma de la cláusula Sexta de la Escritura Constitutiva, en cuanto al cambio de socios de la Sociedad IMPORT AND EXPORT TEC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.
San Pedro Sula, Departamento de Cortes 17 de enero del 2023.

ADMINISTRACION

HERENCIA

EXP.- 65.-22.- 6E.

La Infrascrita del Juzgado de Letras Seccional de ésta dudad de Yoro, departamento de Yoro, al público en general y para los efectos de ley .-HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional mediante fallo de fecha uno de noviembre del año dos mil veintidós, declaró Heredero Ab-Intestato al menor RAFAEL SANTIAGO NAVARRO GEORGE Representado por su madre la señora DILCIA MARINA GEORGE MARTINEZ de todos los bienes derechos y acciones que a su fallecimiento le dejara su difunto padre el señor SANTIAGO RAFAEL NAVARRO GARCIA y le conceda la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-Teniendo al Abogado JOSE FABRICIO CASTRO GEORGE en su condición de apoderado legal de la peticionaria, con Carnet del Colegio de Abogados 29870.
Yoro, Yoro, 06 de Enero del año 2023.

ABOG. DIGNA YANET GOMEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE CONSTITUCION DE SOCIEDAD MERCANTIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Al público en general se HACE SABER: Que mediante Instrumento Publico № 652 de fecha tres (3) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), autorizado por el Notario JOSÉ MARÍA ALEMAN AVILA, en la ciudad de Siguatepeque, departamento de Comayagua, se constituyó como SOCIEDAD MERCANTIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por las señoras IVETH MARICELY AMAYA CASTELLANOS y MARLEN BANESSA AMAYA CASTELLANOS, fundando el negocio o la empresa denominada "(INFINITO S. de R.L.)" teniendo como actividad y fin principal dedicarse a papelería, impresiones de todo tipo de documento para comerciantes, empresas o instituciones privadas, sellos de todo tipo, forma y diseño, encuadernación en cualquier presentación o acabado, sublimación, elaboración de banners, stickeres, trifolios, revistas, libros, pasquines y todo lo relacionado a las artes gráficas, diseño, impresión, manual, mecánica, electrónica, digital, computarizada o cualquier tipo físicamente existente o de registro físico o en dispositivos de toda índole, publicidad y propaganda en todas sus manifestaciones, venta y reparación de computadoras, dispositivos electrónicos de todo tipo, ya sean del tipo de tecnología mecánicos o electricidad, asimismo venta de productos agrícolas orgánicos y sus derivados y similares, pudiéndose dedicar asimismo a toda actividad de licito comercio dentro y fuera del país, rindiendo las garantías correspondientes y constituyéndose con un capital inicial de CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 5,000.00), siendo su domicilio principal y casa matriz en la ciudad de Siguatepeque, departamento de Comayagua.
Siguatepeque, Comayagua, 17 de enero del 2023.

IVETH MARICELY AMAYA CASTELLANOS
Gerente General

AVISO. DONACION DE DERECHOS DE COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en General y para los efectos de ley HACE SABER Que mediante instrumento Numero 34 autorizado en esta Ciudad de San Pedro Sula el 10 de enero de 2023,ante los oficios del Notario MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES, se traspasaron los derechos en Donación de la Comerciante Individual, bajo la denominación de "BODEGA DAVID" ,brindando sus servicios para la compra venta y comercialización de productos de abarrotería, granos básicos, venta en general y toda actividad de licito comercio que tenga o no relación con la actividad principal, con un capital de LPS.5,000.00,con domicilio en la Ciudad de Choloma, Cortes.
San Pedro Sula, Cortes 16 de Enero 2023.

NORMAN DONATO CHAVEZ REYES
Propietario

AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO

NOTARIA DEL ABOGADO MALON IVAN RODRIGUEZ ESCALON Abogado y Notario Publico con exequátur Numero UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA (1680) del registro de notarios que lleva la Honorable Corte Suprema De Justicia, con Notaria abierta al público en con oficinas notariales ubicadas en "Bufete Corporativo Rodríguez Escalón" entre primera avenida tercera calle suroeste, Edificio Plaza Comercial Santa Inés, local nueve (9), de esta ciudad, con teléfonos 2647-5332; telefax 2647-5396, celular 9978-8735, y correo electrónico notariorodriguezescalon@gmail.com.. El Infrascrito Notario HACE SABER: Que mediante resolución notarial dictada en fecha veinticuatro (24) de octubre del año Dos Mil Veintidós (2022) se declaró HEREDERO AB –INTESTATO al señor WILMER ALEXSY MALDONADO FLORES de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su madre la señora MARIA ANGELA FLORES (Q.D.D.G.) conocida también como ANGELA FLORES (Q.D.D.G.) y finalmente como CANDIDA FLORES (Q.D.D.G.) - y se le concede la posesión efectiva de Herencia Ab-Intestato sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor Derecho.
El Progreso, Departamento de Yoro 24 de octubre del año 2022

MARLON IVAN RODRIGUEZ ESCALON
NOTARIO

AVISO DE REFORMA

Al Comercio y al público en general se HACE SABER: Que en esta fecha y mediante Instrumento público autorizado en esta ciudad por el Notario GERARDO ENRIQUE GOMEZ, los Accionistas en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria acordaron la reforma de la cláusula Décimo Séptimo, Articulo Seis de la Escritura Constitutiva, en cuanto que las Acciones serán Nominativas, de la Sociedad IMPORT AND EXPORT TEC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, San Pedro Sula, Departamento de Cortés 17 de enero del 2023.

ADMINISTRACION

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA

La Suscrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Primero del Departamento de Intibucá, al público en general y en atención lo establecido en el artículo 626 del código procesal civil. SE HACE DE TOTAL CONOCIMIENTO Y AL PUBLICO: Que en auto de admisión dictado en fecha (22) veintidós de Noviembre del año dos mil veintidós (2022). que consta en el expediente número 1001-2022-00242 que fue admitido a trámite mediante el proceso declarativo abreviado DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, sobre un bien inmueble, actuando como representante procesal las Abogados EDILSON DAVIS SORTO BUESO y el Abogado MOISES JATNIEL NOLASCO ROSA, con carnets del colegio de Abogados de Honduras por su orden números 26915 y 21260, en su condición de representantes legales de la señora MARIA ADELA GOMEZ PINEDA, con número de Identidad 1006-1972-00512, dicho bien inmueble objeto de ser adquirido, se encuentra ubicado en Barrio Los Arbolitos Municipio de Intibuca Departamento de Intibuca, Inmueble ubicado en Barrio Los Arbolitos, jurisdicción Municipio del Intibuca, Departamento de Intibuca, con un área de DOSCIENTOS VEINTIDOS PUNTO VEINTISIETE METROS CUADRADOS (222.27 MTRS2) el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: Estación 1-2 con una distancia de 17.70 metros, S69°19'51.31 'E COLINDA CON PROPIEDAD DE SILVIA ROMERO PINEDA, Estación 2-3 con una distancia de 0.50 metros, con rumbo S17°49'52.26'W COI_INDA CON PROPIEDAD DE PASTORA SANCHEZ SANCHEZ, Estación 3-4 con una distancia de 10.80 metros, con rumbo S68'01'25.34"E COLINDA CON PROPIEDAD PASTORA SANCHEZ SANCHEZ, Estación 4-5 con una distancia de 22.20 metros, con rumbo S57°24'13.26"E COLINDA CON PROPIEDAD DE PASTORA SANCHEZ SANCHEZ Y NATIVIDAD PNEDA VASQUEZ, Estación 5-6 con una distancia de 11.0 metros, con rumbo S46°15•2.29"E COLINDA CON PORPIEDAD DE COLONIA CACIL. Estación 6-7 con una distancia de 4.70 metros, con rumbo S15°16'30 10"W COLINDA CON PROPIEDAD DE JOSE ARTURO PINEDA DOMINGUEZ, Estación 7-8 con una distancia de 9.70 metros, con rumbo N53°36'12.37"W COLINDA CON PROPIEDAD DE ESTACION DE BUSES BENDICION LENCA, Estación 8-9 con una distancia de 19.50 metros, con rumbo N48°02'38014"VV COLINDA CON PROPIEDAD DE ESTACION DE BUSES BENDICION LENCA, Estaci6n 9-10 con una distancia de 8.70 metros, con rumba N60°417.33"W COLINDA CON PROPIEDAD DE ESTACION DE BUSES BENDICION LENCA, Estaci6n 10-11 con una distancia de 24.70 metros, con rumba N68°19'39.48"W COLINDA CON PROPIEDAD DE ESTACION DE BUSES BENDICION LENCA, Estación 11-12 con una distancia de 2.90 metros, con rumba N16°43'58.90W COLINDA CON CALLEJON DE ACCESO, a efectos de hacer el reconocimiento público y emplazar en legal y debida forma a quien pósese derecho preferente sobre la propiedad objeto de litigio. Publíquese el extracto de la demanda en un diario impreso y en radio difusora ambos de cobertura nacional par tres (03) veces con intervalo de tres días hábiles

ABOGADA: KAREN YAMILETH CABRERA
SECRETARIA ADJUNTA
Vo.Bo. ABOGADA: KATHERINE FABIOLA VELASQUEZ
JUEZ PRIMERO DE LETRAS DE INTIBUCA

AVISO

La infrascrita Secretaria, del Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de Ley.-
HACE SABER
Que en sentencia de fecha ocho de diciembre del dos mil veintidós, SE DECLARA HEREDERO: Al señor MOISES ALVARADO, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora OLIVIA ALVARADO URBINA conocido también como OLIVIA ALVARADO.- (Q. D. D. G).- Represento al solicitante el Abogado PEDRO DARIO GARCIA MARTINEZ, con número de carnet 08014 de esta ciudad y con las facultades a el conferidas.-
Tela, Atlántida 11 de enero 2023

LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria Juzgado de Letras seccional de Tela del departamento de Atlántida, al Público en General y para efectos de Ley.-
HACE SABER:
Que en sentencia de fecha diez de enero del año dos mil veintitrés se declaro Heredero Ab-Instestato, Al señor WILLIAMS GABRIEL BUESO GARCIA de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor GABRIEL BUESO SORIANO (Q D D G) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros heredero de igual o mejor derecho. Represento a la solicitante la Abogado PEDRO RIGOBERTO FERNANDEZ AGUILAR con carnet de Colegiación numero 6328 respectivamente con las facultades a el conferidas.-
Tela, Atlántida 17 de enero del 2023

ABOG. LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de La Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al público en general HACE SABER: Que en DEMANDA DE DIVORCIO CONTENCIOSO MEDIANTE LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por la señora MELIX YAMILETH RIVERA PEREZ, en contra del señor CRISTOBAL OSMAN PALENCIA SERRANO.se ha dictado providencia que literalmente dic: "JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA, DEPARTMENTO DE COMAYAGUA.-Comayagua, Nueve de Diciembre del Año Dos Mil Veintidós.- ESTA JUEZ RESUELVE. Procédase a realizar las publicaciones edictales y habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado en el Articulo 146 del Código Procesal Civil, constando que fue imposible localizar al demandado CRISTOBAL OSMAN PALENCIA SERRANO, ordéñese la publicación de los edictos en un diario impreso y en una radiodifusora por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles de cobertura Nacional. Artículos 135 y 146 del Código Procesal Civil. CÚMPLASE. SELLO Y FIRMA. ABOG. ANGELA ROSARIO ULLOA MELENDEZ.-JUEZ DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA. SELLO Y FIRMA ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA. SECRETARIA. "
Comayagua,13 de Diciembre del 2022

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA
SECRETARIA

EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida. Al señor JOSE ALEJANDRO VEGA GUERRA en su condición de demandado, en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad, via Proceso Abreviado promovida por la señora RAMONA ELENA BERTRAND MARTINEZ. EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLANTIDA (FAMILIA) a los diecisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés. AUTO La abogada GERALDINA L. CHAVEZ L. Juez de Letras de Familia de la ciudad de La Ceiba, Atlántida, Resolviendo sobre la no Contestación de la Demanda por parte de la parte demandada. ANTECEDENTES DE HECHO 1.- Que en fecha diecisiete de enero del dos mil veintitrés, se presentó solicitud que se declare Rebeldia de la parte demandada en el expediente 0101-2022-157- 2 LFV- Comparece como parte demandante la señora RAMONA ELENA BERTRAND MARTINEZ y como demandado el señor JOSE ALEJANDRO VEGA GUERRA.- El(a) Receptor(a) del Despacho en fecha dieciséis de noviembre del año dos mil veintidós emplazo en debida forma al señor JOSE ALEJANDRO VEGA GUERRA a fin de que en los treinta días siguientes compareciera a este Juzgado a contestar la demanda promovida en su contra, plazo que venció en fecha dieciséis de enero del presente año sin que el referido señor compareciera a contestarla. FUNDAMENTOS DE DERECHO 1.-2.-3.- PARTE DISPOSITIVA En vista de lo anteriormente señalado este Juzgado resuelve: 1. Declarar en Rebeldía el señor JOSE ALEJANDRO VEGA GUERRA por no haber contestado la demanda en el tiempo estipulado por ley. 2.- A través de comunicación Edictal deberá notificarle la presente resolución el señor JOSE ALEJANDRO VEGA GUERRA debiendo realizarse una publicación en un diario de mayor circulación. 3. Señalar audiencia para la continuación del trámite, el día martes treinta y uno (31) de enero del presente año a las nueve (09:00 A.M.) de la mañana para lo cual deberá el Receptor del despacho citarse en legal y debida forma a las partes para que comparezcan a la referida audiencia y los medios de prueba que considere necesarios para proponer y evacuar en la audiencia. 4.- Notificar el presente auto a los intervinientes. SYF. MGTR/ ABOG. GERALDINA L. CHAVEZ L JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA SYF. ANA XIOMARA MURILLO H. SECRETARIA ADJUNTA
En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida el día diecisiete de enero del dos mil veintitrés.

ANA XIOMARA MURILLO H.
SECRETARIA ADJUNTA

Instituto de la Propiedad
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN PREDIAL

AVISO DE INGRESO PRIMER AVISO

EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN PREDIAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, al público en general HACE SABER: Que en fecha cuatro (4) de abril del año dos mil catorce (2014), compareció la abogada CARMEN SUYAPA DOMINGUEZ JOCH, en su condición de apoderado Legal del señor SANTOS BENITO RUBIO MEJIA, personándose posteriormente el abogado LIMBER RICARDO VALDIVIEZO FLORES, solicitando la REGULARIZACIÓN MEDIANTE EL MECANISMO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y EXTINTIVA DE DERECHOS REALES DE UN INMUEBLE DE NATURALEZA JURIDICA PRIVADA, ubicado en Caserio Terreno Negro, Aldea los Ángeles, Municipio de Santa Rita, Departamento de Yoro, con un área de (96,443.20 rn'), equivalentes a (138,329.32 V2) y un perímetro de (1,523.06 metros lineales) cuyas colindancias son las siguientes: AL NORTE: ISMAEL RAMIREZ; AL SUR: CALLEJÓN Y THOMAS VIDENTE; AL ESTE: PEDRO MALDONADO; AL OESTE: JUAN MORALES, publicación que se hace saber al público en general y en particular a cualquier persona interesada para que formule oposición dentro del término de quince (15) días contados a apartir de la última publicación en estricto cumplimiento al artículo. 91 de la Ley de Propiedad.- Al expediente se le ha asignado el número CR-SPS-68-2014.- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los seis (06) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).-

JUNIOR GERARDO FLORES AGUILERA
SECRETARIO GENERAL

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 368-2022 J. 2.

La infrascrita Secretaria por Ley, del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en fecha doce de diciembre del año dos mil veintidos, este Juzgado dictó sentencia declarando al señor RIVALDO ESPINAL, heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora MARIA EXPECTACIÓN ESPINAL conocida también como MARIA CONCEPCIÓN ESPINAL y se le concede la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Lo representa el abogado JUAN GILBERTO PACHECO GUIFARRO. Juticalpa, Olancho, 14 de diciembre del 2022

MARIA CRISTINA GONZALEZ
SECRETARIA POR LEY DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE JUTICALPA OLANCHO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha cuatro (04) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023), se DECLARO, la señora BESY DANIELA MORAZAN GOMEZ, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto Padre el señor FELIPE ANTONIO MORAZAN GUTIERREZ y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Siguatepeque, 11 de enero del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

Al Público en General y para los efectos que establece la Ley, se hace saber que en resolución dictada en sede Notarial ante los oficios de Notario Juan Wilfredo Castellanos Hipp, de fecha veintiocho de diciembre del año dos mil veintidós y de conformidad a lo que disponen los artículos 919 del Código Procesal Civil; 1039, 1041, 1042, 1043 y 1045, 1046 del Código de Procedimientos Civiles, artículos 58, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 67 del Código del Notariado, se ha emitido resolución notarial donde se declara como Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones del causante señora JUSTINA RAPALO (Q.D.D.G.), también conocida como JUSTINA PERDOMO RAPALO, a su nieto el señor ERVIN ONAN PERDOMO AGUIRRE, lo anterior sin perjuicio de otros herederos abintestato o testamentarios con igual o mejor derecho; en consecuencia se le concede la posesión efectiva de la herencia.
San Pedro Sula, Cortés, 28 de diciembre 2022

JUAN WILFREDO CASTELLANOS HIPP
ABOGADO Y NOTARIO

DECLARACION JURADA

Yo, ALBA ESPERANZA LEMUS ALEMAN, Mayor de Edad, Soltera, Hondureña, Ama de casa, Vecina del Municipio de La Esperanza, Departamento de Intibucá, Portadora del Documento Nacional de Identificación Número: 1015-1957-000135, quien asegurando encontrarme en el pleno goce y ejercicio de mis derechos civiles, libre y espontáneamente DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente: Que soy dueña y poseedora del inmueble inscrito bajo asiento Numero: Ochenta y Ocho (88), del Tomo: Doscientos Cuarenta (240), del Registro de La Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Intibucá, Lote de terreno sito en el lado Sur de esta ciudad de La Esperanza en el Barrio El Tejar, lote de terreno que se identifica con el número Once (11) en el Bloque "A" el cual m ide 891.15 Varas cuadradas de extensión Superficial, cuyos limites y dimensiones son las siguientes: NORTE: Treinta y cuatro Punto Treinta Metros, con lote número once; SUR: Treinta y Dos Punto Cincuenta Metros, con lote número diez; ESTE: Dieciocho Metros, con calle que conduce al Tejar; OESTE: Catorce Punto Cincuenta Metros, con lote número uno; Que dicho inmueble lo adquirí por compra venta que me hiciera el señor Gustavo Adolfo Del Cid Argueta, según consta en el testimonio de Instrumento Publico Numero: Seiscientos Sesenta y Nueve (669), librado ante los oficios del notario Leónidas Flores López, en fecha Veintiuno (21), de Noviembre del Año Dos Mil Uno, así mismo hago constar que sobre dicho inmueble no se ha efectuado ningún tipo de traspaso de dominio o que haya recaído algún tipo de gravamen, rectificación, remedida. Mejoras Etc, y que sigo siendo la actual y única propietaria. Por este acto HAGO CONSTAR; que lo antes declarado es cierto, firmando para constancia en la ciudad de La Esperanza, Departamento de Intibucá, a los Dos días del mes de Enero del año dos Mil Veintitrés (2023).

ALBA ESPERANZA LEMUS ALEMÁN
D.N.I. NÚMERO: 1015-1957-000135

MUNDO

MÉXICO. UN JUEZ VOLVIÓ A NEGAR AYER LA EXTRADICIÓN DE OVIDIO GUZMÁN, HIJO DEL CHAPO, A ESTADOS UNIDOS

El dato
El Chapo cumple en la cárcel de máxima seguridad ADX Florence, en el desierto montañoso de Colorado.

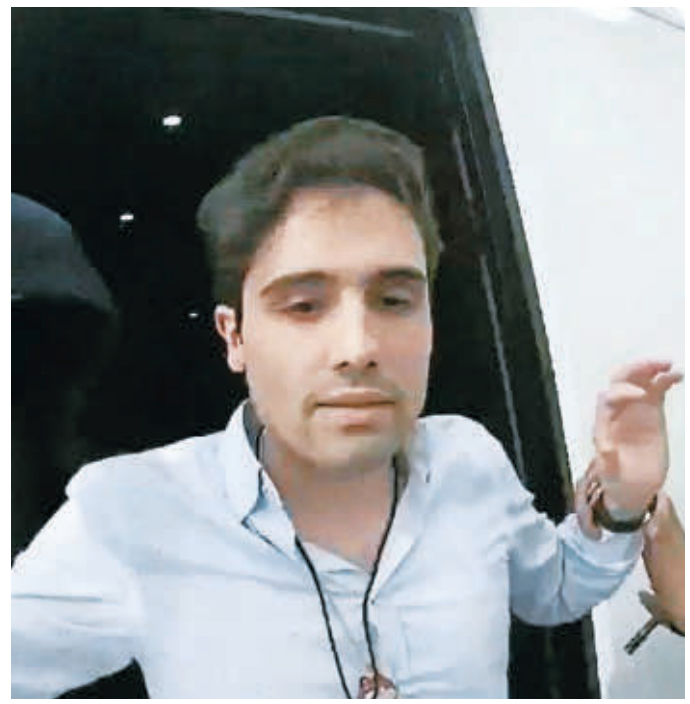

NARCOTRAFICANTES. Joaquín el "Chapo" Guzmán paga una pena de cadena perpetua en Estados Unidos, y su hijo Ovidio fue detenido recientemente en México.

López Obrador revisará pedido del Chapo Guzmán a México

▶El narcotraficante, que cumple cadena perpetua en una cárcel de EE UU y está viviendo un tormento psicológico y físico, solicitó ser trasladado a su país

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

MÉXICO. El presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador reveló ayer que "no descarta" apoyar la solicitud de ayuda del narcotraficante Joaquín "Chapo" Guzmán, quien pide su traslado a México porque alega violaciones a sus derechos humanos en Estados Unidos.

"Cuando se trata de derechos humanos hay vías y hay instancias internacionales, entonces no es descartar porque el principal de los derechos humanos es el derecho a la vida, entonces a cualquier persona se le tiene que garantizar este derecho", expresó el mandatario en su rueda de prensa diaria.

López Obrador confirmó que el abogado del Chapo, condenado a cadena perpetua en 2019 por un tribunal de Nueva York, "presentó una solicitud por medios electrónicos" en la embajada de México en Estados Unidos el 10 de enero.

Su abogado José Refugio Rodríguez ha declarado a medios que el narcotraficante pidió hablar con López Obrador para comunicarle el trato que recibe en la cárcel de Colorado en la que está y plantearle la posibilidad de su traslado a México. Este asunto ya "lo está tratando la Secretaría de Relaciones Exteriores", informó el presidente.

"El encargado de América del Norte ya está viendo este asunto y sí lo vamos a revisar", expuso. "Nada más hay que ver si procede o no procede, si tenemos, como lo menciona (el canciller) Marcelo (Ebrard), nosotros posibilidad de hacerlo", añadió.

La defensa del Chapo ha argumentado que al detenido "no le pega el sol, la comida es de pésima calidad, y no hay salud, además de que recibe un trato desigual al resto de reos y que desde el pasado marzo solo ha hecho seis o siete llamadas a sus familiares y abogados. Ante estos alegatos, López Obrador comentó que "siempre hay que dejar la puerta abierta cuando se trata de derechos humanos", pese al historial criminal de Guzmán, exlíder del cartel de Sinaloa. "Es muy polémico todo eso, eso ya lo sabemos, pero no podemos decir 'no' así, se tiene que argumentar", concluyó. Antes de su extradición a Estados Unidos, el Chapo se fugó en 2015 del Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 1 Altiplano, conocido también como el penal de Almoloya, ubicado en el estado de México. Ahí está recluido su hijo Ovidio Guzmán, detenido el pasado 5 de enero y sobre quien también pesa una orden de extradición de Estados Unidos por presuntos delitos de tráfico de estupefacientes.

29
Personas resultaron muertas en la operación para detener a Ovidio Guzmán, de ellos 10 militares y 19 presuntos delincuentes.

La Fiscalía General de la República investiga la procedencia de las armas incautadas en la detención de Ovidio Guzmán, uno de los hijos del Chapo.

"MI CLIENTE ESTÁ SUFRIENDO UN TORMENTO PSICOLÓGICO Y HASTA CIERTO PUNTO FÍSICO, NO LO SACAN NI AL SOL"

JOSÉ REFUGIO RODRÍGUEZ
Abogado del Chapo

Denegada extradición de Ovidio Guzmán. La extradición a Estados Unidos de Ovidio Guzmán, el hijo del Chapo Guzmán, ha sido frenada una vez más ayer, luego de que un juez federal otorgara una nueva suspensión provisional al integrante de Los Chapitos, con la cual no es posible entregarlo a las autoridades del país vecino. Fue el juez Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México, Alfonso Alexander López, quien concedió dicha medida cautelar para que el Ratón no pueda ser entregado de manera inmediata a Estados Unidos, donde es acusado de narcotráfico bajo operaciones del cartel de Sinaloa, una de las organizaciones criminales con más presencia en México.

Esta medida estará vigente hasta que se otorgue la suspensión definitiva, por lo que será hasta el próximo 24 de enero -día en que está prevista su audiencia- cuando el juez determine si la concede o no.

En tanto, Ovidio Guzmán permanecerá en el penal del Altiplano, en Almoloya de Juárez, mientras se resuelve su proceso de extradición. Las autoridades mexicanas detuvieron el jueves pasado a Ovidio Guzmán, hijo del encarcelado narcotraficante Joaquín "Chapo" Guzmán, durante un operativo en la ciudad de Culiacán.

CAPO. EL CÁNCER QUE PADECE SE LE HA ACELERADO EN LOS ÚLTIMOS MESES

DETENIDO. Tras 30 años de estar prófugo de la justicia, la policía italiana capturó a Messina Denaro.

La salud de Messina Denaro, el padrino de la mafia italiana, es grave

Staff
redaccion@laprensa.hn

El último padrino de la organización criminal Cosa Nostra era un capo despiadado e invisible

ROMA. El estado de salud del padrino de la mafia siciliana, Matteo Messina Denaro, "es grave" debido al cáncer de colon que padece, indicó ayer un médico de la clínica donde fue capturado tras 30 años prófugo.

"Su estado de salud es grave. La enfermedad se ha acelerado en los últimos meses", aseguró al diario La Repubblica Vittori Gebbia, jefe del departamento de oncología de la clínica Maddalena de Palermo, capital de Sicilia. Según informes médicos Matteo Messina Denaro fue operado en 2020 y luego en 2022 de un cáncer en el colon. "Yo no diría que es un paciente sano", agregó Gebbia, tras ser interrogado sobre las declaraciones del fiscal Paolo Guido, quien aseguró el lunes que encontró a un hombre "en buen estado de salud". El galeno contó que los responsables de la operación para capturarlo tuvieron en cuenta que tenía fijada una sesión de quimioterapia para ese día.

Tras su detención en Palermo, Matteo Messina Denaro, de 60 años de edad, fue trasladado a una prisión de alta seguridad en L'Aquila, Abruzos, centro de Italia. Se encuentra recluido en una celda aislada y según el diario Corriere della Sera, recibirá tratamiento de quimioterapia en el Hospital San Salvatore de L'Aquila. El último padrino de la organización criminal Cosa Nostra (nuestra cosa), que era un capo despiadado e invisible, lideraba una organización multimillonaria gracias a sus ramificaciones en varios sectores, desde el tráfico de drogas hasta el inmobiliario, la energía eólica y las apuestas online. El criminal remplazó a Salvatore "La Bestia" Riina, capturado en 1993 y fallecido en noviembre del 2017.

Criminal y su fortuna

El padrino de la mafia figuraba en la lista de los criminales más buscados del mundo como líder de la poderosa organización criminal Cosa Nostra, especializada en el tráfico de drogas, prostitución, extorsión y lavado de dinero.

4,000
Millones de euros es la fortuna del capturado capo mafioso Matteo Messina, gracias a sus millonarios negocios ilegales y legales.

PESAR. BIDEN LLORA A VÍCTIMAS DE HELICÓPTERO

Ucrania: 14 muertos en accidente aéreo

Staff
redaccion@laprensa.hn

Una de las víctimas es el ministro del Interior, Denis Monastirski, a quien Biden calificó de "reformista y patriota"

WASHINGTON. El presidente Joe Biden dio el pésame a los familiares de las 14 personas que murieron ayer al estrellarse un helicóptero cerca de Kiev y reiteró la "colaboración inquebrantable" de Estados Unidos con Ucrania tras la invasión de Rusia.

"Lloramos con todos aquellos que están de luto por esta tragedia desgarradora", dijo Biden en un comunicado. Una de las víctimas es el ministro del Interior ucraniano, Denis Monastirski, a quien Biden calificó de "reformista y patriota". El helicóptero en el que viajaba el ministro, de 42 años, se estrelló junto a una guardería y un edificio residencial de 14 plantas en la localidad de Brovary, al este de la capital. Según la presidencia ucraniana, el helicóptero se dirigía al frente de la guerra con Rusia, aunque el alcalde de Kiev, Vitali Klitschko, afirmó que iba al lugar donde se produjo un ataque con misiles en la ciudad de Dnipró. El presidente Volodimir Zelenski lamentó una "terrible tragedia". "El dolor es indescriptible", enfatizó."Nos unimos a Ucrania en el dolor tras el trágico accidente de helicóptero (...) Monastirski fue un gran amigo de la UE", tuiteó el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel. La ministra alemana del Interior, Nancy Faeser, ofreció ayuda a Kiev para investigar las causas del accidente.

La guerra entre rusos y ucranianos inició el 24 de febrero de 2022 y según expertos el conflicto armado ya deja más de 40 mil muertos.

Putin optimista de ganar la guerra

Rusia no se pronunció hasta el momento sobre la tragedia y mantuvo su presión tanto en el frente oriental, donde su ejército intenta avanzar, como en su retórica bélica.

El presidente ruso, Vladimir Putin, aseguró que no tiene "ninguna duda" sobre la victoria de su país en la ofensiva de Ucrania, que se inició hace casi 11 meses.

El mandatario reiteró Rusia se enfrenta a un "régimen neonazi" en Ucrania y afirmó que seguirá "ayudando" a la población del este separatista de esa exrepública soviética.

ESCENA. Los bomberos trabajan cerca del lugar donde un helicóptero se estrelló cerca de un jardín de infantes en Brovary.

ESTADOS UNIDOS
CAPTURAN A RUSO FUNDADOR DE CRIPTOMONEDAS

Un ruso fundador de la plataforma de intercambio de criptomonedas Bitzlato, con sede en China y sospechosa de haber lavado 700 millones de dólares de actividades delictivas, fue arrestado ayer miércoles en Estados Unidos y cinco de sus presuntos cómplices fueron detenidos en Europa.

Anatoli Legkodimov, un ruso de 40 años residente en Shenzhen, China, fue arrestado esta madrugada en Miami, Florida, como parte de una gran redada anunciada conjuntamente en Washington y París.

COLOMBIA
SOBREVIVIÓ 24 DÍAS EN ALTAMAR A PUNTA DE KÉTCHUP

Un dominiqués se perdió casi un mes a bordo de un velero en el mar Caribe y sobrevivió a punta de kétchup antes de ser rescatado en aguas colombianas, informó este miércoles la autoridad naval de ese país.

"No tenía comida, solo había una botella de kétchup, polvo de ajo y Maggi (cubos de caldo). Mezclé todo con agua para s brevivir durante unos 24 días", relató en inglés Elvis Francois, de 47 años y originario de Dominica, en un video divulgado por la Armada de Colombia.

SUCESOS

DECISIÓN. LOS TRES HOMBRES DETENIDOS POR EL CASO RECOBRARON SU LIBERTAD

No hay capturas por asesinato de las tres mujeres garífunas

▶La Policía confirmó que David Alexander Lamber está individualizado como el sospechoso del hecho, pero no ha sido capturado, como trascendió

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El crimen contra las tres mujeres garífunas el domingo en las playas de Travesía, en Puerto Cortés, está en la impunidad, pues no hay capturados por el caso, según lo informado ayer por el Ministerio Público.

El lunes, las autoridades de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) informaron que habían capturado a tres sospechosos de la muerte de las primas Janahira Castillo y Ana Castillo y su amiga Cristy Fabiana Espinoza.

En un boletín emitido por el Ministerio Público se establece que "vale aclarar que (los detenidos) no fueron puestos a la orden del Ministerio Público y horas después recobraron su libertad por no encontrar la Policía un vínculo con el triple asesinato". Las autoridades policiales informaron que ese mismo día se manejó mediáticamente en forma errónea que David Alexander Lamber había sido capturado por el triple crimen al publicar en su cuenta de Twitter la viceministra de Seguridad, Julissa Villanueva, que ya habían entregado a la Fiscalía la individualización del sospechoso del asesinato de las tres mujeres garífunas con la fotografía de Lamber.

INDAGACIÓN. Las pesquisas de la Policía establecen que hay indicios de la supuesta participación de David Lamber en el múltiple homicidio, según lo publicado por la viceministra de Seguridad.

La Fiscalía indicó que se avanza en la indagación para dar con el autor del asesinato de tres mujeres, a la espera de que la Policía lo ponga a la orden del MP.

En el comunicado, la Fiscalía manifiesta: "En relación al hecho de la individualización de un sospechoso o supuesto autor, se trabaja en ello, no obstante, el Ministerio Público no dará detalles que entorpezcan el correcto curso de las investigaciones e igualmente aclara que la DPI no ha detenido o remitido físicamente a sede fiscal a dicha persona, acotación que se hace en torno a información que erróneamente ha trascendido o se ha divulgado por otros canales".

"La Fiscalía Especial de Delitos contra la Vida (FEDCV) continúa dirigiendo técnica y jurídicamente la investigación por el crimen perpetrado contra tres mujeres garífunas", se lee en el boletín.

Como parte de la investigación se evacuan una serie de diligencias en conjunto con la Dirección General de Medicina Forense y la Dirección Policial de Investigaciones", informaron las autoridades del Ministerio Público en el comunicado.

Detienen con droga a miembro de la MS

INDAGACIÓN. El apresado, según la Dipampco, era el encargado de las plazas de la droga en Choloma

SAN PEDRO SULA. Agentes de la Dirección Policial Antimaras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco) capturaron ayer en la colonia Las Lomas de Choloma a un supuesto miembro de la Mara Salvatrucha (MS) por tráfico de drogas. El apresado fue identificado por las autoridades de ese cuerpo de seguridad como Eduardo, alias el Gran Cali (de 19 años). Las indagaciones de la Dipampco establecen que el aprehendido era el encargado de las plazas de la venta y distribución de droga del sector y además de girar instrucciones para la comisión de diversos ilícitos. Le decomisaron dos paquetes con marihuana, 36 bolsitas de ese alucinógeno, 33 bolsitas con piedras de crack, 29 envoltorios con cocaína y una pistola.

El detenido fue puesto a la orden del juzgado competente por suponerlo responsable de los delitos de porte ilegal de arma de uso permitido y tráfico de drogas.

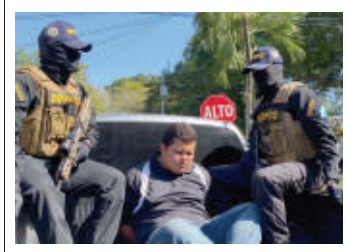

IMPLICADO. Eduardo, alias el Gran Cali, fue apresado ayer.

Quedan presos por crimen de comerciante al que raptaron

AUDIENCIA. Las dos imputadas quedaron presas en la cárcel de Támara y el hombre en el penal de Siria

SAN PEDRO SULA. El juez de letras penal con jurisdicción nacional resolvió ayer decretar auto de formal procesamiento con la medida cautelar de la prisión preventiva contra Santos Omar García Orellana, Telma Carranza y Mirna Yamileth Pérez Ruiz, a quienes se les supone responsables del delito de secuestro agravado en perjuicio de Pablo Moisés Landaverde Jovel.

Landaverde fue secuestrado el 17 de agosto del año pasado y su familia no volvió a saber nada de él luego de pagar un rescate de 300,000 lempiras. Las autoridades de la Unidad Nacional Antisecuestros (Unas) establecieron en sus indagaciones la supuesta participación de los tres imputados en el plagio y asesinato del comerciante y localizaron el lugar donde enterraron su cadáver. Después de la audiencia inicial, el juez tomó su resolución porque se reflejaron los mínimos indicios racionales de la participación de los imputados en el hecho violento.

ACUSADOS. A los imputados les decretaron prisión preventiva.

NARCO. RECIBÍA EN HONDURAS LA DROGA QUE LLEGABA DESDE SUDAMÉRICA

Cae chapín que trasegaba droga desde Honduras

OPERACIÓN. Uno de los allanamientos en Huehuetenango para detener a Luis Alberto Chacón.

Tomado de Prensa Libre
redaccion@laprensa.hn

Luis Alberto Chacón Alvarado forma parte de la estructura de Mario Ponce, capturado en Honduras y extraditado en 2011

SAN PEDRO SULA. El guatemalteco Luis Alberto Chacón Alvarado (de 37 años), alias Wicho Veneno, vinculado con una estructura de narcotráfico que opera en Izabal y la frontera con Honduras, fue detenido ayer durante un operativo de las fuerzas de seguridad en los departamentos de Izabal y Huehuetenango.

Prensa Libre de Guatemala informó que Wicho Veneno tenía antecedentes penales por asociación ilícita y había sido condenado a seis años por ese delito en 2016.

Fuentes de la Policía Nacional Civil (PNC) dijeron a Prensa Libre que Chacón Alvarado estaría vinculado con la estructura de narcotráfico en Guatemala denominada Los Ponce y que su influencia de operaciones sería en Izabal y la frontera con Honduras.

Investigadores antinarcóticos de la Policía Nacional comentaron que el grupo de Wicho Veneno recibe en Honduras la droga que llega vía marítima desde Colombia y Ecuador.

Armas de alto poder, como lanzacohetes RPG-7 y lanzagranadas, así como droga y dinero fueron incautados durante el operativo de captura.

Luego de esto, los narcotraficantes las trasladan hasta Izabal, desde donde coordinan el envío hasta Huehuetenango, a donde narcos mexicanos llegan a recogerla.

Wicho Veneno fue trasladado a la capital vía aérea, en los helicópteros de la PNC.

El diario guatemalteco informó que "de acuerdo con información de las entidades antinarcóticas la estructura a la que pertenece Chacón Alvarado está vinculada con el narcotraficante Mario Ponce Rodríguez, sentenciado a 25 años de prisión en 2012 por una corte del Distrito Sur de Florida, Estados Unidos, tras ser hallado culpable de conspiración para distribuir al menos nueve mil kilogramos de cocaína hacia aquella nación".

Ponce Rodríguez fue detenido en 2011 en el aeropuerto Ramón Villeda Morales y después de siete meses preso en Honduras lo extraditaron a Estados Unidos.

CRIMEN. VIOLENCIA EN EL ORIENTE DEL PAÍS

MORGUE. Momentos en que familiares retiraban el cadáver.

Lo asesinan cuando veía un atropello

Un hombre en motocicleta le quitó la vida a un mecánico en medio de una calle en Danlí la noche del martes

TEGUCIGALPA. Un mecánico que trabajaba en un taller de reparación de motocicletas fue asesinado de dos balazos en la cabeza en el sector del Empalme de Danlí, El Paraíso.

A eso de las 7:00 pm del martes, Jhony Rafael Martínez Ávila (de 28 años) era parte de las personas que miraban a una persona de la tercera edad que había sido atropellada y estaba tirada en medio de la calle.

De pronto, llegó un hombre en una motocicleta y le disparó a Martínez Ávila. La esposa de Jhony Rafael Rodríguez comentó que hacía unos minutos que habían salido de comer de un restaurante en Danlí y estacionaron el carro cerca de donde habían atropellado a la persona de la tercera edad, sin imaginarse que iba a ocurrir la tragedia.

"Mi esposo tenía a una de mis hijas en los brazos y me dijo 'tomá, agárrala, y luego escuché los disparos", dijo la apesarada mujer.

Comentó que se dirigían a su casa en el valle de Jamastrán.

"Él era mecánico y trabajaba en un taller donde repara motocicletas. Era un hombre que no se metía con nadie y se dedicaba a su trabajo, por lo que pedimos que se investigue el caso", recalcó la mujer al momento de reclamar el cadáver en la morgue.

Equipos de la DPI iniciaron las averiguaciones para determinar las causas y responsables del crimen contra el hombre.

En rapadura y dulce de coco enviaban cocaína a EUA

INSPECCIÓN. La droga la detectaron por rayos X en el aeropuerto Ramón Villeda morales

SAN PEDRO SULA. En medio de rapaduras de dulce, alborotos y tabletas de coco fue descubierta a través de rayos X en el aeropuerto Ramón Villeda Morales aproximadamente una libra de cocaína que era enviada desde El Paraíso, Copán, hasta Carolina del Norte, Estados Unidos.

Equipos de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA) ejecutaron la operación sorpresa en el aeropuerto y detectaron que en cajas de cartón transportaban la sustancia ilegal por medio de una alerta generada en el punto de rayos X ubicado en el área de carga de la aduana La Mesa.

PRUEBAS. Equipos de la DNPA detectaron la cocaína.

El informe policial establece que las cajas contenían producto perecedero como tabletas de leche con coco, rapadura de dulces y alborotos, por lo que al ejecutar la inspección de los productos se logró constatar que las rapaduras de dulce contenían en su interior bolsas transparentes con clorhidrato de cocaína.

Al observar dicha anomalía se procedió a las pruebas de campo mediante logística especializada, lo que dio resultado positivo del alucinógeno. El producto fue enviado desde El Paraíso, Copán, con destino a Carolina del Norte, por lo que las autoridades realizarán las acciones contra quien enviaba la droga.

Reclaman cabeza de asesinado

CASO. El cuerpo fue encontrado el lunes y hasta el martes el responsable entregó la cabeza a las autoridades

TEGUCIGALPA. En pequeño ataúd, los familiares llevaron la cabeza de José Antonio Hernández Cruz (de 39 años), quien fue decapitado en la aldea Guarisne del municipio de Ojojona, Francisco Morazán.

El cuerpo fue hallado el lunes y hasta la tarde del martes el responsable del crimen entregó la cabeza a las autoridades, ya que la había enterrado en el patio de su casa, ubicada en la comunidad de Potreritos del mismo municipio.

LUTO. Un familiar reclamó la cabeza de José Antonio Hernández.

Agentes de la Policía Nacional capturaron al criminal en el caserío Río Blanco, de la aldea Guarisne, un joven de 22 años residente en el sector.

Según las investigaciones, el detenido estaría implicado en otros hechos criminales que se han registrado en Ojojona.

Golazo

LIGA NACIONAL. EL FIN DE SEMANA COMIENZA EL NUEVO CAMPEONATO

FAVORITO. El León es el club número 1 para volver a celebrar el título del torneo Clausura. Su fichaje estrella es el extremo Kevin "Choloma" López.

ARTILLERO. Agustín Auzmendi recibe los elogios como un goleador del torneo Clausura.

A LA BAJA. Real Sociedad es el señalado para perder la categoría de la Liga Nacional.

OLIMPIA, CAMPEÓN; REAL SOCIEDAD DESCIENDE

▶Las proyecciones de los exjugadores y reconocidos periodistas de Honduras están definidas para el inicio del torneo Clausura

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El torneo Clausura de la Liga Nacional toca las puertas, el sábado se jugarán cuatro partidos y el domingo un solo duelo.

Las proyecciones de los especialistas están sobre la mesa, los exjugadores y reconocidos periodistas de Honduras mueven sus fichas con el favorito al próximo monarca. La mayoría coloca al Olimpia renovando su cetro, teniendo como serios rivales a Marathón y Motagua.

El equipo seleccionado como el que perderá la categoría de la primera división es Real Sociedad, sin embargo, el Honduras Progreso estará enormemente comprometido en esta lucha.

El delantero argentino Agustín Auzmendi se lleva los reflectores como el principal candidato a máximo goleador, atrás aparecen otros nombres de grandes atacantes como Jerry Bengtson, Yustin Arboleda, Ramiro Rocca, Lucas Campana, Roberto Moreira y Clayvin Zúniga.

Las miradas también están colocadas en el Olancho FC, que tiene pinta para ser nuevamente el equipo revelación, como lo fue en el pasado torneo Apertura, y si mantiene el mismo ritmo dará la sorpresa y clasificará a la Copa Centroamericana 2023, su primer gran torneo a nivel de Concacaf. Estos son los pronósticos.

MAURICIO KAWAS
DIRECTOR
TODO DEPORTES

¿Quién será el campeón?
Olimpia
¿Qué club que descenderá?
Real Sociedad
¿El goleador será?
Yustin Arboleda
¿Qué club será la decepción?
Real España
¿La sorpresa será...?
Lobos UPN

YANUARIO PAZ
DIRECTOR
MINUTO 90

¿Quién será el campeón?
Olimpia
¿Qué club que descenderá?
H. Progreso o R. Sociedad
¿El goleador será?
Rocca, Campana y Auzmendi.
¿Qué club será la decepción?
Muy complicado.
¿La sorpresa será...?
Olancho FC

PRESUNTO ABUSO

DANI ALVES COMPARECERÁ EN CALIDAD DE DETENIDO

El brasileño Dani Alves, relacionado con un caso de abuso sexual a una joven, declarará mañana en calidad de detenido. El jugador de Pumas de México se encuentra en Barcelona debido al fallecimiento de su suegra, por lo que se agilizará el proceso.

PREMUNDIAL SUB-17

HONDURAS CONOCE LOS HORARIOS DE LOS PARTIDOS

Honduras está cerca de disputar el Premundial Sub-17 en Guatemala. Por el grupo H, la Bicolor se medirá el 12 de febrero con Surinam, el 14 ante el Salvador y el 16 contra Haití, todos los partidos serán a las 7:00 pm en el estadio Pensativo de la ciudad de Antigua.

ALLAN RIVERA
DIRECTOR DEPORTE
MERIDIANO 96.1

¿Quién será el campeón?
Real España
¿Qué club que descenderá?
Real Sociedad
¿El goleador será?
Agustín Auzmendi
¿Qué club será la decepción?
Motagua
¿La sorpresa será...?
Olancho FC.

CARLOS PRONO
DIRECTOR
SIN ANESTESIA

¿Quién será el campeón?
Olimpia
¿Qué club que descenderá?
Ni idea
¿El goleador será?
Agustín Auzmendi
¿Qué club será la decepción?
Ni idea
¿La sorpresa será...?
Honduras Progreso.

JENNY FERNÁNDEZ
PRESENTADORA
DIEZ TV

¿Quién será el campeón?
Olimpia
¿Qué club que descenderá?
Real Sociedad
¿El goleador será?
Auzmendi o Rocca
¿Qué club será la decepción?
Vida
¿La sorpresa será...?
Marathón.

NAHÚM AGUILAR
JEFE DEPORTES
GRUPO OPSA

¿Quién será el campeón?
Olimpia
¿Club que descenderá?
Real Sociedad
¿El goleador será?
Jerry Bengtson
¿Qué club será la decepción?
Real España
¿La sorpresa será...?
Olancho FC.

NELSON GARCÍA
JEFE DE REDACCIÓN
DIARIO LA PRENSA

¿Quién será el campeón?
Olimpia
¿Club que descenderá?
Real Sociedad
¿El goleador será?
Ramiro Rocca
¿Qué club será la decepción?
Motagua
¿La sorpresa será...?
Marathón

AMÉRICO NAVARRETE
PERIODISTA
DEPORTIVO

¿Quién será el campeón?
Olimpia o Marathón
¿El club que descenderá?
H. Progreso o Real Sociedad
¿El goleador será?
Difícil
¿Qué club será la decepción?
Uno de los cuatro grandes
¿La sorpresa será...?
Olancho FC.

OSMAN CHÁVEZ
EXJUGADOR
HONDUREÑO

¿Quién será el campeón?
Olimpia o Motagua
¿El club que descenderá?
Real Sociedad
¿El goleador será? Clayvin, Bengtson, Rocca, Yustin o Moreira.
¿La decepción? Real España
¿La sorpresa será...?
Olancho FC.

JOSÉ L. BARRALAGA
EDITOR
LA PRENSA

¿Quién será el campeón?
Olimpia
¿El club que descenderá?
Honduras Progreso
¿El goleador será?
Jerry Bengtson
¿La decepción?
Victoria
¿La sorpresa será...?
Olancho FC.

ARTURO NOLASCO
EDITOR
DIARIO DIEZ

¿Quién será el campeón?
Marathón
¿El club que descenderá?
Honduras Progreso
¿El goleador será?
Lucas Campana
¿La decepción?
Real España
¿La sorpresa será...?
Marathón.

KELVIN COELLO
PERIODISTA
DIEZ Y LA PRENSA

¿Quién será el campeón?
Olimpia
¿Club que descenderá?
Real Sociedad
¿El goleador será?
Agustín Auzmendi
¿Qué club será la decepción?
Vida
¿La sorpresa será...?
Marathón.

Primera jornada del torneo Clausura 2022/2023

UPN vs. MOTAGUA	REAL ESPAÑA vs. VICTORIA	OLANCHO FC vs. MARATHÓN	VIDA vs. H. PROGRESO	OLIMPIA vs. REAL SOCIEDAD
DÍA: sábado 21 de enero	**DÍA:** sábado 21 de enero	**DÍA:** sábado 21 de enero	**DÍA:** sábado 21 de enero	**DÍA:** domingo 22 de enero
HORA: 5:00 pm	**HORA:** 7:00 pm	**HORA:** 7:00 pm	**HORA:** 7:30 pm	**HORA:** 4:00 pm
CIUDAD: Choluteca, Choluteca	**CIUDAD:** San Pedro Sula, Cortés	**CIUDAD:** Juticalpa, Olancho	**CIUDAD:** La Ceiba, Atlántida	**CIUDAD:** Comayagua, Comayagua
ESTADIO: Emilio Williams	**ESTADIO:** Morazán	**ESTADIO:** Juan Ramón Brevé	**ESTADIO:** Municipal Ceibeño	**ESTADIO:** Carlos Miranda
TRANSMITE: Telecadena 7/4	**TRANSMITE:** Tsi	**TRANSMITE:** Tigo Sports	**TRANSMITE:** Tigo Sports	**TRANSMITE:** Tigo Sports

ENTREVISTA

Salomón Názar ▶El técnico de Marathón afirmó que los extranjeros del club solo están para jugar 40 minutos. Se mostró contento al compartir con la hinchada

"LA AFICIÓN ESTÁ IMPACIENTE DE VER AL CLUB EN UNA FINAL"

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

El plantel de Marathón compartió con sus seguidores en la previa de su debut en el Clausura frente al Olancho FC

SAN PEDRO SULA. El Marathón es considerado un equipo del pueblo, siempre cercano a sus aficionados, y ayer miércoles estuvieron regalando autógrafos en la tienda Diunsa, uno de sus patrocinadores, y el entrenador Salomón Názar se mostró feliz de compartir.

El estratega de los verdolagas dice que se siente comprometido con tener un buen campeonato y aspira a llegar a la final y levantar su primer título.

— ¿Cómo está en el equipo de cara al inicio del torneo?

Nos hemos preparado bastante bien, los muchachos han respondido satisfactoriamente y esperamos hacer un buen partido el sábado en el arranque del torneo.

— Les toca un rival duro, los Potros de Olancho.

Todos los rivales van a ser duros, este torneo Clausura todos los equipos se refuerzan muy bien y Potros no ha sido la excepción.

— ¿Cómo están los extranjeros que llegaron, ya están listos para debutar?

Les falta todavía, tienen que esperar un poco más, aparte de la cuestión física, el ritmo del resto de los jugadores, pero están para jugar 30 o 40 minutos, máximo.

— ¿Cuál es el inicio soñado?

Ganar; la afición está impaciente de que el equipo arranque de la mejor manera y busque estar en una final.

— A medida se acerca el inicio del torneo, hay ansias, la afición quiere el título.

APOYO. Los aficionados hicieron largas filas para llevarse el autógrafo y fotos con los jugadores del equipo verdolaga.

SOLICITADO. El doctor Salomón Názar, técnico del Verde, comparte con seguidores. FOTOS YOSEPH AMAYA

"ES UNA BUENA OPORTUNIDAD QUE SE NOS PRESENTA PARA CONSEGUIR EL ÉXITO DESEADO"
SALOMÓN NÁZAR
Entrenador del Marathón

Hay expectativas de hacer un buen inicio de torneo. Se está en un equipo grande que está ganoso de campeonatos. Estamos sabidos de esa obligación de buscarlo de manera que estamos trabajando duro con los demás compañeros para lograrlo.

— ¿Miró el partido de Potros donde goleó 4-0 a Olimpia?

Sí, lo vi.

— ¿Qué le pareció?

Olimpia no había entrenado ni una semana, entonces, sacó ventaja, pero siempre es un triunfo que les da ánimos al rival, vamos a tomar en cuenta eso. Tenemos que estar bien informados.

— ¿Siente la sensación de que el club está para campeón?

Que estamos por el camino correcto, arrancamos bien en los partidos de preparatoria que no son importantes en cuanto al resultado, sino en cómo está el funcionamiento. El equipo lo ha hecho bien e irá mejorando en el inicio del torneo.

— ¿Cómo está su situación con el finiquito del Victoria para poder ser inscrito?

Estamos todavía en eso, hablando. Esperemos que se pueda. Todavía no estoy inscrito, pero en el transcurso de la semana se hará eso.

— ¿No le preocupa este tema de su inscripción?

Si no dirijo yo, lo hará el profesor Nerlyn Membreño. Eso no es problema, tenemos un muy buen cuerpo técnico.

LEGIONARIOS

CON PALMA Y SIN EDWIN, EL ARIS FUE ELIMINADO DE LA COPA DE GRECIA

El Aris Salónica, con Luis Palma en la cancha durante 25 minutos y con Edwin Rodríguez en las gradas, cayó de visita 1-0 ante Olympiakos en la ida de los cuartos de final de la Copa griega. La vuelta se disputará el 23 de enero en la Tumba. La situación de Rodríguez es de calamidad, a pesar que el jugador pidió volver al Olimpia, desde el equipo albo le aconsejaron cumplir el contrato aunque esto signifique estar en las gradas en los partidos. Palma por su parte ha perdido la titularidad desde que se lesionó.

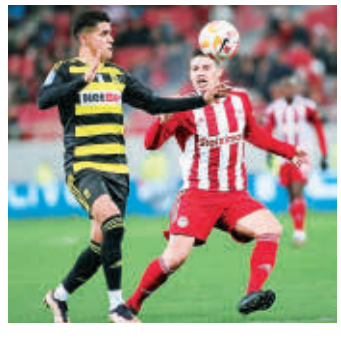

LA CEIBA

EN EL ESTADIO Y CON AFICIÓN PRESENTARÁN A BORNSTEIN EN EL VIDA

El Vida se prepara para presentar a su fichaje bomba: el defensor de Estados Unidos, Jonathan Bornstein, quien llegó el fin de semana al país y hoy estará con su afición.

Los cocoteros esperan que los aficionados lleguen al estadio Ceibeño a partir de las 5:00 de la tarde para darle la bienvenida al héroe que con su gol a Costa Rica en 2009, ayudó para que Honduras clasificara al Mundial de Sudáfrica 2010. Bornstein jugará como zaguero central por izquierda según su entrenador Raúl Cáceres.

DUELO. LOS MEJORES FUTBOLISTAS DEL ÚLTIMO TIEMPO SE ENFRENTAN

Messi y Cristiano, otra vez frente a frente en la mejor batalla del fútbol

Staff
redaccion@laprensa.hn

Cristiano Ronaldo lidera un combinado de futbolistas de Arabia que jugarán hoy un amistoso contra el PSG

RIAD. Después de más de 15 años manteniendo una rivalidad excepcional, Lionel Messi y Cristiano Ronaldo, los dos líderes del fútbol mundial en los años 2000, se enfrentarán quizá por última vez en un amistoso entre el París Saint-Germain y Riad All Stars hoy (11:00 am) en Arabia Saudita.

Con Kylian Mbappé y Neymar también presentes en el combinado parisino, cuatro de los mejores jugadores del planeta se enfrentarán en un partido de prestigio.

CR7 y la Pulga suman doce Balones de Oro y nueve Ligas de Campeones, asegurando espectáculo sobre el césped del estadio del rey Fahd.

Se espera que medios de comunicación de todo el mundo estén en este último duelo entre genios al borde del final de sus carreras.

Messi, con 35 años, está cerca de renovar con el París SG, y Ronaldo, con 37, es el recién fichaje estrella del conjunto saudita Al Nassr, tras haber firmado un contrato de dos años y medio de 400 millones de euros.

CR7 disputará su primer partido desde que llegó a Arabia Saudita en una selección formada por su club, Al Nassr, y el otro gigante de Riad, el Al Hilal. El próximo 22 de enero debutará con sus nuevos colores ya en campeonato, contra el Al Ettifaq.

Alrededor del portugués estará también el maliense Moussa Marega, los brasileños Talisca y Luiz Gustavo o el surcoreano Jang Hyun-soo.

RIVALIDAD. La última vez que Cristiano y Messi se enfrentaron jugaban en la Juventus y Barcelona, respectivamente. FOTO:AFP

11:00
de la mañana de hoy se jugará el partido entre el combinado del All Stars de Arabia con Cristiano y PSG. El duelo será transmitido por ESPN.

INGLATERRA
MANCHESTER UNITED EMPATA Y SE PONE TERCERO EN LA PREMIER

El Manchester United se coloca tercero en la Premier League tras sacar un punto (1-1) en su visita al Crystal Palace (12º) este miércoles en partido aplazado de la 7ª jornada del campeonato inglés. Los mancunianos, no obstante, pueden estar decepcionados pese al punto sumado, ya que ganaban al cumplirse los 90 minutos reglamentados, gracias a un tanto en la primera parte del portugués Bruno Fernandes (43).

ESPAÑA
TRES FAVORITOS AVANZAN A CUARTOS EN COPA DEL REY

Atlético de Madrid, Athletic de Bilbao, Valencia y Osasuna avanzaron ayer a cuartos de final de la Copa del Rey tras imponerse en sus respectivos partidos de octavos del torneo del KO.

En el Benito Villamarín, el Betis, vigente campeón copero, cayó 4-2 en la tanda de penales, tras acabar 2-2 el encuentro y la prórroga.

LALIGA
BARCELONA Y ATLÉTICO LLEGAN A UN PRINCIPIO DE ACUERDO POR DEPAY

Barcelona y el Atlético de Madrid han llegado a un "principio de acuerdo" para el traspaso del delantero neerlandés Memphis Depay al equipo madrileño, informó a la AFP ayer una fuente del club catalán.

"Hemos llegado a un principio de acuerdo para que Memphis Depay marche traspasado al Atlético. Se está acabando de pulir los flecos. El jugador dispone de permiso para ausentarse del entrenamiento", precisó esta fuente a la AFP.

FINAL EN ARABIA
INTER VENCE AL AC MILAN Y CONSERVA EL TÍTULO DE LA SUPERCOPA EN ITALIA

El Inter conservó el título de la Supercopa de Italia tras imponerse claramente por 3-0 al Milan en partido disputado ayer en Riad (Arabia Saudita), permitiendo a su DT Simone Inzaghi lograr su cuarto título en este torneo en otras tantas participaciones.

AUSTRALIAN OPEN. EL TENISTA ESPAÑOL QUEDÓ FUERA DEL GRAND SLAM

Nadal, condenado por lesiones

Rafa perdió con el estadounidense Mackenzie McDonald, tras un duelo donde jugó con una molestia física

MELBOURNE. El español Rafael Nadal, vigente campeón del Abierto de Australia, se despidió el miércoles con una derrota y una lesión del primer Grand Slam del año. Abonado a las gestas épicas, como la remontada de hace un año para llevarse el trofeo, el español de 36 años sucumbió esta vez al empuje del estadounidense Mackenzie McDonald (6-4, 6-4, 7-5), número 65 del mundo, y a una nueva lesión, la tercera consecutiva en un Grand Slam. "No puedo decir que no estoy destrozado mentalmente en este momento porque estaría mintiendo", dijo.

DEVASTADO. Nadal salió mal del duelo contra McDonald.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO

Números que jugaron ayer
71 - 91 - 40

Los números que ya jugaron
19 - 25 - 29
90 - 61 - 75
91 - 64 - 08
33 - 59 - 79

El pronóstico para hoy
66 **07** **96**

Si soñaste con...

ESTRELLA	GATO	AVIÓN
48	13	00

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

DAVIVIENDA

Elija Davivienda

Y VIVA EN LA CASA QUE SIEMPRE SOÑÓ

PRÉSTAMO DE VIVIENDA

2 meses sin pago

Aprobación inmediata

Paquete de asistencias en el seguro

Descuentos en honorarios y avalúos

> ***Elija solidez, ELIJA DAVIVIENDA*** <

Aplican restricciones.